



MEMORIA

SERVICIO DE IGUALDAD

2019

ÍNDICE

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE IGUALDAD
II PLAN DE IGUALDAD
CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD
PACTO DE ESTADO

SERVICIOS

1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN

- a) Atención individualizada (perfil personal, tipología de consultas y derivaciones)
- b) Atención grupal (visitas guiadas e intervenciones grupales)
- c) Gestión de espacios

1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN (Web, redes sociales y correo electrónico y postal)

2. PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- a) Actividades de información y sensibilización
- b) Campañas de No es No y 25 de Noviembre
- c) Cursos y actividades formativas
- d) Atención e Intervención sociodeducativa

2.2 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- a) Atención integral (social, psicológica, educativa, laboral y jurídica)
- b) Perfil de la víctima y del maltratador

2.3. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJA/OS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- a) Casa de Acogida
- b) Pisos tutelados
- c) Viviendas de emergencia
- d) Viviendas de acceso extraordinario

3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD

3.1. FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA IGUALDAD Y ORIENTACIÓN LABORAL

3.2. CULTURA PARA LA IGUALDAD

- a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad
- b) Actividades de información, sensibilización y visibilización sobre diversidad
- c) Campaña 8 de Marzo
- d) Cursos y actividades formativas sobre igualdad y diversidad
- e) Cursos de desarrollo personal
- f) Sala de exposiciones Juana Francés y Exposiciones itinerantes

4. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO

- a) Asesoría técnica y formación -
- b) Subvenciones de Acción Social -
- c) Atención a asociaciones -
- d) Cesión de espacios a asociaciones -
- e) Visibilización de colectivos -
- f) Consejo Sectorial de Igualdad -

5. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

- a) Con instituciones -
- b) Con entidades -

6. CONTRATOS DE SERVICIOS

- a) Asesoría Jurídica -
- b) Orientación y Tutorización laboral -

INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIO DE IGUALDAD

El Servicio de Igualdad está inscrito en la Concejalía Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud, dentro del Área de Acción Social y Familia, y su responsable es la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud, María Fe Antoñanzas García.

Tiene como **objetivo** atender las necesidades de la ciudadanía en relación con las situaciones de desigualdad y sensibilizar a la sociedad para promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Para conseguir este objetivo y siguiendo con las políticas públicas de igualdad de género en torno a la promoción de la situación de la mujer, colectivo LGTBIQ y de la igualdad de géneros, **desarrolla** políticas y acciones encaminadas a detener y revertir de forma integral las condiciones que sostienen la situación de desigualdad, eliminando la discriminación, fomentando la corresponsabilidad y haciendo de la diversidad la base de la convivencia.

Además, **fomenta** políticas dirigidas al empoderamiento como vía de equiparación de derechos, a través de programas de emancipación y de integración social y laboral, así como la generación de experiencias y medidas que fomenten la inclusión de los géneros dentro del espacio público.

También, **visibiliza y conciencia** de la necesidad de una igualdad real y efectiva, para posibilitar la eliminación del machismo como normalidad social, abordando la violencia machista desde una perspectiva integral que responda a las necesidades de atención y apoyo a las víctimas y su entorno, así como a la sensibilización de la sociedad.



II PLAN DE IGUALDAD (2018-2021)

El Servicio de Igualdad, partiendo de la base del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Zaragoza 2007-2011, que constituyó uno de los compromisos formales del Ayuntamiento para impulsar la igualdad, ha elaborado el II Plan de Igualdad (2018-2021) para la ciudadanía.

Este nuevo Plan de Igualdad proyecta los objetivos, medidas, actuaciones y recursos necesarios para contribuir a promover la igualdad real entre hombres y mujeres, a todos los niveles y en todos los ámbitos de la vida municipal y local. Por un lado, **mantiene y profundiza** los programas que han demostrado su eficacia en los últimos años, pero da un importante salto cualitativo a través de la **incorporación** de la nuevas líneas de trabajo y la ampliación de la atención a la violencia de género a la diversidad de violencias machistas.

Desde el primer momento, se solicitó que su elaboración fuese lo más **participativa** posible, de forma que el mismo proceso sirviera también para la sensibilización y la implicación de la ciudadanía, personas, profesionales, movimientos sociales, etc, como forma metodológica de adquirir una amplia mirada, rica y diversa en unos temas que nos afectan a todos y a todas. Es por este motivo, que ha sido realizado con la colaboración de todo el personal del Servicio y de los diferentes colectivos de la ciudad.

El 15 de enero de 2016 se puso en marcha el **proceso de elaboración**. En la fase de diagnóstico y elaboración del borrador, se partió de las ideas clave de continuar el trabajo desarrollado durante el primer Plan, recogiendo las debilidades señaladas en la evaluación del mismo, teniendo en cuenta los efectos de la crisis, la necesidad de recoger la diversidad afectivo-sexual, utilizando una metodología más participativa, considerando como estrategia prioritaria el Mainstreaming y teniendo presente la interseccionalidad de forma transversal. Además, a través de un concurso público, se encargó un estudio sobre Los Cuidados en al ciudad de Zaragoza y se realizaron seminarios con expertos. En el año 2017, se llevó a cabo la fase participativa del Plan, mediante grupos de trabajo y a través de la web. Se recogieron 210 aportaciones (80 presenciales y 130 online), siendo la línea Diversidad Afectivo-Sexual la que más aportaciones tuvo. Tras la fase de redacción final, en la que se incorporan la propuestas de la ciudadanía, el 29 de octubre de 2018, tras las propuestas de los grupos políticos, el II Plan de Igualdad 2018-2021 es aprobado el Ayuntamiento de Zaragoza en Pleno.

Recoge un total de 26 objetivos generales y 235 medidas concretas, distribuidas en **ocho líneas estratégicas**:

- 1.- Comunicación y Cultura para la Igualdad -
- 2.- Cuidados y Corresponsabilidad -
- 3.- Formación y Empleo -
- 4.- Empoderamiento y Participación -
- 5.- Violencia de género y violencias machistas (nueva) -
- 6.- Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ (nueva) -
- 7.- Vivienda y Espacio Urbano (nueva) -
- 8.- Hombres (nueva) -

Como herramienta de planificación, establece prioridades y optimiza recursos, que pueden variar o surgir durante el periodo de implementación del Plan. Por ello, a mitad del periodo de su vigencia (2020), se establece un momento para realizar una evaluación intermedia participada, que permita introducir los elementos necesarios para la adaptación del Plan a nuevos escenarios que pudieran haber surgido.

El 6 de noviembre de 2018, el Plan es presentado al Consejo Sectorial de Igualdad que se encarga de su seguimiento y de elevar propuestas para su mejora.

Durante el año 2019 se han realizado diferentes medidas recogidas en este Plan de Igualdad las cuales se recogen en los diferentes apartados de Servicios de esta memoria.

Toda la información sobre el II Plan de Igualdad puede consultarse en

WEB DE IGUALDAD DE GÉNERO

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/plan-igualdad>



CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

El 27 de septiembre de 1996, el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó el Reglamento Marco de los **Consejos Sectoriales de Zaragoza** (BOPZ de 24 de octubre de 1996). En el Título I, art. 2 de este reglamento, se definen los Consejos Sectoriales de Zaragoza como órganos de participación, de naturaleza consultiva, informativa y asesora en el ámbito municipal. La finalidad y objetivo de los Consejos Sectoriales es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. Con la aprobación del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana (BOP 288 de 17 de diciembre de 2005), los Consejos Sectoriales deben funcionar de forma coordinada y bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad, para una mayor eficacia y eficiencia en beneficio del ciudadano.

En sesión celebrada el 24 de noviembre de 2017, se aprobó por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, la **creación** del Consejo Sectorial de Igualdad y del proyecto de normativa de funcionamiento interno. El Reglamento del Consejo Sectorial de Igualdad, se aprueba inicialmente el 30 de noviembre y es publicado en la web municipal y en el BOPZ del día 14 de diciembre de 2017.

El Consejo Sectorial de Igualdad se **constituye** el 13 de febrero de 2018, como órgano de participación, información, coordinación y cooperación, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva y propositiva de ámbito municipal en temas de igualdad y diversidad entre géneros. Depende del Consejo de la Ciudad, y su finalidad es facilitar la participación y coordinación de acciones y estrategias entre instituciones, organizaciones y ciudadanía, que trabajan para construir una Zaragoza que fomente la igualdad y la diversidad de géneros.

Corresponderá a este Consejo, dentro del ámbito de sus competencias, lograr el cumplimiento de las siguientes **funciones**: -

- a) Fomentar un proceso de organización social basado en los valores de conocimiento mutuo, confianza, legitimidad de las diferentes alternativas, cooperación y compromiso ciudadano.
- b) Coordinar acciones de igualdad para incorporar a los planes estratégicos de la ciudad.
- c) Elevar propuestas de futuro para desarrollar de forma coordinada entre entidades e instituciones en materia de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- d) Realizar estudios y presentar iniciativas referidas a la problemática o necesidades y situaciones de la ciudad en materia de igualdad entre géneros y de diversidad afectivo- sexual.

- e) Recoger y socializar demandas ciudadanas: ser foro permanente de información, debate y análisis sobre el desarrollo de la ciudad en relación con la igualdad entre los géneros y la diversidad afectivo-sexual.
- f) Convertirse en el órgano de consulta en los procesos de elaboración de ordenanzas que afecten a mujeres y personas LGTBIQ, no sólo durante los periodos de información pública expresa, sino también durante los mismos trabajos de elaboración.
- g) Hacer seguimiento del Plan de Igualdad de la Ciudad y elevar propuestas para su mejora.
- h) Hacer seguimiento de la coordinación y cooperación con el Plan de Igualdad del Gobierno de Aragón, así como con los programas aprobados por las Cortes de Aragón y el Parlamento español.

Los **objetivos específicos** para este Consejo son:

- a) Contribuir al reconocimiento de las mujeres y de los colectivos LGTBIQ, defender sus derechos y promover su participación real en los diferentes ámbitos de actividad y espacios de vida.
- b) Fortalecer la posición social de las mujeres, reforzando el protagonismo de las mismas en el diseño de la sociedad y la promoción de las políticas públicas de igualdad y de diversidad afectivo-sexual.
- c) Fomentar el empoderamiento social, cultural y político de las mujeres así como la participación y coordinación del tejido asociativo en el ámbito de la igualdad de género y la defensa de las identidades de género.
- d) Transversalizar e integrar los principios de igualdad en las políticas municipales, así como en las acciones de la ciudad.

Siguiendo lo estipulado en el art. 13, en la sesión constitutiva del Consejo del 13 de febrero se incluyó la propuesta de la Presidencia en relación a **qué personas y entidades forman parte**. En esta propuesta se incluyen las entidades e instituciones que solicitaron su participación a través de un proceso de presentación de solicitudes que tuvo lugar del 12 de enero al 1 de febrero del 2018, así como las que han sido invitadas. Tanto en la reunión del 10 de abril como en la del 25 de abril, se reúne la presidencia junto con las personas representantes de los grupos políticos municipales y personal técnico municipal para proponer y aprobar las entidades e instituciones que formarán parte del Consejo, y propuesta de entidades e instituciones invitadas que no estén recogidas en el Reglamento. En en la sesión del 10 de julio cuando participan instituciones y entidades, tanto las que forman parte según el reglamento, como las invitadas por la Presidencia, y las que lo han solicitado.

El Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad, está formado por entidades e instituciones que desde diversos ámbitos trabajan en Zaragoza por la promoción de igualdad y la diversidad de género y colectivo LGTBIQ, además de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Zaragoza y de técnicas y técnicos municipales. En número total de representantes es 49.

Con motivo de la celebración de elecciones municipales en 2019, cambian la Presidencia, los representantes de los grupos políticos y la Coordinación del Área. Además se incorpora la entidad Asociación Vision Trans Vita. Así pues, el Pleno queda formado por:

Presidencia

Delegada en la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud por Decreto de Alcaldía de 6 de septiembre de 2019.

Representantes de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía
- Grupo Municipal Podemos - Equo
- Grupo Municipal Popular
- Grupo Municipal Socialista PSOE
- Grupo Municipal VOX
- Grupo Municipal Zaragoza en Común

Una persona representante de cada institución o entidad que figura en el reglamento y que ha sido invitada a participar:

- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME)
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA)
- Cátedra sobre Igualdad de Género de la Universidad de Zaragoza
- Delegación de Gobierno en Aragón
- Instituto Aragonés de la Mujer (IAM)
- Jefatura Superior de Policía de Aragón
- Organizaciones sindicales

Una persona representante de cada institución o entidad que ha sido invitada a participar:

- Asociación Promoción Gitana
- Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Aragón (CEES)
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza

- Colegio Profesional de Psicología de Aragón
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
- Comandancia de Zaragoza Guardia Civil
- Comité de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Aragón (CERMI)
- Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Gobierno de Aragón
- Fundación Secretariado Gitano Zaragoza
- Médicos del Mundo
- Policía Local de Zaragoza
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- Secretaría Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza

Una persona representante de cada institución o entidad que ha solicitado su participación:

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amanixer
- Asociación Clásicas y Modernas
- Asociación de Madres Solas AMASOL
- Asociación de Mujeres Progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes
- Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+
- Asociación Hombres por la Igualdad
- Asociación María Moliner
- Asociación Mujeres Libres Manuela Blasco
- Asociación Somos+ Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista
- Asociación Somos LGTB+ de Aragón
- Asociación VISION TRANS-VITA
- Asociación YMCA
- Club de Opinión La Sabina
- Colectivo Towanda
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza
- MAGENTA Colectivo LGTB de Aragón
- WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad

Representantes con voz pero sin voto

- Coordinación General del Área del que dependa la Concejalía de Igualdad
- Jefatura de Servicio de Igualdad
- Secretaría Técnica del Consejo
- Una persona representante de la Oficina Técnica de Transversalización de Género
- Una persona representante de la Oficina Técnica del Consejo de la Ciudadana

Durante el año 2019, el Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad se ha reunido una vez en sesión ordinaria el 13 de marzo. Se aprobó la creación de una nueva mesa de trabajo denominada Diversidad sexual y afectiva, la propuesta de fusión de las mesas de trabajo de Diversidad Funcional y Género y de Salud y Género, y la incorporación al Pleno de una nueva entidad. Además se informa sobre el trabajo llevado a cabo por las diferentes mesas de trabajo constituidas y sobre la aplicación del Pacto de Estado contra la violencia de género

La Comisión Permanente es el órgano de intermediación entre el Pleno y las Mesas de Trabajo. Con motivo de la celebración de elecciones municipales en 2019, cambian la Presidencia, los representantes de los grupos políticos y la Coordinación del Área. También se incorporan las personas que coordinan la nueva Mesa de Trabajo Mesa Diversidad Sexual y Afectiva y la resultante de la fusión Mesa de Trabajo Discapacidad, Salud y género. Así pues, la Comisión Permanente queda formada por:

Presidencia

Delegada en la Concejala Delegada de Mujer, Igualdad y Juventud por Decreto de Alcaldía de 6 de septiembre de 2019.

Representantes de cada grupo político del Ayuntamiento de Zaragoza

- Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía
- Grupo Municipal Podemos - Equo
- Grupo Municipal Popular
- Grupo Municipal Socialista PSOE
- Grupo Municipal VOX
- Grupo Municipal Zaragoza en Común

Un persona representante de tres entidades que forman parte del Consejo

- Asociación Hombres por la Igualdad
- Asociación de Mujeres Empresaria y Profesionales (ARAME)
- Asociación de Periodistas de Aragón (APA)

La persona coordinadora de las mesas de trabajo

- Mesa Visibilidad pública de las mujeres (Coordina Asociación Clásicas y Modernas)
- Mesa Sensibilización en igualdad desde Infancia a Universidad (Coordina YMCA)
- Mesa Igualdad y Empresa (Coordina Asociación AMASOL)

- Mesa Prostitución (Coordina Hombres por la Igualdad)
- Mesa Discapacidad, Salud y género (Coordinadora CERMI)
- Mesa Diversidad Sexual y Afectiva (Coordina Asociación Deportiva Cierzo PROLGTB+)

Representantes con voz pero sin voto

- Coordinación General del Área del que dependa la Concejalía de Igualdad
- Jefatura de Servicio de Igualdad
- Secretaría Técnica del Consejo
- Una persona representante de la Oficina Técnica de Transversalización de Género

Durante el año 2019, la Comisión Permanente se ha reunido en tres ocasiones, el 9 de enero, el 10 de abril y el 18 de septiembre. En todas ellas se llevó a cabo un seguimiento del trabajo de las mesas atendiendo a sus demandas.

En cuanto a las **Mesas de Trabajo**, en la actualidad están formadas por entidades que forman parte del Pleno. En el 2019 se ha creado de una nueva mesa de trabajo denominada Diversidad sexual y afectiva y se han fusionado las mesas de trabajo de Diversidad Funcional y Género y de Salud y Género. Así pues, hay constituidas 6 mesas de trabajo:

Mesa de Visibilidad pública de las mujeres

Esta mesa trabaja para que la sociedad reconozca y otorgue el mismo tratamiento e importancia en todos los campos del saber, en el ámbito público y en el privado, y desde el principio de interseccionalidad, a la otra mitad de la población, las mujeres. Vela para que su presencia en los puestos de gestión y decisión sea paritaria, ahora y en el futuro, e igualmente trataremos de rescatar del olvido y otorgar reconocimiento a las que quedaron relegadas a lo largo de la historia. En definitiva contribuye a reescribir la historia para que “ellas” estén también incluidas, porque esos son los cimientos en los que se asienta una sociedad verdaderamente democrática.

Coordina: Asociación Clásicas y Modernas

Participantes de la mesa:

- Asociación Clásicas y Modernas
- Asociación Las Aguadoras Las Fuentes
- Asociación María Moliner
- Club de opinión La Sabina
- Comandancia Guardia Civil
- Comisión Mujer FABZ
- Fundación Secretariado Gitano
- WILPF España

Durante 2019 se han reunido en tres ocasiones.

Mesa Sensibilización en Igualdad desde Infancia a Universidad

Esta mesa de trabajo detecta las necesidades más prioritarias en este ámbito y plantea medidas y acciones que se puedan llevar a cabo desde el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la línea de trabajo del II Plan de Igualdad y las acciones que ya están emprendidas desde otras entidades.

Coordina: Asociación YMCA

Participantes de la mesa:

- Asociación Hombres por la Igualdad
- Asociación Somos Más Mujeres Sobrevivientes de la Violencia Machista
- Asociación YMCA
- Colegio Profesional de Educadoras/es Sociales
- Colegio Profesional de Trabajo Social
- Fundación Secretariado Gitano
- Grupo Municipal Ciudadanos (C's)
- Jefatura Superior de Policía de Aragón

Durante 2019 se ha reunido una vez.

Mesa Igualdad y Empresa

Esta mesa de trabajo se constituye para la revisión del Plan de Igualdad y la elaboración de propuestas en materia de empleo y empresas desde el enfoque y perspectiva de la igualdad de género y de oportunidades. Mediante el análisis de aquellos ámbitos relacionados con la igualdad de género en el mundo laboral y empresarial y abordando ítems como Planes de Igualdad en las empresas, programas de acceso al mercado laboral, conciliación, etc.

Coordina: Asociación AMASOL

Participantes en la mesa:

- Asociación de Madres Solas AMASOL
- Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME)
- Asociación YMCA
- Grupo Municipal POPULAR
- Sindicato CCOO
- Sindicato UGT

Durante 2019 se ha reunido una vez.

Mesa Prostitución

Esta mesa de trabajo constituida el 19 de noviembre de 2018 se plantea como objetivos prioritarios: Estudiar y proponer al Ayuntamiento de Zaragoza, dentro de las competencias del mismo, aquellas medidas de prevención, sensibilización, atención y coordinación que se consideren oportunas para velar por los derechos humanos y la dignidad de la persona, evitando entrar en la dicotomía legalización/abolición cuyo debate escapa a nuestras competencias y posibilidades.

Coordina: Asociación Hombres por la Igualdad

Participantes en la mesa:

- Asociación Hombres por la Igualdad
- Colegio Profesional de Trabajo Social
- Comandancia Guardia Civil
- Jefatura Superior de Policía de Aragón
- Médicos del Mundo
- Sindicato CCOO

Durante 2019 no se ha reunido.

Mesa Discapacidad, salud y género

Esta mesa de trabajo parte de la base de la situación de múltiple discriminación que sufren las mujeres con discapacidad ya que a la discriminación propia del género se añade la de la discapacidad, entre otras, y de esta forma se ha convertido en un colectivo olvidado. Este grupo trata de abordar temáticas de especial interés para el colectivo, tales como la accesibilidad de los recursos propios para mujeres, fomento de la salud, prevención de patologías, visibilización positiva... y en general cualquier proyecto o actividad que pueda fomentar la inclusión social de las mujeres con discapacidad.

Coordina: CERMI Aragón

Participantes en la mesa:

- Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amainexer
- CERMI Aragón
- Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza
- Colegio Profesional de Psicología
- Grupo Municipal Ciudadanos
- Grupo Municipal Popular (PP)
- Grupo Municipal Socialista (PSOE)

Durante 2019 no se ha reunido.

Mesa Diversidad sexual y afectiva

Esta mesa tiene como objetivos el informar y sensibilizar a la ciudadanía de Zaragoza acerca de - la identidad de género y de la diversidad afectivo sexual; buscar herramientas para formar a los - técnicos municipales, personal y en general a cualquier tipo de funcionario y también políticos y - asesores acerca de como tratar la identidad de género y la diversidad afectivo sexual; vigilar por - la aplicación la Ley 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social - y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Ley 18/2018, de 20 de diciembre, - de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, - expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón en todas las políticas y - áreas del Ayuntamiento de Zaragoza; y visibilizar a las asociaciones, clubes deportivos, - proyectos y actividades del colectivo LGTBIQ. -

Coordina: Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+ -

Participantes en la mesa: -

- Asociación deportiva Cierzo Pro LGTB+
- Asociación SOMOS LGTB de Aragón
- Colegio profesional de Trabajo Social
- Sindicato UGT
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo UNIZAR

Durante 2019 se ha reunido una vez.

Toda la información sobre el Consejo Sectorial de Igualdad puede consultarse en

WEB DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD

<https://www.zaragoza.es/sede/portal/participacion/consejos/consejo-igualdad>



PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En diciembre de 2017 se aprueba por el Gobierno de España el Pacto de Estado en materia de -
Violencia de Género.

Contempla **8 ejes**:

Eje 1.- La ruptura del silencio: sensibilización y prevención.

Eje 2.- Mejora de la respuesta institucional: Coordinación y trabajo
en red.

Eje 3.- Perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas. -

Eje 4.- Intensificar la asistencia y protección de menores. -

Eje 5.- Impulso de la formación que garantice la mejor respuesta institucional. -

Eje 6.- Seguimiento estadístico. -

Eje 7.- Recomendaciones a comunidades autónomas, entidades locales y otras instituciones. -

Eje 8.- Visualización y atención a otras formas de violencia contra las mujeres. -



Para su desarrollo, **en el año 2019**, se ha transferido al Ayuntamiento de Zaragoza la cuantía de -
120.377,84 euros, que fueron ingresados el 11 de enero de 2019 con fecha de ejecución para las -
actuaciones y fines señalados de 30 de junio. -

Teniendo en cuenta los objetivos y las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad del -
Ayuntamiento de Zaragoza así como los ejes y actuaciones contempladas en el Pacto de Estado, -
desde el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza se han impulsado **actuaciones**
que incrementan, suman y complementan el Programa de Atención Integral a la Violencia de -
Género y el Programa de Prevención. Éstas han sido: -

1. Refuerzo y mejora de la atención a víctimas de violencia de género, desarrollada por el equipo multidisciplinar del Programa de Atención integral a la violencia de género del Servicio de Igualdad.

Enmarcada en los Ejes del Pacto de Estado 2 y 3 y respondiendo a las medidas 72 “*Establecer un sistema de acompañamiento y de ayuda a la toma de decisiones, con el fin de evitar la desprotección de la mujer y garantizar el derecho a la asistencia social integral que el art. 19 de la LO 1/2004 reconoce*” y 75 “*Establecer las funciones de las Unidades de apoyo, en cuanto a asistencia social integral, seguimiento individualizado, reforzamiento psicológico, apoyo social, educativo, formación e inserción laboral..., acompañar en la interposición de la denuncia y proceso judicial*”.

1.1. Se refuerza el equipo de los equipos de profesionales del Programa de Atención integral a la violencia de género del Servicio de igualdad, contratando una psicóloga y una técnica medio sociocultural, que desde abril hasta final de junio de 2019, realiza tareas en cumplimiento de la medida 75 y 210, de atención psicológica y educativa grupal a las mujeres y a sus hijos e hijas, y apoyo al programa de prevención. El coste de este personal es 26.760 euros

1.2. Se crean herramientas de evaluación del grado de satisfacción de las víctimas de violencia de género con la atención recibida y su proceso de autonomía y recuperación emocional. Se ha elaborado un cuestionario claro, sencillo y práctico para conocer el nivel de satisfacción de las personas usuarias del Programa de Atención Integral a la Violencia de Género, posibilitando un análisis sistemático del proceso y de sus resultados, ayudando a identificar causas que puedan explicar porque se han producido unos resultados y no otros, facilitando la toma de decisiones respecto a las mejoras a establecer en la atención, conociendo los puntos fuertes y débiles del servicio de atención que se presta y facilitando la calidad y la mejora continua.

1.3. Se desarrollan talleres y actividades grupales para mejorar la salud física y emocional de las mujeres y de sus hijos e hijas. Se realizan por la psicóloga contratada a través de un grupo terapéutico formado por mujeres que están recibiendo atención psicológica individual y atención psicoeducativa para sus hijos e hijas y madres que están alojadas en la Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas.

2. Formación de los y las profesionales que trabajan en la atención a víctimas de violencia de género en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Se han desarrollado 4 sesiones de formación y supervisión para el equipo que trabaja en atención a mujeres víctimas de violencia, profundizando en la atención multidisciplinar: intervenciones desde los distintos roles profesionales, coordinación, complementariedad de trabajo, habilidades de atención, gestión del impacto emocional de la atención y autocuidado de las profesionales.

3. Desarrollo de campañas y elaboración de materiales.

Desde el Programa de Prevención de Género, en cumplimiento de los objetivos del II Plan de Igualdad de sensibilización y trabajo preventivo se implementan dos campañas y actuaciones, dirigidas a la ciudadanía y especialmente a la población joven.

2.1. Campaña de Igual a Igual no cabe la violencia de género.

Enmarcada en el Eje de actuación 1, responde a las medidas 24 “Desarrollar campañas de prevención y sensibilización con mensajes positivos, unitarios y adaptados a las exigencias de cada momento, implicando a la sociedad en su conjunto, y eligiendo los momentos más favorables para su difusión, como por ejemplo, los veranos...”, 26 “Realizar campañas que tengan como público objetivo a los jóvenes, utilizando preferentemente las tecnologías de la información y comunicación”, 29 “Tener en cuenta en la realización de campañas publicitarias contra la violencia de género y en la elaboración de los materiales, los distintos tipos de diversidad funcional/discapacidad y la especial incidencia de la violencia de género sobre dicha condición”, y 193 “Facilitar el acceso de mujeres y niñas con diversidad funcional/discapacidad a lecturas informativas adaptadas (Braille, comunicación aumentativa, etc.) sobre prevención de la violencia de género, acoso, agresiones sexuales, etc.”.

Se puso en marcha en el mes de junio, se trata de una campaña de sensibilización sobre la violencia de género, con el objetivo de facilitar la detección y dar a conocer los recursos de que dispone el Ayuntamiento para la prevención y atención de la violencia de género. Se dirige especialmente a jóvenes, con materiales específicos que se difunden en redes sociales y a mujeres con diversidad intelectual, a través de materiales adaptados, que garantizan la accesibilidad a la información.



La campaña consta de un lema e imagen general, cuñas de radio, spot de TV, Flyers, tarjeta para medios de comunicación con recomendaciones informativas, una guía de fácil lectura para personas con discapacidad intelectual, campaña en redes sociales para jóvenes #de igual a igual, pulseras, bolsas, cuadernos. -



2.2. Campaña NO es NO, Zaragoza contra las agresiones sexistas

Enmarcada en el Eje de actuación 1, responde a las medidas 26 “Realizar campañas que tengan como público objetivo a los jóvenes, utilizando preferentemente las tecnologías de la información y comunicación”, 30 “Implicar a las Entidades Locales en la elaboración de los materiales, campañas y protocolos de actuación, que incidan en la necesidad de establecer puntos seguros y de información sobre violencia sexual, en espacios públicos...”, y 256 “Elaborar campañas y materiales informativos contra la violencia sexual, las violencias sexuales y las diferentes realidades de las mujeres (edad, procedencia o situación de diversidad funcional / discapacidad), con el objetivo de que exista una mayor conciencia social sobre estas formas de violencia de género”.

Iniciada en octubre de 2015, se amplía y refuerza con elaboración de materiales de sensibilización sobre las agresiones sexistas a difundir en momentos de fiesta (fiestas del Pilar, fiestas de los barrios, diferentes eventos...). En 2017 se reforzó con la campaña No es No en espacios de ocio públicos y privados con el objetivo de concienciar y sensibilizar para modificar las actitudes y comportamientos sexistas que se puedan dar en estos espacios. Se elaboró un Protocolo de actuación ante agresiones sexistas en espacios de ocio, al que se pueden adherir discotecas, bares y salas de ocio privadas que deseen adquirir el compromiso de hacer frente a las agresiones y actitudes sexistas en sus establecimientos.

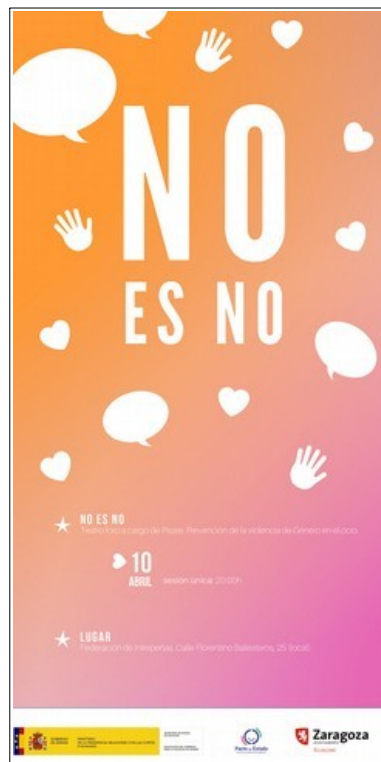


En concreto, en desarrollo de las medidas del Pacto de Estado, se ha realizado un Spot / video para dar visibilidad a los establecimientos comprometidos con la campaña y propiciar la adhesión de nuevos establecimientos, así como dar a conocer a la población la existencia de estos establecimientos como espacios de seguridad comprometidos ante agresiones sexistas y sensibilizar sobre el sexismo. También se ha editado el protocolo de adhesión, visibilizado la campaña a través de materiales como mochilas, folletos y se ha realizado formación para profesionales, de los establecimientos y espacios de ocio.

2.3. Actuaciones de prevención de violencia de género, dirigidas a adolescentes y jóvenes.

Enmarcadas en el Eje de actuación 1, responde a las medidas 5 “Promover en los centros educativos talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones adolescentes”, y 27 “Elaborar materiales informativos para madres y padres que les ayuden a detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o agresores sus hijas o hijos adolescentes”.

Se han desarrollado las actuaciones de Teatro Social y Teatro Foro sobre Igualdad y Violencia de género dirigido a alumnado de ciclos formativos, centros sociolaborales, Bachillerato y Secundaria (6 representaciones en el salón de la Casa de la Mujer y han participado 138 chicos y 131 chicas) y un encuentro/charla con Psicowoman “Hablemos de amor y otras movidas” dirigida a población adolescentes y joven, especialmente de las Casas de Juventud y PIEES del Ayuntamiento de Zaragoza (participaron 54 chicas y 5 chicos).



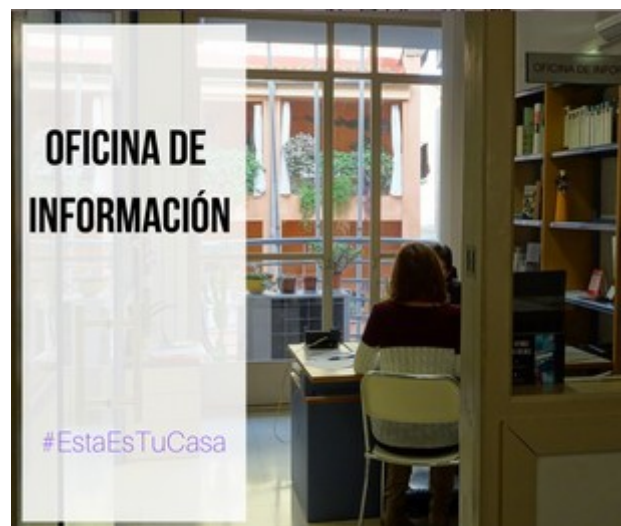
SERVICIOS

PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1.1. OFICINA DE INFORMACIÓN

El derecho de acceso a información permite que cualquier persona conozca los recursos, servicios y derecho que puede usar y/o ejercitar. La prestación del servicio de información especializada, teniendo en cuenta la desigualdad por motivos de género en el acceso a dichos recursos, supone una prestación básica para promover la igualdad.

Disponer de una Oficina de información donde no sólo se presta, sino que también se recoge información de la ciudadanía, permite ser un termómetro de la ciudad, un reflejo de las situaciones de desigualdad que están produciéndose a tiempo real.



La oficina de información del Servicio de Igualdad ha atendido este año 2019 casi a **8.000 personas y 13.489 consultas**, tanto individuales como grupales.

Señalar también la demanda de información y formación por parte de grupos externos, a la que hemos dado respuesta a través tres tipos de **actividades grupales**:

1. Visitas guiadas para cualquier grupo en las que se ha informado de los programas del Servicio de Igualdad recorriendo físicamente las instalaciones de la Casa de la Mujer.
2. Talleres y sesiones grupales informativos y formativos sobre igualdad y/o identidad de género en respuesta a demandas externas de otros servicios municipales y/o entidades sociales
3. Talleres grupales con mujeres que han demandado apoyo psicosocial en situaciones de desigualdad de género en la pareja.

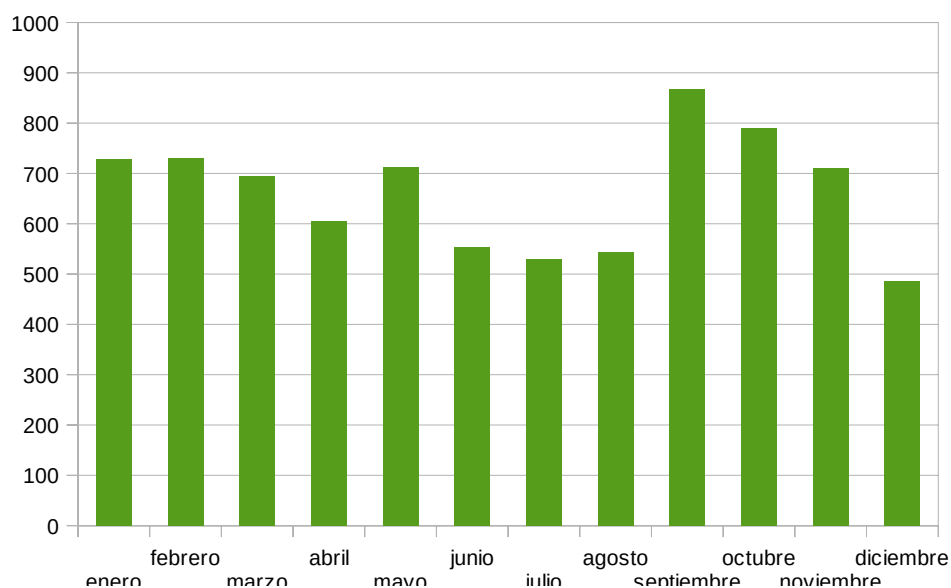
a) Atención individualizada

Las atenciones individuales totales del año 2019 han sido de **7.951**, con una media de **662** por mes, de las cuales la mayoría siguen siendo presenciales (58,24 %), más de la cuarta parte telefónicas (30,47%) y algo más del 10 % por correo electrónico.

DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

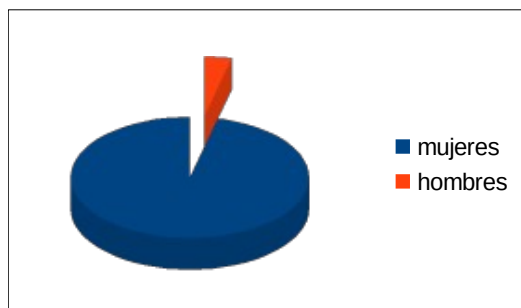
TIPO DE ATENCIÓN	2017	2018	2019	Porcentaje en 2019
Presencial	4.881	4.937	4.635	58,24 %
Telefónica	1.846	1.984	2.423	30,47 %
Correo electrónico	367	917	866	10,92 %
No especificado	36	4	24	0,37 %
TOTAL	7.130	7.842	7.951	100%

POR GÉNERO	2017	2018	2019	Porcentaje en 2019
Mujeres	---	7.552	7.595	96,2 %
Hombres	---	277	296	3,7 %
Otros géneros	---	13	---	--

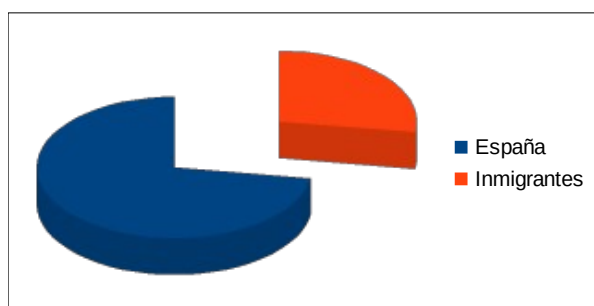


Perfil de las personas atendidas

Las consultas las realizan **mujeres** en un porcentaje superior al 96,2 %: (7.595 mujeres). Las realizadas por hombres suponen solo un 3,7 % del total (296 hombres). Los porcentajes en este sentido se mantienen similares a otros años.

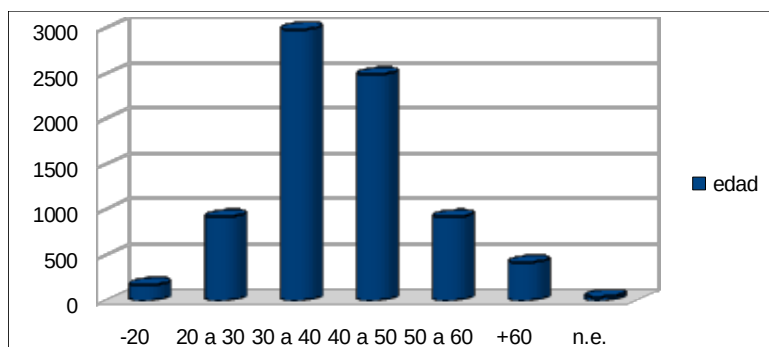


El 72,56 % de las personas atendidas son **españolas** (5.770 personas). Un 27,43 % (2.181 personas) son de origen extranjero.



La franja de edad que más utiliza los servicios de Igualdad es la comprendida **entre los 30 y 50 años**. El grupo más reducido que acude es el de menores de 20 años.

TRAMO DE EDAD	Número de atenciones	Porcentaje
Menos de 20 años	174	2,1 %
De 20 a 30 años	732	9,2 %
De 30 a 40 años	2.752	34,6 %
De 40 a 50 años	2.855	36,2 %
De 50 a 60 años	914	11,4 %
De 60 o más años	444	5,5 %
Sin especificar	43	0,4 %
TOTAL	7.951	100,00%

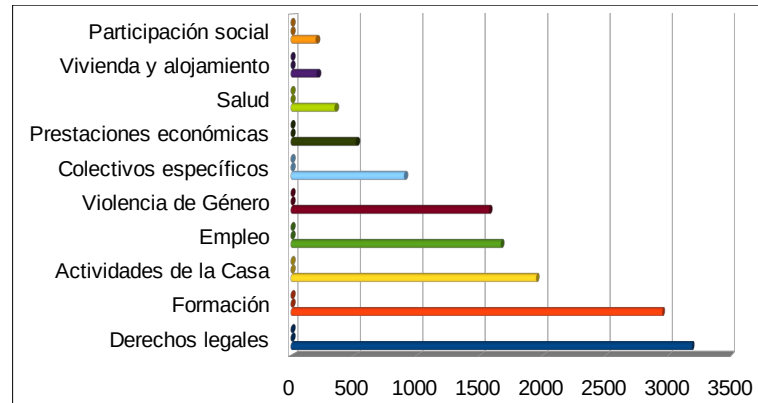


Tipología de consultas atendidas

En total se han atendido **13.489 consultas** en respuesta a las siguientes demandas de información:

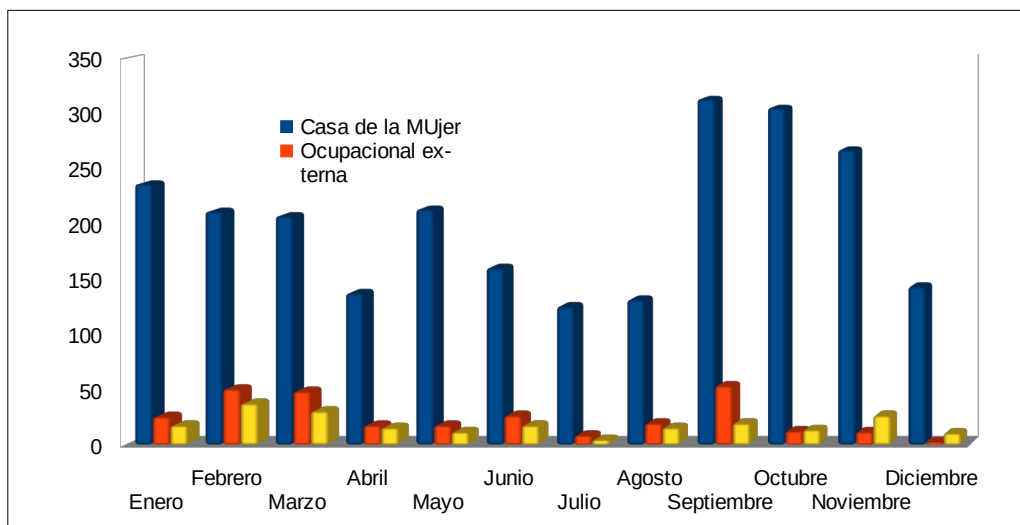
- **Jurídica**: ha ido incrementando en los últimos años hasta convertirse, en 2019, en el primer motivo de demanda de información, que supone el 23,6 % del total de consultas planteadas.
- **Formación**: aunque han descendido algo menos de 4 puntos respecto al año anterior (en 2018 fueron el 25,05 % de las consultas), suponen el 21,8 % del total de las consultas de 2019, y ocupan el segundo lugar en la tipología de consultas.
- **Actividades culturales** del servicio: han supuesto un 14,4 % del total y siguen ocupando el tercer lugar como en 2018, por delante de las de empleo. Un año más, ocupan un lugar predominante, reflejo del incremento de actividades sobre igualdad, diversidad afectivo sexual y celebraciones de días internacionales que se ha impulsado desde el Servicio relacionados con estos temas.
- **Empleo**: ha descendido un poco con respecto al año anterior, siendo un 12,3 %.
- **Violencia de género**: suponen un 11,6 % de las consultas realizadas, incrementándose en 3 puntos porcentuales respecto al año anterior.
- **Prestaciones económicas** (3,8 %), **salud** (2,5 %), **vivienda** (1,5 %), y **participación social** (1,4 %): se mantienen prácticamente en los mismos porcentajes que el año pasado, con ligeras subidas (prestaciones económicas, vivienda y participación social) o bajadas (salud).
- **Información para colectivos específicos**: sigue su tendencia al alza de los últimos años, y se incrementa en 157 demandas, lo que supone un 6,6 % del total (en 2018 fue el 5,30 %).

TIPO DE CONSULTA	2017		2018		2019	
Jurídica	2.830	25,23 %	2.927	20,93 %	3.186	23,6%
Formación	2.470	22,03 %	3.503	25,05 %	2.950	21,8%
Actividades del Servicio	1.679	14,97 %	2.512	17,96 %	1.948	14,4%
Empleo	1.453	12,96 %	1.789	12,79 %	1.668	12,3%
Violencia de género	1.070	9,54 %	1.196	8,55 %	1.573	11,6%
Prestaciones económicas	436	3,89 %	473	3,38 %	516	3,8%
Colectivos específicos	432	3,85 %	742	5,30 %	899	6,6%
Salud	419	3,74 %	419	2,99 %	347	2,5%
Participación social	250	2,23 %	232	1,65 %	197	1,4%
Vivienda y alojamiento	175	1,56 %	187	1,33 %	205	1,5%
TOTAL	11.214	100,00%	13.980	100 %	13.489	100,00%



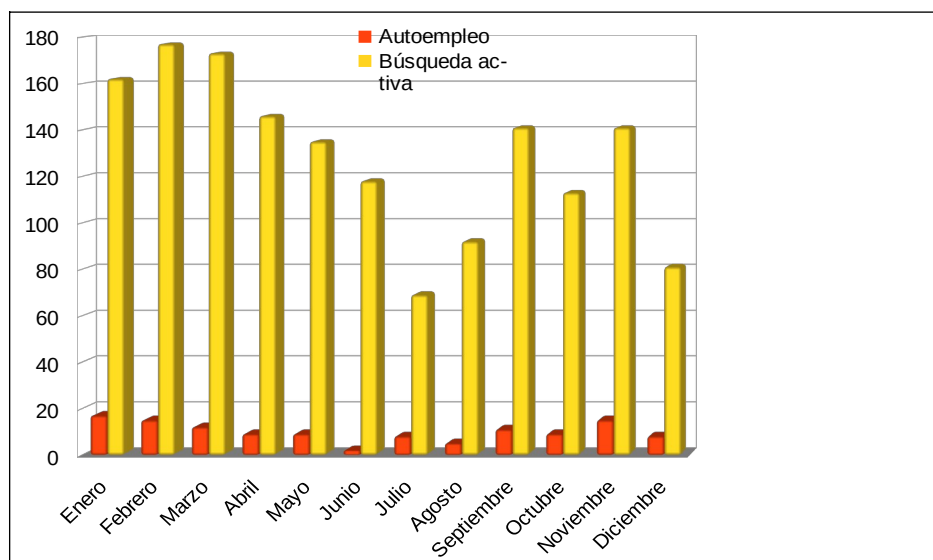
En el ámbito de la formación han disminuido las demandas de información con respecto al año anterior, concretamente 553 atenciones menos. Las consultas han sido sobre todo de los cursos del propio servicio. En cuanto al periodo en el que se solicita información, ha seguido la tendencia del año anterior, y se produce más prolongada en el tiempo, a diferencia de otros años en los que había un pico parecido en enero y septiembre, cuando este año se aprecia claramente en septiembre y octubre.

CONSULTAS DE FORMACIÓN	2018	2019
Casa de la Mujer	3.084	2.448
Ocupacional externa	218	288
No ocupacional externa	201	214
TOTAL	3.503	2.950



En el ámbito del empleo, la búsqueda activa sigue liderando las demandas de empleo y mantiene un ritmo muy semejante al del año 2018. Se destacan dos momentos de incremento, comienzo de año y comienzo de curso, coincidiendo con los dos periodos en los que, en general, las personas nos planteamos nuevos propósitos.

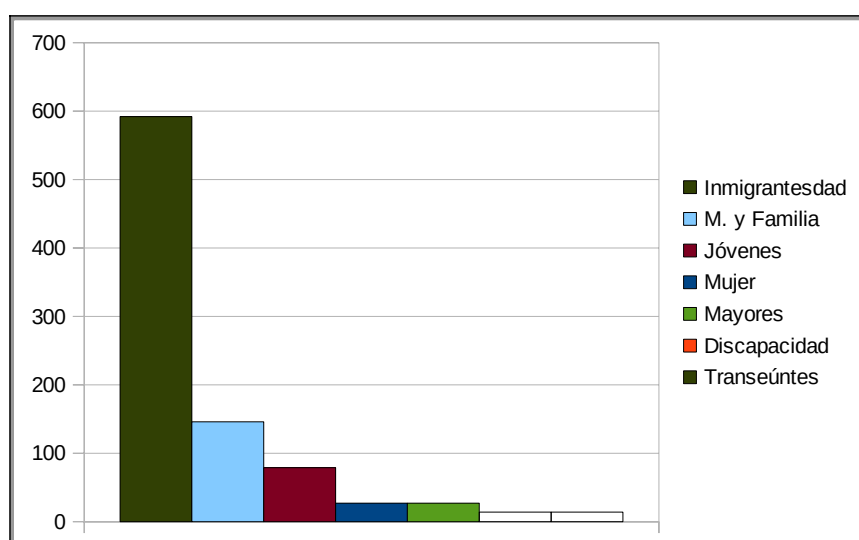
CONSULTAS DE EMPLEO	2018	Porcentaje	2019	Porcentaje
Búsqueda activa	1.685	92,58%	1548	91,05%
Autoempleo	104	5,71%	120	7,07%
Ofertas de empleo	28	1,5%	17	1%
Certificados profesionalidad	3	0,16%	15	0,88 %
TOTAL	1.820	100%	1700	100 %



Este año 2019 desde la oficina se han derivado al Servicio de Orientación, tutorización e intermediación laboral del Servicio de Igualdad a 675 mujeres. Más información en el apartado de Colaboraciones.

En el ámbito sobre colectivos específicos, las personas que hacen consultas relacionadas con inmigración suponen dos tercios del total de colectivos específicos. Se trata de personas inmigrantes sin papeles que vienen buscando trabajo u orientación laboral y son derivadas a entidades que trabajan con personas sin documentación, y por otro lado, mujeres que acuden a la asesoría jurídica y son derivadas al Servicio de Asistencia y Orientación al Inmigrante (SAOJI).

COLECTIVOS ESPECÍFICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Porcentaje
Inmigrantes	51	63	66	69	44	35	30	44	43	39	57	51	65,85%
Menores y familia	5	9	21	15	18	7	15	16	17	6	16	1	16,24%
Jóvenes	6	5	5	11	6	4	10	16	7	1	3	5	8,78%
Mujer	3	4	6	0	0	8	0	1	0	2	2	1	3%
Mayores	3	4	6	0	0	8	0	1	0	2	2	1	3%
Discapacidad	1	2	1	1	1	1	0	2	2	2	1	0	1,55%
Transeúntes	1	0	0	0	1	1	0	6	3	1	0	1	1,55%
TOTAL	70	87	105	96	53	64	55	86	72	53	81	60	899



El ámbito jurídico se consolida como el tipo de consulta más demanda, incrementándose un 17 % respecto del año anterior (735 personas más). Este año 2019 desde la oficina se han derivado a la Asesoría Jurídica del Servicio de Igualdad a 3.186 mujeres.

b) Atención grupal

Visitas guiadas

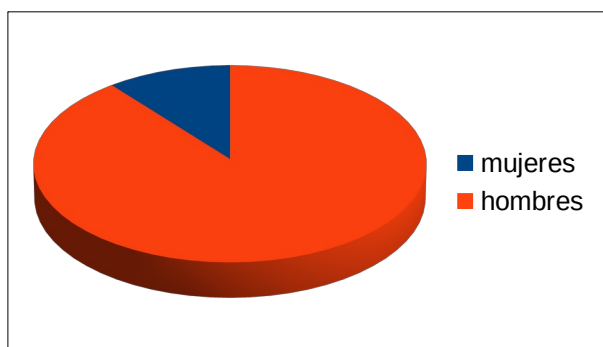
Se han realizado **19 visitas** guiadas a **214** personas (191 mujeres, 23 hombres). La duración de las visitas van de una hora y media a dos horas y su objetivo es informar sobre los diferentes programas del Servicio. En el caso de ser necesario otro tipo de trabajo más relacionado con prevención y/o violencia de género se intenta hacer conjuntamente con los programas del servicio específicos en la temática, bien invitando a los/as compañeras/os de dichos programas o derivando a los grupos a estos servicios.

Los grupos que nos han visitado en 2019 son pertenecientes a **19** entidades sociales:

Nº	ENTIDAD	Número de visitantes			
		Mujeres	Hombres	No binario	NC
1	Cooperativa de Iniciativa social KAIROS	9	1		
2	Estudiantes de Trabajo Social	3	2		
3	IES LUIS BUÑUEL	10			
4	Federación Asociaciones Gitanas Aragón FAGA	7			
5	Asociación OCÉANO ATLÁNTICO	9	3		
6	FOGARAL Centro acogida mujeres Cáritas	20			
7	Taller de empleo MINERVA	12			
8	Certificado Profesional CEOE	6			
9	Organización PLENA INCLUSIÓN	20			
10	Grado de PERIODISMO	4			
11	CMSS UNIVERSIDAD-CASABLANCA	11			
12	Organización MÉDICOS MUNDI	5			
13	Organización YMCA	14	1		
14	Taller de empleo y agricultura	9	1		
15	Solicitantes de protección internacional	9	6		
16	Escuela de empleo TORREVIRREINA	15	8		
17	Albergue municipal	10	1		
18	Centro Sociolaboral LA JOTA	10			
19	Certificado Profesionalidad Promocion igualdad	8			
	TOTAL	191	23		

Durante la visita se explica el Servicio de Igualdad a través de una presentación, nuestra página web y/o nuestras redes sociales, y se entregan folletos informativos de las actividades del servicio. También se visita la exposición que en ese momento tenga lugar en la sala Juana Francés. Al finalizar, se realiza un cuestionario de evaluación de la misma.

VISITAS GUIADAS				
	2017	2018	2019	Porcentaje
Grupos atendidos	37	33	19	
Hombres	70	91	23	10,75 %
Mujeres	279	247	191	89,25 %
Género No Binario	--	4	---	---
NS/NC	--	5	----	---
TOTAL	349	347	214	100 %



Una buena parte de las personas que han realizado la visita guiada de la Casa de la Mujer han realizado un **cuestionario de evaluación** de forma anónima (113 cuestionarios realizados por 102 mujeres y 11 hombres). El 68% tenían algún conocimiento previo del recurso. Este conocimiento había sido a través de medios de comunicación, web o redes sociales (34%), desde otros servicios municipales (14%), de asociaciones de mujeres (4,4%). Un 25% de las personas habían utilizado en algún momento los servicios de la Casa de la Mujer. El 96% hace una valoración general buena de la visita, teniendo en cuenta la claridad en la exposición por parte de la persona que realiza la visita, la duración de la misma y la aportación de nuevos conocimientos.

Atendiendo las **sugerencias de mejora** del año anterior, en 2019 se ha incrementado media hora más el tiempo para realizar la visita. Además se ha hecho hincapié en la difusión de nuestro servicio en otros servicios municipales pertenecientes a la misma área (empezando por los Servicios Sociales Comunitarios y Especializados).

Para mejorar la interactividad, metodológicamente se ha diferenciado en tres tipologías de visitas guiadas: para colectivos específicos (Grupos de Tramalena, Fogaral, Albergue Municipal y Casa de las Culturas), para profesionales de Servicios Sociales Comunitarios y Especializados y para otras entidades, teniendo en cuenta si es público más o menos joven.



Talleres y sesiones grupales informativos y formativos sobre igualdad y/o identidad de género demandadas por otros servicios municipales y/o entidades sociales.

Este año se han realizado 6 intervenciones grupales con perspectiva de género interseccional con diferentes colectivos de personas y profesionales. Se ha respondido así a demandas de atención e información sobre temática de igualdad de género y diversidad afectivo sexual ante situaciones psicosociales canalizadas a través de servicios públicos propios o de otras entidades sociales de la ciudad de forma coordinada y colaborativa. Esto ha permitido un trabajo de gestión y ejecución en ocasiones mixta en este sentido.

INTERVENCIONES GRUPALES PSICOSOCIALES				
	ENTIDAD	PERSONAS	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO	GESTIÓN Y EJECUCIÓN
(1)	FOGARAL	15 mujeres	Mujeres inmigrantes prostitutas (1)	Educadoras del Centro Fogaral Jefa Unidad Técnica Servicio de Igualdad
(2)	CASA DE LAS CULTURAS	15 personas 5 hombres 10 mujeres	Curso de ciudadanía (2)	Trabajadoras sociales Casa de las Culturas Jefa Unidad Técnica Servicio de Igualdad
(3)	MÉDICOS DEL MUNDO SERVICIOS SOCIALES SERVICIO DE IGUALDAD	1 grupo 20 profesionales del Ayuntamiento de Zaragoza	Sesión de formación sobre prostitución y trata con fines de explotaciones sexuales (3)	Jefa de Unidad Técnica del Servicio de Igualdad Centro de formación y desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza Erika Chueca (Trabajadora social Médicos del Mundo)
(4)	SERVICIO DE FORMACIÓN SERVICIO DE IGUALDAD	1 grupo 20 profesionales de diversos Servicios Municipales	Sesiones de formación sobre igualdad e identidades de género (4) 25 horas	Jefa de Unidad Técnica del Servicio de Igualdad Centro de formación y desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza Isabel Ortega (Antropóloga y profesora del Máster en Relaciones de Género de la UZ)
(5)	SERVICIO DE FORMACIÓN SERVICIO DE IGUALDAD	2 grupos de 15 profesionales del Servicio de Igualdad	2 Sesiones de formación para cada grupo (5) 10 horas	Jefa de Unidad Técnica del Servicio de Igualdad Centro de formación y desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza Raúl Gurra y Ramón Langa (policías locales de Zaragoza)
TOTAL 100 personas				

(1) Sesiones con mujeres prostituidas. Taller en el que se han trabajado cuestiones básicas de conciencia de los derechos de las mujeres, la autoestima e identidad, herramientas de autocuidado y se ha informado de los servicios básicos que ofrece el Servicio de Igualdad. Se han realizado dos sesiones: una en Fogaral y otra en la Casa de la Mujer con 15 mujeres en cada una procedentes de países como Guinea Ecuatorial República Dominicana, Rumanía y Rusia.

(2) Taller de ciudadanía con personas migrantes. Dentro del curso de ciudadanía para personas inmigrantes de la Casa de las Culturas, sesión sobre igualdad de género e información de los servicios básicos que ofrece el Servicio de Igualdad. La participación fue en su mayoría, personas refugiadas.

(3) Médicos del Mundo: Con el objetivo de sensibilizar y formar al personal municipal en la detección e intervención con mujeres prostituidas y Trata se organizó con Médicos del mundo una sesión formativa en colaboración con el Servicio de Formación y Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigido a profesionales de la Acción social e de Igualdad. La sesión fue impartida por Erika Chueca, trabajadora social de Médicos del Mundo, especializada en la temática y tuvo una valoración muy positiva por parte del grupo. Fue una sesión de continuidad respecto a la ya realizada en 2018, para que permitiese profundizar más a nivel práctico en los casos que se están detectando en los centros municipales de servicios sociales y especializados, así como mejorar las intervenciones psicosociales, tal y como se solicitó en la propuesta de formación que en este sentido se hizo al mencionado Servicio de Formación.

(4) Igualdad e identidades de género, conceptos básicos de un enfoque intersectorial: Con el objetivo de informar, formar y sensibilizar al personal municipal de diversos Servicios, consiguiendo un personal responsable con las políticas públicas de igualdad y mejorar la comunicación y atención a la ciudadanía en los servicios municipales, teniendo en cuenta su diversidad, y utilizando el lenguaje inclusivo oportuno, se organizaron varias sesiones formativas (25 horas en total) en colaboración con el Servicio de Formación y Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigido a todo el personal municipal. La sesión fue impartida por Isabel Ortega.

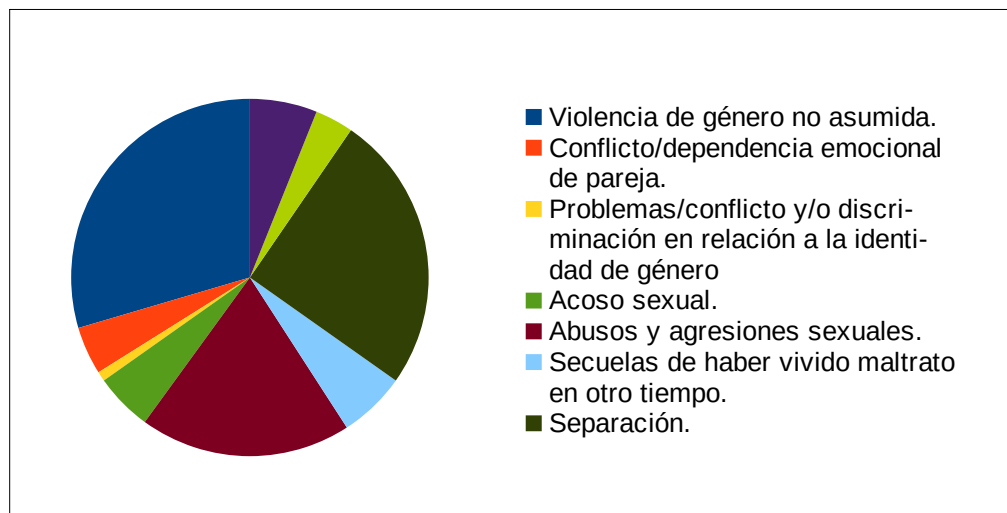
(5) Orientación ante agresiones para personal municipal. Con el objetivo de dotar de conocimientos, habilidades, propuestas de formación y equipamiento que puedan ayudar a una resolución temprana y satisfactoria frente a un incidente de agresión, minimizando los riesgos y dando asistencia a posibles lesiones, en colaboración con el Servicio de Formación y Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigido a todo al personal del Servicio de Igualdad (formación sugerida por el Servicio Municipal de Prevención y Salud). La sesión fue impartida por Raúl Gurrea y Ramón Langa (policías locales de Zaragoza).

Talleres grupales de apoyo psicosocial con mujeres

Este año la oficina de información ha atendido a 115 mujeres, en relación con situaciones de desigualdad de género que producen alto malestar psicosocial.

SITUACIÓN PSICOSOCIAL	CASOS ATENDIDOS
Violencia de género no asumida, y por tanto no susceptible de derivación al equipo de violencia en el momento de la detección.	34
Conflicto/dependencia emocional de pareja, sin que se de una situación clara de violencia de género	5
Problemas/conflicto y/o discriminación. en relación a la orientación sexual, identidad, o expresión de género	1
Acoso sexual en el ámbito de trabajo o fuera de él.	6
Abusos y agresiones sexuales.	22
Secuelas de haber vivido maltrato en otro tiempo.	7
Separación con alto estrés emocional.	29
Otras violencias machistas. Prostitución, trata, matrimonios forzados, mutilación genital.	4
Otras situaciones atendidas (consultas al equipo que proceda de nuestro Servicio, a otros Servicios...).	7
TOTA	115

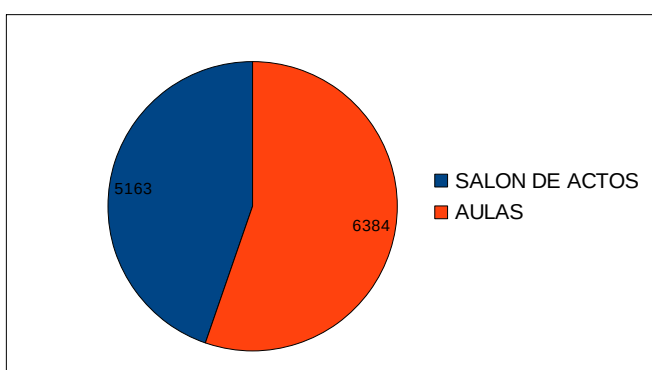
Cuando se detectan estas situaciones y hay una demanda explícita de atención psicosocial, las personas son citadas a una entrevista con una profesional de Trabajo Social del equipo de Atención a la Violencia de género, quien valora la intervención y recurso más adecuado a cada caso (individual o grupal). Asimismo, en caso de violencia de género no asumida, se le cita con la Educadora social del equipo de prevención de la Violencia de género. En definitiva, son casos que requieren para su valoración social, de un estudio con mayor profundidad.



c) Gestión de espacios

Las actuaciones realizadas desde al Oficina de Información con respecto a la solicitud de espacios (consultas, protocolo, disponibilidad, contacto con técnico de medios audiovisuales) se recogen en el apartado de actividades de la Casa de la Mujer y han supuesto un total de **400** gestiones. Ha habido un total de **11.547** personas que han hecho uso de los espacios de la Casa de la Mujer en el año 2019.

SALÓN		AULAS 2 - 3 Y 4 – S BRUNO		TOTAL	
120 actos	5.163 personas	532 actos	6.384 personas	652 actos	11.547 personas



SALÓN DE ACTOS

Participaron 5.163 personas, 4181 mujeres y 982 hombres. -

ACTIVIDADES	ACTOS
Conferencias/ sesiones formativas	57
Jornadas/ tertulias	19
Asambleas	10
Actividades literarias y culturales	30
Otros	7
TOTAL	120

ACTIVIDADES POR ENTIDADES	ACTOS
Servicio de Igualdad	74
Asociaciones	31
Organizaciones sindicales	4
Servicios municipales	4
Otras entidades (Gobierno de Aragón, ONG's,)	7
TOTAL	120

AULAS 2, 3 Y 4 Y SAN BRUNO

Participaron 6.384 personas (este dato se obtiene partiendo del número de sesiones por una media de 12 participantes en cada una de las sesiones) en un total de 532 actos.

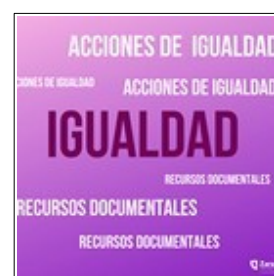
ENTIDADES	ACTOS
Servicio de Igualdad	444
Asociaciones	30
Organizaciones sindicales	2
Servicios municipales	50
Otras entidades (Gobierno de Aragón, ONG's,)	6
TOTAL	532

1.2. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

a) Web del Servicio de Igualdad

La página web www.zaragoza.es/mujer ha experimentado una ligera disminución en las entradas y visitantes respecto al año anterior y ha tenido en este año **55.069 visitas** por parte de **33.382 personas** (8,6% menos que el año anterior), de la/os cuales 16.643 han sido nuevas.

SECCIÓN PUBLICADA	ACCIONES
Destacados (Página Principal)	45
Recursos documentales y Acciones de Igualdad	27 (de enero a mayo)
Dossier de prensa	5.738
TOTAL	5.810



El trabajo realizado ha consistido en visibilizar lo que se hace desde cada uno de los programas que integran el Servicio de Igualdad y todas aquellas actividades y recursos a destacar por su contribución a la igualdad de género. Se trata de un trabajo diario de actualización, búsqueda de información y selección de imágenes y documentación, así como su enlace a páginas webs de referencia.

- En la página de entrada, en **DESTACADOS**, se visibilizan las actividades que en ese momento están vigentes como son la oferta formación, ciclos culturales, jornadas, exposiciones, publicaciones, colaboraciones del Servicio. En **ACTUALIDAD** se puede buscar e informarse sobre **Acciones** (convocatorias de premios de investigación, concursos y subvenciones, jornadas, cursos, seminarios, talleres, actividades de ocio, buenas prácticas, y cualquier otra información transversal que promueva la igualdad de género) y sobre **Recursos** (libros, revistas, documentales, materiales) para profundizar o trabajar la igualdad.

- Dentro del apartado Información, en la pestaña **ENLACES**, se accede a páginas webs de Instituciones, relacionadas con Violencia de género, brecha digital, mujeres y derecho, centro de estudios e investigación sobre género así como a webs de asociaciones de mujeres.

En la pestaña **PUBLICACIONES**, se han ido colgando en el apartado correspondiente las publicaciones del Servicio como guías educativas, cuadernos de igualdad o el callejero de las Mujeres, entre otras.



En la pestaña **DOSSIER DE PRENSA**, realizado hasta el 10 de diciembre, se han seleccionado y difundido noticias de género.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NOTICIAS	Porcentaje
El País	1.743	30,37%
El Periódico de Aragón	1.486	25,89%
Público	1.300	22,65%
20 Minutos	110	1,91%
Heraldo de Aragón	334	5,82%
ElDiario.es	765	13,33%
TOTAL	5.738	100%

b) Redes Sociales del Servicio de Igualdad

Durante este año el Servicio de Igualdad ha estado presente en las redes sociales a través de:



Igualdad Zaragoza – Casa de la Mujer <https://www.facebook.com/IgualdadZGZ/>



@IgualdadZGZ <https://twitter.com/IgualdadZGZ>



Lista de reproducción Igualdad en el Canal Youtube del Ayuntamiento de Zaragoza. - <https://www.youtube.com/user/webzgz>

La evolución de las redes del Servicio de Igualdad durante el año 2019, ha sido el siguiente:

Facebook

El número de seguidores a 31 de diciembre eran 2.428 (904 más que en esa misma fecha de 2018 que ascendían a 1.524). El total de “ Me gustas” a 31 de diciembre ascendían a 2.336.



Durante todo el año se ha producido un aumento progresivo, partiendo de 1.478 a 1 de enero de 2019, incremento que se refleja en la siguiente tabla, mes a mes:

DATOS FACEBOOK 2019	
Meses de 2019	Likes en página
Enero (1 de enero)	1.478
Febrero (2 de febrero)	1.596
Marzo (2 de marzo)	1.721
Abril (3 de abril)	1.789
Mayo (1 de mayo)	1.842
Junio (2 de junio)	1.897
Julio (4 de julio)	1.968
Agosto (1 de agosto)	2.039
Septiembre (1 de septiembre)	2.147
Octubre (4 de octubre)	2.239
Noviembre (1 de noviembre)	2.269
Diciembre (3 y 31 de diciembre)	2.311 y 2.336

Respecto al **alcance**, el perfil mayoritario de las personas que siguen la página son mujeres de 35 a 44 años, siendo el 27 % (aumento del 1% respecto al año anterior). Es el tramo de edad en el que más porcentaje de hombres siguen nuestra página (aunque ha descendido 1% respecto al año anterior).

- **Fans**: se mantiene el grupo de público mayoritario en el mismo tramo de edad y porcentaje que en 2018 (mujeres de 35 - 44 años, 27 %).

- **Seguidoras**: sube 1 % respecto al año anterior, siendo el mayoritario, el grupo de mujeres de 35 - 44 años (27 %).

- **Personas alcanzadas**: mujeres de 35-44 años (25 %), subiendo un 2% respecto a 2018.

- **Personas que han interactuado**: el público mayoritario se sitúa en el grupo de mujeres de 35 - 44 años (29 %), habiéndose incrementado en un 3 % respecto al año anterior). Ese mismo porcentaje ha aumentado el grupo de hombres de la misma franja de edad.

Twitter

La frecuencia de publicación es de 3,2 tuits / día, con un total anual de 970 tuits. La media diaria del alcance de las publicaciones es de 2.796 impresiones al día personas alcanzadas siendo la publicación de más impacto el Tweet [#8M](#) Agustina de Aragón ¿una heroína, ... o sencillamente una mujer valiente? que tuvo 3.314 impresiones.

El número de seguidores/as a final de 2018 era 979, que han ido aumentando hasta los 1.328 a mitad de enero 2020, manteniéndose la tendencia progresiva de aumento de los últimos dos años.

DATOS TWITTER 2019					
	Tuits	Visitas perfil	Nuevas/os Seguidoras	Impresiones tuits (mil)	Menciones
ENERO	98	565	35	95,6	50
FEBRERO	7	37	37	86.6	2
MARZO	193	751	46	105	69
ABRIL	73	459	22	64,2	50
MAYO	112	823	35	93.9	81
JUNIO	65	439	11	44.1	36
JULIO	66	447	19	44.2	28
AGOSTO	34	125	15	20.8	23
SEPTIEMBRE	39	152	8	36,5	41
OCTUBRE	81	697	32	43.9	65
NOVIEMBRE	106	743	21	56.9	59
DICIEMBRE	96	583	6	49.4	95
TOTAL	970	6791	287	741 mil	599



Este año se ha creado, dentro de YouTube del Ayuntamiento de Zaragoza una lista de reproducción de Igualdad en la que se han publicado 55 vídeos de actividades del Servicio.

En resumen, durante el 2019, se mantiene la tendencia al **crecimiento**, que demuestra un desempeño considerable en la gestión de las redes sociales del servicio, lo cual se ha traducido en la consecución de los objetivos de dar a conocer a la ciudadanía y a otras redes institucionales y sociales, la programación, actividades y servicios del Servicio de Igualdad.

c) Correo electrónico y correo postal

En 2019, para adaptarnos a la nueva Ley de Protección de datos (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), y en coordinación con la Unidad de gestión de la web municipal, se solicitó a unas 5.000 direcciones de correo electrónico **autorización para seguir informando** sobre las actividades programadas por el Servicio de Igualdad. A 31 de diciembre de 2019, habían autorizado para enviar información 1.884 correos electrónicos.

También se ha **modificado el sistema de gestión** de dicho envío de información, pasando a utilizar una aplicación de gestión web en septiembre de este año.

Además, se ha continuado con la **difusión por correo postal** de una buena parte de las actividades programadas por el Servicio de Igualdad.

Todas estas actividades difundidas se han recogiendo en un **archivo** tanto en formato papel como digital.



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia contra las mujeres es la máxima expresión de la construcción social de los géneros basada en la desigualdad, que define posiciones de dominio y sumisión.

Desde el Servicio de Igualdad se trabaja en la Prevención de la violencia de género y otras violencias machistas así como en la Atención Integral a mujeres y menores que son víctimas de la violencia de género.

El Programa de Prevención y Atención Integral a la Violencia de Género responde a los objetivos contemplados en la Línea 5 Violencia de Género y violencias machistas del II Plan de Igualdad (2018-2021):

- 1.- Prestar una atención integral a las mujeres víctimas de la violencia de género, y a sus hijos e hijas, para que recuperen una vida autónoma, libre de violencias
- 2.- Sensibilizar a la ciudadanía sobre violencias de género
- 3.- Promover la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución no violenta de los conflictos
- 4.- Prevenir la violencia de género a través de la detección precoz e identificación de las primeras señales de violencia.

2.1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde sus inicios, la Prevención de Violencia de Género se plantea la consecución de los siguientes **objetivos**:

- Modificar creencias, mitos y estereotipos que sustentan la desigualdad.
- Fomentar valores de igualdad, no violencia, tolerancia y respeto.
- Sensibilizar e informar sobre el fenómeno de la violencia de género.
- Mejorar las actuaciones de los profesionales - que intervienen en situaciones de violencia. -
- Facilitar la detección precoz.
- Contribuir a disminuir la incidencia y prevalencia - de la violencia de género. -
- Colaborar y potenciar los recursos sociales y comunitarios - de la ciudad, que trabajan en materia de igualdad y violencia de género. -

Para ello se desarrollan las **actuaciones** de: -

- asesoramiento y orientación a familiares y amistades de chicas adolescentes y jóvenes que están viviendo relaciones de pareja en las que existen o se sospechan situaciones de maltrato. -
- formación en prevención de la violencia de género desde el ámbito de educativo para docentes - o profesionales que desarrollan proyectos educativos, sociales, de salud. -
- sensibilización para adolescentes y jóvenes a través de talleres como El amor es otra cosa y - otras actividades. -
- sensibilización y prevención a través de las campañas como Zaragoza contra las agresiones - sexistas; No es NO, por unas fiestas sin agresiones sexistas; y 25 de Noviembre, Zaragoza - contra la Violencia de Género. -

Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversas actuaciones tanto desde la información y sensibilización como desde la formación y la intervención socioeducativa.

a) Actividades de información y sensibilización

Proyecto sociocomunitario de prevención de la violencia de género y desarrollo de la igualdad.

Se ha seguido dando respuesta a demandas planteadas desde diversas entidades para impartir charlas y/o talleres de sensibilización e información sobre la violencias de género. El contenido de las mismas se ajusta al perfil de la entidad que lo solicita. Se han realizado:

- **“La violencia de género en espacios de ocio”**. Sesión formativa ofertada dentro del Proyecto “NO es NO” para la prevención de la violencia de género en espacios de ocio. La finalidad es concienciar, sensibilizar y modificar las actitudes y comportamientos sexistas que se pudieran dar en espacios de ocio públicos y privados. Dirigida a entidades adheridas al “Protocolo de actuación ante agresiones sexistas en espacios de ocio”. Señalar que el proyecto contempla a los diferentes sectores y personas usuarias implicadas: los establecimientos de ocio y sus federaciones, las entidades sociales de ocio y festejos, el alumnado de los centros de formación profesional -con módulos de cafetería y bar-, y a las personas usuarias de estas entidades y establecimientos. Se impartieron cinco sesiones en colaboración con la Federación Interpeñas y los Centros de Formación de Oliver y de Fase.

Participaron **82 personas** (48 mujeres, 32 hombres y 2 personas de género no binario).



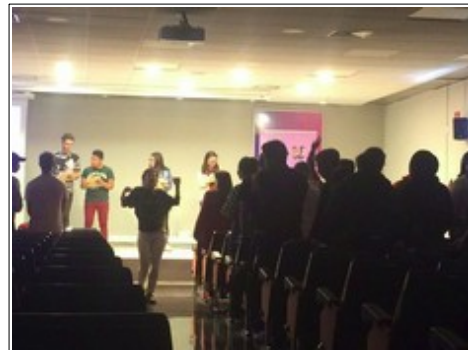
- **“Sólo es amor si nos queremos bien”**. Sesión informativa y de sensibilización para conocer el fenómeno de la violencia de género y así avanzar en su prevención y erradicación. Sesión dirigida a entidades ciudadanas y centros de educación de personas adultas. Se impartieron siete sesiones en las que participaron alumnado de los centros de adultos Concepción Arenal y Margen Izquierda, del IES Santiago Hernández, de la Facultad de Empresariales y del centro de formación Minerva. En total, **201 personas** (134 mujeres y 67 hombres).

b) Campañas del 25 de Noviembre y No es No

- Conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres (25 de noviembre).

Con motivo del Día Internacional contra la violencia de género, se promueven acciones de información y sensibilización dirigidas a toda la ciudadanía junto a acciones formativas y de intervención socioeducativa dirigidas a colectivos específicos. Todas las acciones se enmarcan en una gran campaña de difusión a través de una ruta de mupis por la ciudad, la instalación de vinilos en autobuses urbanos, la distribución de carteles por centros y recursos así como cuñas de radio. Entre las acciones propuestas este año 2019 destacamos:

- Teatro social **“Relatos del Amor Romántico”** variedad escénica para el debate. Tiene el formato de una ponencia muy peculiar sobre los usos y abusos del amor romántico. Desmitifica algunas concepciones del mismo como prevención de la violencia de género. Indicado para alumnado de secundaria: cuarto de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Centros Sociolaborales (programas de cualificación profesional). Asistieron **242 personas** (114 mujeres y 128 hombres). -



- Inauguración de la exposición **“Las formas del olvido. Resultados de un taller”**. Gema Rupérez en la Sala Juana Francés.



- Acto de **homenaje a las víctimas de la violencia de género**. Un año más, en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento y con la presencia de la Corporación municipal, se recordó a las mujeres y a las niñas y niños víctimas de la violencia de género y se reconoció y apoyó el esfuerzo de todas aquellas mujeres que tratan de salir de esas situaciones. En esta ocasión, se contó con la colaboración de la Escuela Municipal de Danza y profesorado del Conservatorio de Música. Asistieron **160 personas** (85 mujeres y 75 hombres).



- Mesa redonda **“Experiencias de igualdad y prevención de la violencia de género en el ámbito socioeducativo”**. Como en otras ocasiones, se trata de visibilizar experiencias llevadas a cabo en la ciudad que fomentan la igualdad y se orientan hacia la erradicación de la violencia de género. En esta ocasión la mesa estuvo formada por CEIP Guillermo Fatás de Santa Isabel con “Elaboración de un Plan de Igualdad en un centro educativo”; Red de Centros de Convivencia de Personas Mayores del Ayuntamiento de Zaragoza con “El trabajo de los delegados y delegadas de igualdad en los centros de convivencia”; y ATADES UADVI Aragón con el Proyecto de prevención de violencia de género y atención a víctimas con discapacidad intelectual. La asistencia fue de **21 personas** (18 mujeres y 3 hombres).



- Teatro foro **“No me callo contra la violencia de género”**. Prevención de la violencia de género para estudiantes de educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Asistieron **61 personas** (13 chicas y 48 chicos) de tres centros socioeducativos.

- Jornada formativa **“La construcción de la igualdad y prevención de la violencia”**. Conferencia a cargo de M.^a José Díaz-Aguado Jalón, catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Asistieron **75 personas** (69 mujeres y 6 hombres).



- Conmemoración del **30 aniversario de la apertura de la Casa de Acogida** de Mujeres Maltratadas del Ayuntamiento de Zaragoza. Se proyectó el documental **“30 años de acogida”** y se organizó una mesa debate con trabajadoras de diferentes periodos de esta etapa, en la que participaron unas **120 personas**. -



- Campaña **“No es No. Por unas fiestas sin agresiones sexistas”**

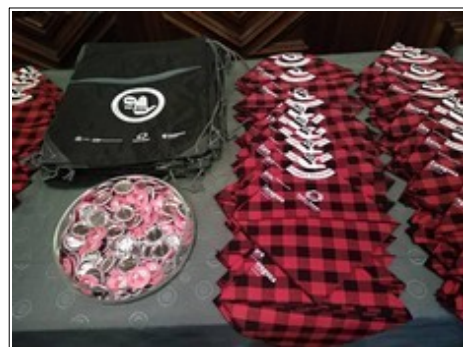
Desde que en 2015, el Ayuntamiento de Zaragoza a través del Servicio de Igualdad lanzó esta campaña durante las Fiestas del Pilar, el proyecto ha ido creciendo a partir de la propia demanda ciudadana.



Por un lado, las comisiones de fiestas de los barrios solicitan materiales para sus celebraciones, por otro, se ha promovido la implicación de espacios de ocio de la ciudad en la campaña. Si en 2018 la campaña se reforzó con la instalación de puntos seguros en colaboración con los servicios sanitarios de Cruz Roja y de los espacios privados que ofrecieron su colaboración tanto durante las Fiestas del Pilar como en Nochevieja, en 2019 se ha ampliado el dispositivo con los puntos violetas: espacios de refuerzo con personal especializado en trabajo social y violencia sexista, que funcionan en horario nocturno en algunos espacios festivos de la ciudad. La campaña está elaborada desde todos los departamentos del Servicio, y es desde el programa de prevención desde donde se realiza un seguimiento de la misma durante todo el año y desde donde se facilitan los materiales y la participación del tejido asociativo. Igualmente, se ofrecen sesiones informativas y formativas sobre la misma.

- **“No es No en los barrios de la ciudad”**. La campaña se trasladó durante el verano a las fiestas de 10 barrios en las que a petición de las respectivas comisiones de fiestas se repartieron chapas (unas 3.000) con el logo “No es No”, carteles, pegatinas, tarjetas, y se colocan pancartas en los escenarios.

- **“No es No. Por unas Fiestas del Pilar sin agresiones sexistas”**. Se lanzó una campaña con nuevo material gráfico basado en un nuevo mensaje, “Vive la fiesta sin agresiones ni conductas sexistas”, que complementaba el más genérico “No es No”. En la difusión de la campaña se utilizaron, tarjetas (20.000), chapas (6.000), cachirulos (15.000), mochilas (8.000) y guías tríplico (50.000) además de cuñas radiofónicas, mupys (56), vinilos en autobuses urbanos (150), vinilo Pabellón Príncipe Felipe 300x150, lona fachada Casa de la Mujer, carteles para Independencia (3), Roll up (6) y carteles (500) desplegados por el centro de la ciudad y espacios de fiestas. En colaboración con la Asociación de empresarios de espacios de ocio de Zaragoza, se distribuyeron 600.000 servilletas con el logotipo de la campaña en más de 40 bares del centro de la ciudad. Además se proyectó el rótulo y la frase de la campaña en la pantalla exterior del edificio de Etopía y un vídeo en los principales actos de la fiestas.



- **Fiestas del Pilar Puntos Seguros.** Fruto de la evaluación de campañas anteriores, se implantaron durante las fiestas del Pilar puntos seguros en varios espacios festivos de la ciudad con el objetivo de que ante cualquier agresión sexista se pudiese tener un lugar de referencia donde acudir en primera instancia. En colaboración con Cruz Roja y los servicios sanitarios de otros espacios se ubicaron Puntos Seguros en el Auditorio (Sala Multiusos y Plaza Miguel Merino) Plaza de Toros, Pabellón Príncipe Felipe, Espacio Zity, Carpa Aragón, Plaza del Pilar, Foods Trucks y Recinto ferial. Se impartieron dos charlas informativas de la campaña con unos **150 participantes**. -



- **Fiestas del Pilar Puntos Violeta.** Se conciben como espacios de refuerzo de los puntos seguros con personal especializado en trabajo social y violencia sexista, que funcionarán en horario nocturno en algunos espacios festivos de la Ciudad. Se ubicaron dos puntos: uno en la zona de encuentro del recinto ferial de Valdespartera y otro en Plaza de La Seo. Mas de **6.000 personas** solicitaron información sobre los puntos violetas y sus funciones y **22 personas** recibieron atención relacionada con situaciones de violencia.



- **No es No en Nochevieja 2019 y fiestas navideñas.** Se instalaron tres puntos violetas en la Plaza del Pilar, en el Espacio Ebro y en el Parque de Atracciones en horario nocturno hasta las tres de la mañana. Se contabilizaron **2.700 consultas** sobre los puntos violetas y sus funciones y **2 atenciones** relacionadas directamente con situaciones de violencia. También colaboraron locales y espacios de ocio adheridos al Protocolo contra las agresiones sexistas a los que se les envió un correo electrónico agradeciendo su colaboración, ofreciendo materiales de difusión y recordando el teléfono de referencia para cualquier incidencia: 900 504 405 y Policía Local y Nacional. -



- **Espacios de ocio contra las agresiones sexistas.** Desde el compromiso con la prevención y erradicación de las actitudes y comportamientos machistas, el Servicio de Igualdad promueve la adhesión de nuevos establecimientos al protocolo elaborado con la colaboración de las asociaciones del sector: Aragón en Vivo, Asociación provincial de empresarios de salas de fiesta y discotecas, Asociación de Cafés y Bares de Zaragoza, y Horeca.

En el último año se han adherido otros espacios como peñas recreativas y centros de ocio de mayores. Los establecimientos adheridos tienen su propia identificación en la puerta de entrada:

- Distintivo con el texto “Este Local está comprometido contra las agresiones sexistas”.
- Procedimiento de actuación como profesionales en la sala ante una agresión sexista. Un documento para poner a disposición del personal de las salas para que conozcan el protocolo y cómo actuar ante una agresión sexista, aportándose indicaciones y teléfonos de referencia.
- Vinilos adhesivos con los lemas “No Estás Sola” y “Presta Ayuda” para colocar en espacios diversos.

c) Cursos y actividades formativas

La formación de profesionales es uno de los objetivos principales del programa de prevención. Como en años anteriores se programaron diversas acciones formativas dirigidas a profesionales de acción social, salud y educación, a estudiantes universitarios/as y a voluntariado, que llegaron a un total de **186 personas**.

- Curso “**Conocer para ayudar ante la violencia de género**”. Se impartieron dos ediciones en el marco de la oferta de cursos y talleres del Servicio de Igualdad (febrero y septiembre), con asistencia de 36 personas (31 mujeres y 5 hombres).
- Facultad de **Educación de la Universidad de Zaragoza**. A petición del profesorado se impartieron dos talleres sobre la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género desde la educación, dirigidos a alumnado de primer curso (unas 150 personas).

c) Intervención y atención socioeducativa

Durante todo el año se ofertan actividades dirigidas a los centros educativos para debatir sobre la prevención de la violencia de género, tratando de mostrar las señales que la identifican y proponer formas de ayuda.

- **El amor es otra cosa**. Programa de prevención de la violencia de género a través de la intervención en la comunidad escolar. Se centra en las relaciones afectivas, los mitos del amor romántico y la necesidad de construir relaciones en igualdad, en las que los buenos tratos eliminen la violencia. Está dirigido a los centros escolares que imparten Educación Secundaria, específicamente a las clases de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional Básica. El taller de sensibilización sobre violencia de género tiene una hora de duración con cada clase.

A partir del concepto de violencia de género se aborda la desigualdad y cómo ésta se puede manifestar en las primeras relaciones jóvenes. Al profesorado se le proporciona un cuadernillo sobre “Orientaciones para la prevención de la violencia de género en las aulas”.

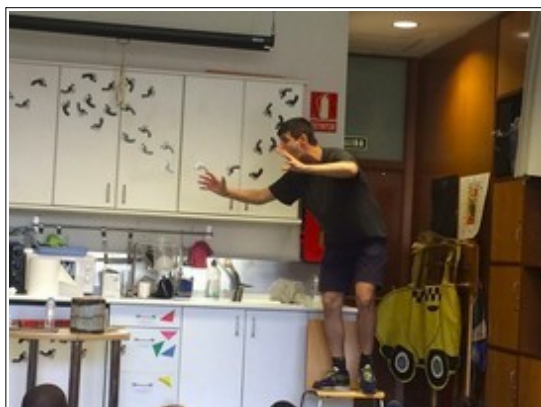
En 2019, participaron **2.197 personas** (1.167 chicos y 1.030 chicas) de **34 centros educativos** de la ciudad (22 IES y 12 colegios) organizados en 96 grupos.



- **Actividades de verano.** Tras la buena aceptación de estas actividades en el verano anterior, se hizo una nueva propuesta de actividades de promoción de la igualdad dirigidas a los chicos y chicas que participan en las actividades de tiempo libre que el Ayuntamiento organiza desde otros servicios. En 2019, han participado 745 personas (365 chicas y 380 chicos) organizados en 17 grupos (ludotecas y centros municipales de tiempo libre y programa Zaragalla).

- *“Tanga y el leopardo”.* Representación del cuento con diversas técnicas escénicas y teatrales. Tras el cuento se realiza un pequeño taller sobre igualdad complementando la actividad. Dirigido a niños y niñas de 3 a 8 años.

- *“Puertas al cuento”.* Sesión narrativa desarrollada a modo de taller que partiendo de la imaginación explora nuevos lugares, nuevas identidades. Historias que proponen juegos de grupo y momentos de reflexión colectiva. Dirigido a chicos y chicas entre 8 y 12 años que participan en las actividades de tiempo libre que los centros municipales de tiempo libre y el programa Zaragalla, del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, desarrollan durante el verano.



- **Viernes al teatro.** Teatro por la igualdad y contra la violencia de género. Se trata de una actividad útil y con buen impacto entre quienes participan en la misma. Desde la experiencia que tuvimos en el año 2018, hemos dirigido dichas actividades de Teatro Social y Teatro Foro al alumnado de ciclos formativos, centros sociolaborales, bachillerato y secundaria. Asistieron **267 personas** (131 chicas y 136 chicos) de 12 centros socioeducativos diferentes.

- *“Relatos del amor romántico”*, es una variedad escénica para el debate, tiene el formato de una ponencia muy peculiar sobre el uso y abuso del amor romántico.

- *“¡Género a escena!”*, se centra en el teatro foro para la reflexión sobre todas aquellas actitudes o formas de relacionarse los chicos y chicas adolescentes, tocando temas de desigualdad, corresponsabilidad, discriminación, sexismo y violencia.



- **Charla con la Psicowoman.** Bajo el título *“Hablemos de amor y otras movidas”* tuvo lugar un encuentro dirigido a Casas de Juventud y PIEES con motivo del final de curso 2018/19. Esta actividad pretende dar las claves concretas para prevenir las violencias machistas, detectar y acercar los servicios disponibles para los adolescentes, así como proporcionar modelos de relaciones basadas en los buenos tratos. Asistieron **59 personas** (54 chicas y 5 chicos).



- **Atención directa a jóvenes y familiares.** Se atiende a chicas jóvenes que aunque reconocen estar en relaciones dañinas o inadecuadas, no se reconocen como víctimas de violencias de género y/o a jóvenes que piensa que el servicio de atención a la violencia de género está dirigido a mujeres mayores o en situaciones más graves. En la mayoría de las ocasiones vienen acompañadas de familiares (en su mayoría madres) o amistades (mayoritariamente amigas) ya que están preocupadas por la situación pero las chicas no reconocen la gravedad de la misma.

- Atención a chicas jóvenes: Dirigido a chicas de entre 15 y 25 años que siguen viviendo en el entorno familiar y que se encuentran en relaciones de pareja con maltrato de diverso grado. Desde esta atención se trata de ayudar a reconocer los indicadores iniciales de maltrato y a tomar decisiones respecto a su relación. Durante 2019 se ha atendido a **una chica**.

- Asesoramiento a familiares y amistades: Dirigido a atender la demanda de apoyo y asesoramiento de familiares (padres y madres mayoritariamente) y de amistades (sobre todo amigas). Ante el conocimiento o la sospecha sobre la situación de chicas que están en relaciones de abuso y maltrato se generan dudas sobre como actuar de la mejor forma. En este sentido, se mantienen entrevistas para dar orientaciones y se aportan materiales para que a través de su relación de familia o amistad puedan favorecer que la chica llegue a aceptar ayuda. Durante 2019 se ha atendido a **familiares y amistades de 34 mujeres** (trece menores de 21 años).



- **Exposiciones itinerantes “Cómics contra la violencia de género”**

Durante todo el año se han prestado las exposiciones en torno al cómic, fruto de los cuatro concursos de “Cómics contra la violencia de género” convocados en años anteriores. Con cada concurso se ha generado una exposición de 15 paneles, además de otra con los cómics ganadores de cada año. Institutos, colegios, centros cívicos y asociaciones son las entidades solicitantes con un aumento de solicitudes de fuera de la ciudad.

Exposición CÓMIC I

Selección de 13 cómics presentados al I Concurso de cómics - contra la violencia de género convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2015. -

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades: -

- Colegio Don Juan Bosco
- Casa de Juventud Arrabal -

Aproximadamente han sido 550 alumnos y alumnas de Educación Primaria y 300 visitantes más. -

En total han visto esta exposición **850 personas**.



Exposición CÓMIC II

Selección de 15 cómics presentados al II Concurso de cómics contra la violencia de género convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2016. -

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por el Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe. -

El total de personas que han visto esta exposición ha sido de **400**. -



Exposición CÓMIC III

Selección de 12 cómics presentados al III Concurso de cómics contra la violencia de género convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2017.

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- PIEE Avempace
- Casa de Juventud Universidad



Aproximadamente han sido 550 alumnos y alumnas de Educación primaria y de la ESO las visitas realizadas y 300 visitantes. Un total de **850** visitantes.

Exposición CÓMIC IV

Selección de 11 cómics presentados al IV Concurso de cómics contra la violencia de género convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2018. -

Consta de 11 cómics y 1 cartel informativo. -

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades: -

- IES Santiago Hernández
- IES Miguel de Molinos

Aproximadamente la han visitado **1.100** alumnos y alumnas de la ESO.



Exposición CÓMIC Ganadores

Selección de los 9 cómics ganadores de los tres concursos convocados por el Ayuntamiento de Zaragoza. -

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades: -

- Colegio María Auxiliadora
- IES Biello Aragón (Sabiñánigo)
- IES Corona de Aragón
- IES Pablo Serrano Andorra
- IES Biello Aragón (Sabiñánigo)
- Centro Cívico La Cartuja
- Centro Cívico Casablanca
- Centro Cívico La Cartuja
- Comarca del Bajo Aragón
- Biblioteca Rafael Andolz
- Ayuntamiento de Valdealgorfa (Teruel)
- Centro Ocupacional y Residencia Santo Ángel
- Acambalachous Festival en Altorricón Huesca



Aproximadamente, la han visitado 550 alumnos y alumnas de Educación Primaria y 2.200 alumnos y alumnas de la ESO, y 3.200 visitantes más en el resto de centros. En total **5.950** personas han visitado la exposición.

Además de las exposiciones del Cómic, este año también se ha prestado la exposición

15 Ilustraciones contra la violencia de género

Se trata de 15 ilustraciones que se expusieron en la Sala Juana Francés del 22 de noviembre de 2007 al 4 de enero de 2008 como complemento al programa de actos de la Casa de la Mujer con motivo del 25 de noviembre.

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- Asociación de mujeres 8 de marzo de Zuera
- Ayuntamiento de Aladrén
- Ayuntamiento de Longares
- Ayuntamiento de Villanueva
- Cruz Roja de Cariñena



El total de personas que han visto esta exposición ha sido de **2.400**. -

DATOS GLOBALES
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Acciones de información y sensibilización	Mujeres	Hombres	No binario	Total
Charlas Espacios de Ocio	48	32	2	82
Charlas Violencia de género	134	67	0	201
25N Relatos amor romántico	114	128		242
25N Homenaje	85	75		160
25N Mesa Experiencias	18	3		21
25N Teatro Foro	13	48		61
25N Jornada formativa	69	6		75
25N Aniversario CAMM				120
Puntos violetas Fiestas del Pilar				5.581
Puntos violetas Nochevieja				2.723

Acciones formativas	Mujeres	Hombres	No binario	Total
Cursos Casa Mujer	31	5		36
Taller Universidad				150

Acciones de intervención socioeducativa	Mujeres	Hombres	No binario	Total
INT. El amor es otra cosa	1.030	1.167		2.197
INT Actividades de verano	365	380		745
INT Viernes al teatro	131	136		267
INT Charla Psicowoman	54	5		59
INT Atención directa	1			35
INT Atención a familiares	34			34
TOTAL	1.615	1.688		3.337

EXPOSICIÓN	AÑO 2018	AÑO 2019
15 Ilustraciones contra la violencia de género	--	2.400
Exposición CÓMIC I	3.650	850
Exposición CÓMIC II	1.650	400
Exposición CÓMIC III	3.150	850
Exposición CÓMIC IV	--	1.100
Exposición CÓMIC Ganadores	600	5.950
TOTAL VISITANTES	9.050	11.550

2.2. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Integral de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, - desde Atención Integral se ofrece a las víctimas de violencia de género así como a sus hijos e hijas los servicios de: -

- Atención inmediata, gratuita, y personalizada para que puedan recuperar una vida autónoma - libre de violencia. -
- Información sobre derechos y recursos. -
- Atención especializada de carácter social, psicológica individual y grupal, educativa, jurídica y - formación y apoyo en la búsqueda de empleo. -
- Atención a necesidades de alojamientos, ofreciendo alojamiento temporal (Casa de acogida, - pisos tutelados y viviendas de alquiler social) en los que se da protección y seguridad y una - atención integral a través de la intervención psicológica, social y educativa necesarias para su - recuperación. -

En 2019, se ha atendido a **1.164 mujeres** en sus diferentes servicios: -

a) Atención social

La entrada al programa se realiza a través de las trabajadoras sociales, que realizan la acogida y la valoración / diagnóstico de la problemática presentada, valorando la urgencia de la intervención y el riesgo existente para la integridad de la mujer y sus hijos e hijas. Se ofrece información y orientación y la posibilidad de un plan de intervención personalizado según las necesidades detectadas, respetando las decisiones de la mujer.

Se han atendido **583 mujeres como casos nuevos**. Han seguido siendo atendidas durante el año 2019, un total de 581 mujeres que iniciaron la atención en el año anterior o hubo una reapertura de caso.

Además, desde el servicio de atención social se gestionan otros recursos relacionados:

- **Dispositivo de telealarma**. La protección provista por los dispositivos de telealarma para mujeres en situación de riesgo han sido utilizada por **79 mujeres**.

- **Alojamiento de emergencia**. Se deriva al Centro de Emergencia del Gobierno de Aragón, para una acogida temporal a las mujeres y menores que las acompañan, ofreciéndoles un espacio de seguridad y protección. Este año se ha alojado a **66 mujeres** con sus hijos e hijas.

- **Tutorización laboral.** Desde el Servicio de Atención se trabaja coordinadamente con el Servicio de Orientación, Tutorización e Intermediación Laboral para facilitar el acceso al mercado laboral o mejora de empleo de las mujeres atendidas por violencia de género. Este año han sido atendidas por dicho servicio **174 mujeres**. Más información en el apartado Colaboraciones.

- **Gestión de prestaciones económicas.** Para favorecer la integración social de las mujeres que sufren violencia de género, se gestionan ayudas económicas para cambio de cerraduras y reparación de puertas. Se han gestionado un total de **13 ayudas**.

b) Atención psicológica

Con el objetivo de superar el daño psicológico causado por la violencia vivida, facilitar la expresión emocional y trabajar su autoestima, se ofrece apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia de género, facilitando también atención psicológica a los y las menores a su cargo. La intervención se realiza a nivel individual y grupal, a través de grupos terapéuticos que proporcionan a las mujeres la posibilidad de validar su experiencia y proveerles de apoyo social. También se les facilita orientación y asesoramiento.

De forma individual se ha atendido a **388 mujeres**, de las que 275 han sido casos nuevos y 113 reaperturas o casos del año anterior que siguen en atención. En las terapias de grupo han participado 51 mujeres, en un total de 4 grupos terapéuticos. Igualmente, se ha prestado atención psicológica a 10 menores.

c) Atención educativa

Para atender las necesidades educativas que puedan detectarse en la atención de mujeres con hijas/os víctimas de violencia de género, se ofrece apoyo educativo a las madres y a los y las menores, facilitándoles un espacio para la reflexión y expresión de sus sentimientos y proporcionándoles pautas educativas que garanticen un desarrollo socioafectivo adecuado. También hay un acompañamiento, desde la cercanía, al proceso de autonomía de las mujeres.

Han sido atendidas **212 mujeres**, de las que 105 han sido casos nuevos y 107 reaperturas o casos del año anterior que siguen en atención. Igualmente, se ha atendido a **155 menores**, de los que 71 (30 niñas y 41 niños) han sido casos nuevos y 84 (39 niñas y 45 niños) reaperturas o casos del año anterior que siguen en atención. En atención grupal educativa han participado 13 menores (8 niños y 5 niñas).

d) Atención jurídica

Se han atendido **802 consultas** relacionadas con la violencia de género. Más información en el apartado de Asesoría Jurídica en Colaboraciones.

También han realizado actividades complementarias como los **grupos para mujeres víctimas de violencia de género**. Durante 2019 se han realizado dos grupos de Biodanza en el que han participado 32 mujeres y un grupo de Defensa Personal en el que han participado 28 mujeres.

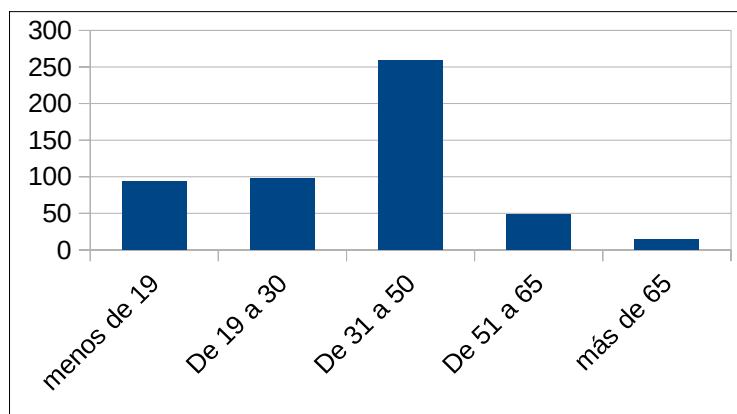
e) Perfil sociodemográfico de la mujer víctima de violencia de género y de su maltratador

En cuanto al perfil de las mujeres atendidas en este servicio, con un muestreo de 513 mujeres

EDAD

El tramo más significativo es el comprendido **entre los 31 a 50 años**, con un total de 259 mujeres (50,49%), le sigue el tramo de edad comprendido entre los 19 a 30 años, con un total de 98 mujeres (19,10%).

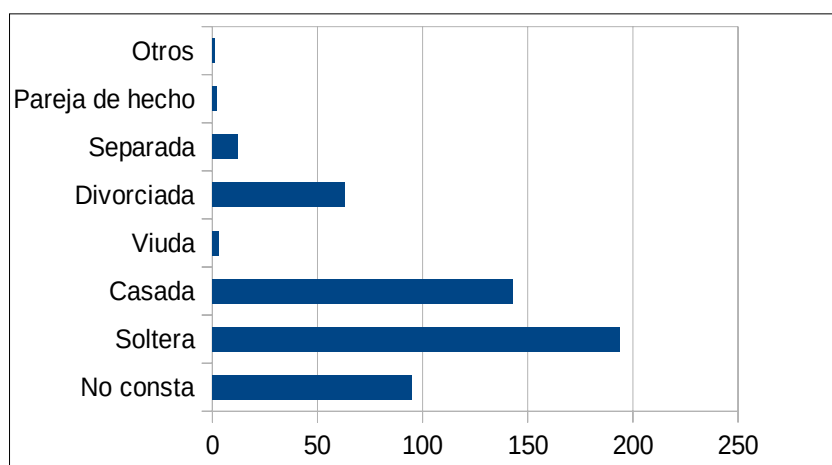
EDAD	MUJERES	PORCENTAJE
Menos de 19 años	93	18,13 %
De 19 a 30 años	98	19,10 %
De 31 a 50 años	259	50,49 %
De 51 a 65 años	48	9,36 %
Más de 65 años	15	2,92 %



ESTADO CIVIL

Respecto al **estado civil**, 194 mujeres están **solteras** (37,82%), 143 mujeres casadas (27,88 %), - y 63 mujeres divorciadas (12,28%). -

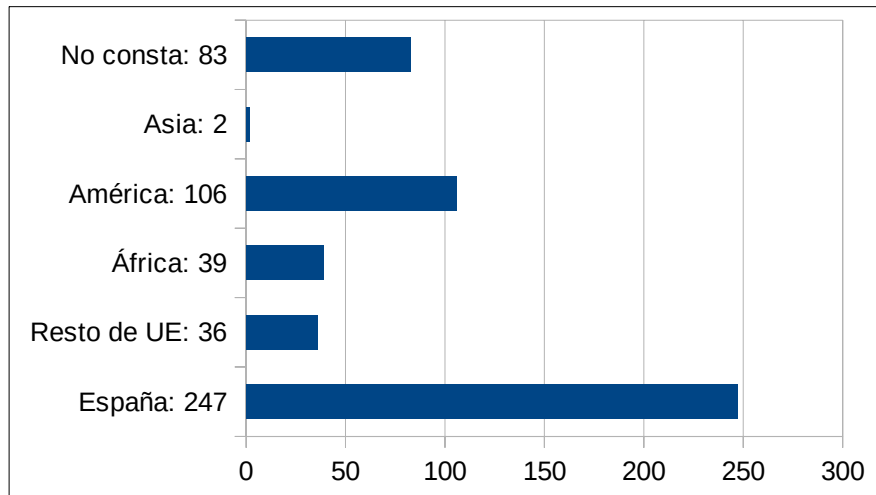
ESTADO CIVIL	MUJERES	PORCENTAJE
No consta	95	18,52 %
Soltera	194	37,82 %
Casada	143	27,88 %
Viuda	3	0,58 %
Divorciada	63	12,28 %
Separada	12	2,34 %
Pareja de hecho	2	0,39 %
Otros	1	0,19 %



PAÍS DE PROCEDENCIA

De las mujeres atendidas, 247 (48,15%) son **españolas**, el resto proceden principalmente del continente americano (20,66%) y del africano (7,60%).

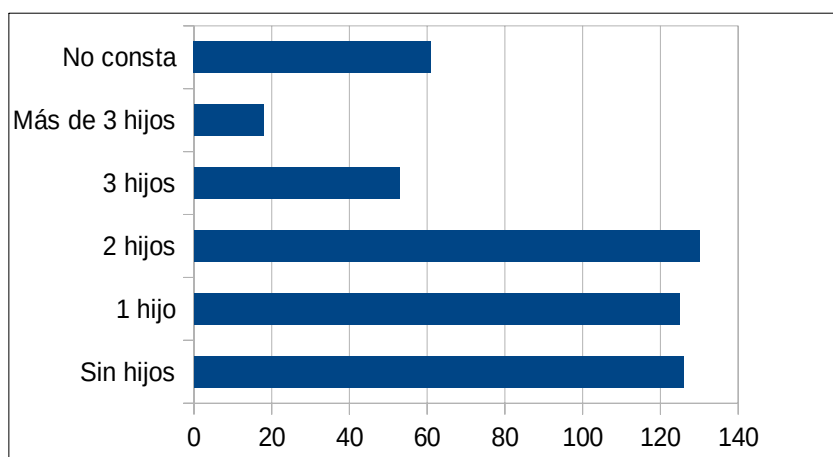
PROCEDENCIA	MUJERES	PORCENTAJE
España	247	48,15 %
Resto de Europa	36	7,02 %
África	39	7,60 %
América	106	20,66 %
Asia	2	0,39 %
No consta	83	16,18 %



COMPOSICIÓN FAMILIAR

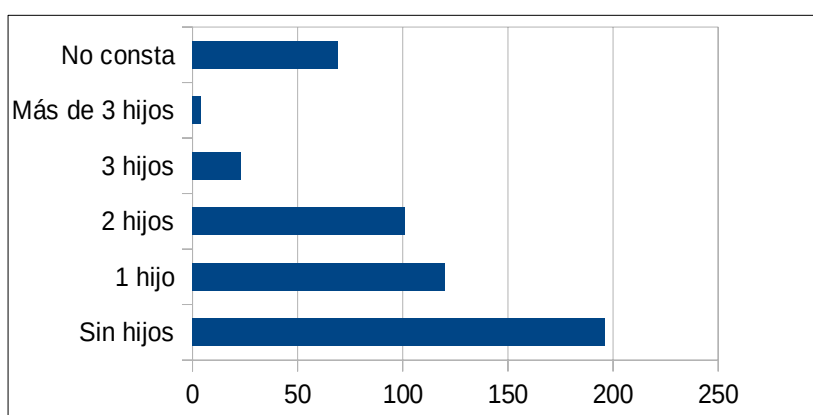
Con respecto a la composición familiar, 326 mujeres **tenían hijos/as** (63,55%), destacando que un 49,71% de las mujeres atendidas tienen 1 ó 2 hijos/as.

COMPOSICIÓN FAMILIAR	MUJERES	PORCENTAJE
Sin hijos	126	24,56 %
1 hijo	125	24,37 %
2 hijos	130	25,34 %
3 hijos	53	10,33 %
Más de tres hijos	18	3,51 %
No consta	61	11,89 %



De las 358 mujeres que habían sido madres, en la actualidad tenían menores a su cargo 248, siendo significativo que el 43,08 % tienen uno o dos hijos/menores a su cargo.

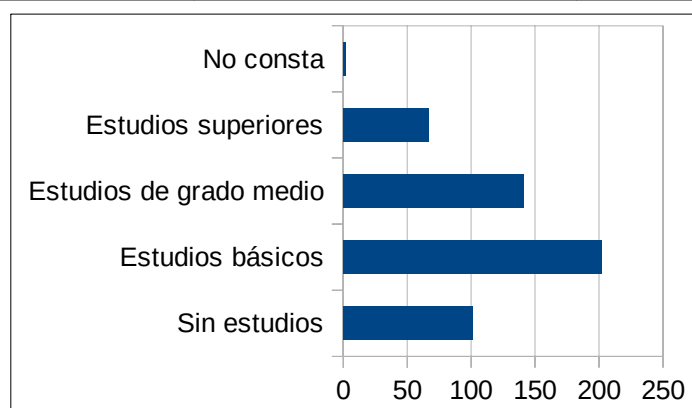
MENORES A SU CARGO	MUJERES	PORCENTAJE
Sin hijos	196	38,21 %
1 hijo	120	23,39 %
2 hijos	101	19,69 %
3 hijos	23	4,48 %
Más de tres hijos	4	0,78 %
No consta	69	13,45 %



NIVEL DE ESTUDIOS

En cuanto al nivel de estudios, 202 mujeres (39,38 %) poseen **estudios básicos**, y 141 mujeres (27,49 %) poseen estudios de grado medio.

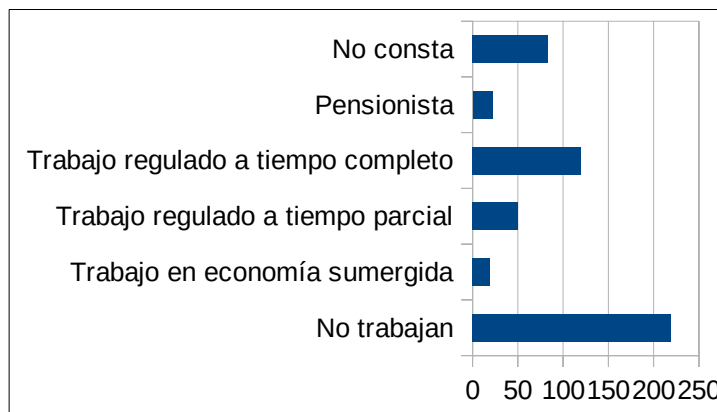
NIVEL DE ESTUDIOS	MUJERES	PORCENTAJE
Sin estudios	101	19,69 %
Estudios básicos	202	39,38 %
Estudios de Grado Medio	141	27,49 %
Estudios Superiores	67	13,06 %
No consta	2	0,39 %



SITUACIÓN LABORAL

De las mujeres atendidas, 219 mujeres **no trabajan** (42,69 %) y 170 mujeres (33,14%) tienen trabajo regulado. De las mujeres que tienen trabajo regulado, en el 70,59 % el trabajo es a jornada completa y en el 29,41 % es a tiempo parcial.

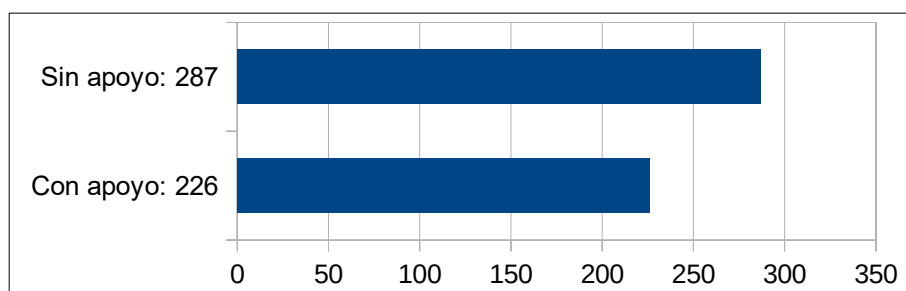
SITUACIÓN LABORAL	MUJERES	PORCENTAJE
No trabajan	219	42,69 %
Trabajo en economía sumergida	19	3,70 %
Trabajo regulado a tiempo parcial	50	9,75 %
Trabajo regulado a tiempo completo	120	23,39 %
Pensionista	22	4,29 %
No consta	83	16,18



APOYO FAMILIAR O SOCIAL

De las mujeres atendidas, 226 mujeres (44,05%) cuentan con **apoyo familiar y/o social**.

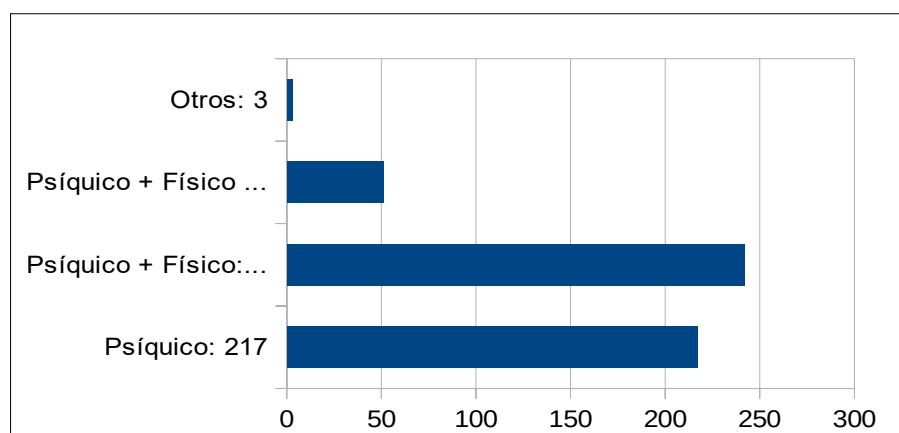
APOYO FAMILIAR Y/O SOCIAL	MUJERES	PORCENTAJE
Sin apoyo	287	44,05 %
Con apoyo	226	55,95 %



TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA

Con respecto al tipo de maltrato sufrido por las mujeres, en el 47,17 % (242 mujeres) es maltrato **físico y psicológico**, y en el 42,30% (217 mujeres) es maltrato psicológico. Además, 51 mujeres han sufrido también maltrato sexual en la relación de violencia de género.

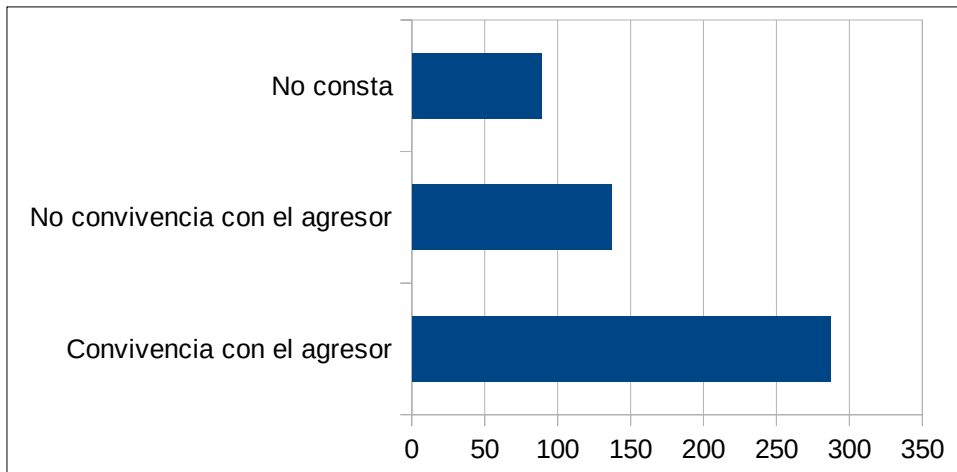
TIPO DE MALTRATO	MUJERES	PORCENTAJE
Psíquico	217	42,30 %
Psíquico + Físico	242	47,17 %
Psíquico + Físico + Sexual	51	9,94 %
Otros	3	0,58 %



RELACIÓN CON EL MALTRATADOR

En cuanto a la relación con el maltratador, del total de las mujeres atendidas, 287 mujeres (55,95 %) mantenían una relación de **convivencia**.

RELACIÓN DE CONVIVENCIA	MUJERES	PORCENTAJE
Convivencia con el agresor	287	55,95 %
No convivencia con el agresor	137	26,71 %
No consta	89	17,35 %



En cuanto al perfil sociodemográfico de los maltratadores

EDAD

El 58,74% de los agresores (205 hombres) pertenecen al tramo de edad comprendido **entre los 31 y 50 años** de edad.

EDAD PAREJA / AGRESOR	MUJERES	PORCENTAJE
Menos de 19 años	10	2,87 %
De 19 a 30 años	53	15,19 %
De 31 a 50 años	205	58,74 %
De 51 a 65 años	63	18,05 %
Más de 65 años	18	5,16 %
No consta	164	

2.2. ALOJAMIENTO PARA MUJERES E HIJOS E HIJAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Conscientes de que las situaciones de violencia de género hacen necesaria, en ocasiones, la acogida a estas mujeres acompañadas por sus hijos e hijas por motivos de necesidad o de riesgo y de la dificultad que supone para ellas acceder a una vivienda de forma autónoma, desde el Programa de atención integral a la violencia de género se ofrecen varias alternativas de alojamiento temporal:

a) Casa de acogida para mujeres maltratadas

Recurso de acogida temporal que se concibe como un servicio social de carácter asistencial, de protección y de promoción, cuyo finalidad es acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/hijas, que han sufrido un proceso de violencia de género, cuando éstas se encuentran en riesgo de ser localizadas por su agresor o carecen de medios económicos. Al mismo tiempo, desde el programa de atención, un equipo interdisciplinar ofrece , tanto a las mujeres como a los y las menores alojadas, apoyo psicológico, social, educativo, jurídico y laboral, como parte de un plan de intervención individualizado. Este recurso tiene capacidad de alojamiento para 10 unidades familiares (25 plazas). Durante este año se alojaron **18 mujeres y 19 menores** (14 niños y 5 niñas), con una media de ocupación de 16,67 personas por mes.

PERSONAS ALOJADAS 2019	
ENERO	16
FEBRERO	19
MARZO	13
ABRIL	11
MAYO	13
JUNIO	18
JULIO	18
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	18
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	18
TOTAL MEDIA	16,67

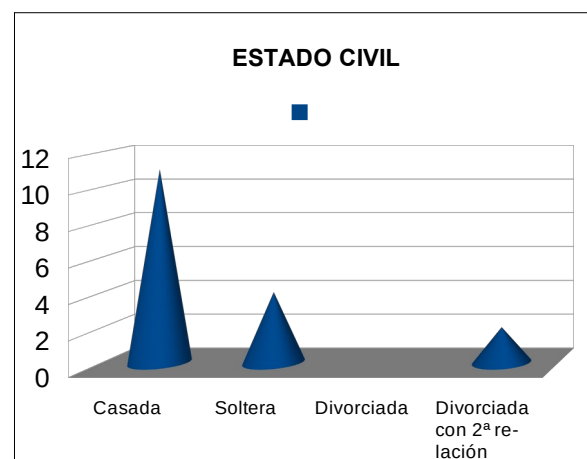


La nacionalidad de las mujeres usuarias es diversa, siendo un 89% de las usuarias **inmigrantes**. Respecto al año pasado sigue la tendencia del aumento de la población extranjera siendo significativa, siendo África el continente del que proceden más mujeres.

NACIONALIDAD PERSONAS ALOJADAS	
ESPAÑA	2
MARRUECOS	2
RUMANÍA	3
ARGELIA	1
BRASIL	1
GUINEA CONACRY	1
PERÚ	1
MALI	2
TOGO	1
BURQUINA FASO	1
NICARAGUA	1
REP. DOMINICANA	1
GUATEMALA	1

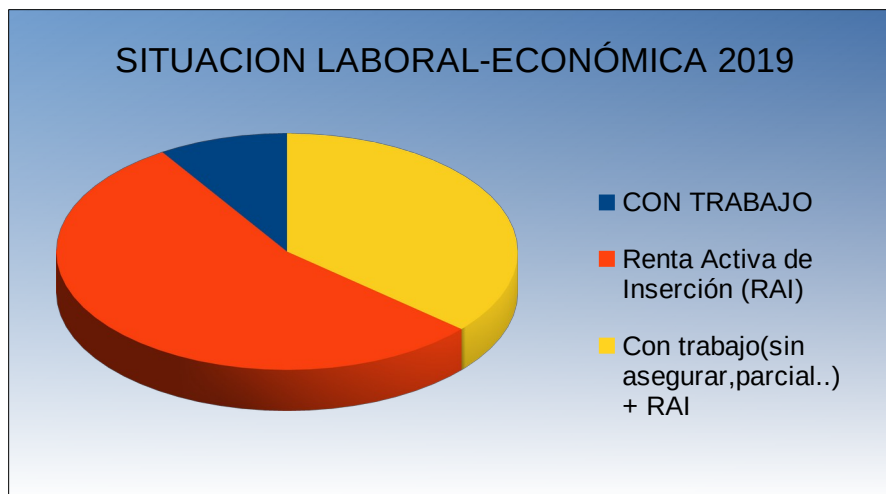
Entre otros datos socio-demográficos que conocemos de las mujeres acogidas como son la edad, estado civil, situación laboral, barrio de procedencia, etc, vemos que el 80% **no supera los 38 años** en el momento de ingreso.

Respecto al estado civil, la mayoría, 12, están **casadas**, lo que supone un 66,66% de las mujeres alojadas.



En 16 casos, las mujeres alojadas proceden de la ciudad de Zaragoza, de 9 barrios diferentes, uno de los casos procede de la casa de acogida de Huesca y otro de fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

Respecto a su **situación económica**, en más del 50% de las mujeres alojadas sus ingresos proceden de la Renta Activa de Inserción (RAI).



Respecto al **tiempo de estancia** de las usuarias, más del 70% de las unidades familiares ha permanecido en la Casa de Acogida por un período superior a cinco/seis meses.

DURACIÓN DE LA ESTANCIA	
MESES	NUMERO DE PERSONAS
0-1	1
1-2	0
2-3	1
3-4	1
4-5	0
5-6	0
6-7	2
7-8	0
8-9	0
9-10	2
10-11	0
Más de 12	4

El destino a la salida de las personas acogidas durante este año, ha sido variado. Cuatro usuarias se han alojado en piso de alquiler, una usuaria ha sido derivada a un piso de alquiler de acceso extraordinario del Ayuntamiento, dos han sido derivadas a piso de alquiler social de un año, dos usuarias han salido a habitación de alquiler.



Además de la residencia temporal, en la Casa de Acogida se programan y realizan **actividades socioculturales** con el objetivo de ofrecer propuestas de ocupación lúdicas y saludables para el tiempo de ocio de las mujeres y sus hijos e hijas, y proporcionar conocimientos y habilidades básicas que fortalezcan el empoderamiento de las usuarias y favorezcan su integración a la salida del recurso. La participación en ellas es voluntaria e intentan abarcar distintos ámbitos de interés. Se realizan en horarios accesibles para las usuarias: tarde y fines de semana principalmente.

Entre otras, se han realizado actividades de huerto y jardín, talleres navideños, visitas a espacios de culturales y de ocio de la ciudad, así como las actividades de celebración del 30º aniversario de la Casa de Acogida (más información en apartado de prevención)

b) Pisos tutelados

El Servicio de Igualdad dispone de 4 viviendas, para acogida temporal, destinadas a mujeres víctimas de violencia de género con o sin hijos/hijas, que cuentan con una mínima autonomía económica, que les permite asumir el coste de sus gastos personales básicos: alimentación, ropa..., siguen contando con el apoyo técnico de los equipos interdisciplinarios del Servicio de Igualdad, que les apoyan en su proceso de autonomía personal e independencia. Las viviendas están equipadas y no se pagan los gastos de alquiler ni de suministros.

En el año 2019 se alojaron **14 mujeres y 12 menores** a su cargo.

c) Viviendas de emergencia

Se dispone de cinco viviendas, en régimen de alquiler social, en las que la estancia es de un año, para favorecer que la unidad familiar avance hacia un proceso de independencia y autonomía. Las viviendas están equipadas y las mujeres asumen el coste del alquiler y los suministros. Se encuentran ubicadas en diferentes zonas de la ciudad. En el año 2019, han ocupado estas viviendas **5 mujeres y 13 menores.**

d) Viviendas de acceso extraordinario

Se dispone de seis viviendas, en régimen de alquiler social, para mujeres con o sin hijas/os que necesitan una vivienda para garantizar su integración definitiva. Las mujeres asumen el alquiler, así como los gastos de suministro y equipamiento de la vivienda. En el año 2019, han accedido **6 mujeres y 11 menores.**

DATOS GLOBALES PROGRAMA ALOJAMIENTO 2019			
ALOJAMIENTOS	TOTAL	MUJERES	MENORES
Casa de acogida	37	18	19
Pisos tutelados	26	14	12
Viviendas de urgente necesidad	18	5	13
Viviendas de acceso extraordinario	17	6	11

PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD

3.1. FORMACIÓN Y EMPLEO PARA LA IGUALDAD Y ORIENTACIÓN LABORAL

Desde el programa de Formación y empleo, con el fin de reducir las desigualdades por razón de género, se facilitan recursos formativos para el empoderamiento individual y social, buscando el pleno desarrollo de las personas y la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Una sociedad sostenible es la que tiene en cuenta las necesidades de los seres humanos y su calidad de vida. Para ello, debemos considerar, al menos, tres ámbitos en la vida de una persona.

- La vida con los demás y las interrelaciones que ello supone.
- El trabajo remunerado, que nos socializa y nos da independencia económica.
- El tiempo personal.

Este programa realiza dos ofertas de cursos y talleres: una en febrero y otra en septiembre. El sistema de acceso es mediante solicitud previa y sorteo de plazas en aquellos cursos en los que la demanda supera a la oferta. -



La oferta de cursos y talleres se estructura en seis áreas:

Área Informática y redes sociales.

El objetivo es iniciarse en el manejo del ordenador, así como mejorar las destrezas en el uso de las nuevas tecnologías de la información. Los cursos y talleres se dirigen a mujeres dado que se pretende romper la brecha de género existente en el ámbito digital y para la mejora de las condiciones de partida en pos de la igualdad de oportunidades en el acceso a algunos empleos.

Se ofertaron 130 plazas en 13 cursos y talleres. Tras recibir 379 solicitudes, 132 mujeres formalizaron la matrícula en los cursos de:

- Informática básica: 4 cursos
- Informática, internet y correo: 2 cursos.
- Aplicaciones Prácticas de Internet: 2 cursos
- Manejo práctico del móvil: 4 cursos.
- Programa Excel: 1 curso



Área Identidad y hábitos saludables.

El objetivo es promover hábitos y actitudes saludables que favorezcan el bienestar y la búsqueda de nuevas identidades. Los cursos y talleres de este área se dirigen a hombres y mujeres indistintamente.

Se impartieron 20 cursos y talleres, con una demanda inicial de 915 solicitudes y 324 personas matriculadas (310 mujeres y 14 hombres) en los cursos de:

- Manejo de las emociones: 4 cursos
- Transformar la manera de pensar: 2 cursos.
- Control del estrés: 2 cursos.
- Explorando mi sexualidad, erótica y amor: 2 curso.
- Mindfulness, atención plena, meditación: 3 cursos.
- Focusing: 1 cursos.
- Autocuidado con Qi Gong: 2 curso.
- Autoestima: 2 curso.
- Cuidar y cuidarse a través de las plantas: 2 cursos



Área Expresión, comunicación y participación.

El objetivo es reflexionar y experimentar formas de expresión y comunicación para el empoderamiento y la participación. En cada oferta se van introduciendo técnicas de expresión y comunicación diferentes. Los talleres son mixtos cuando se trabaja sobre contenido identitario y sólo para mujeres cuando se trata de abrir nuevas vías de participación y o expresión

En 2019 se impartieron 10 cursos y talleres. Se recibieron 217 solicitudes y se matricularon 122 mujeres y 12 hombres en:

- Danza integral creativa: 2 cursos.
- Teatro: 2 cursos.
- Técnica de sonido: 1 curso
- Iniciación a la edición de vídeo: 1 curso
- Circulando en bici por la Ciudad: 1 curso
- DJ Iniciación. Dale la vuelta a tu disco: 1 curso
- Consumo y reclamaciones: 1 curso.



Área Corresponsabilidad y cuidados.

Cursos y talleres con el objetivo de favorecer un cambio de roles y estereotipos de género, respecto a las tareas domésticas y de cuidado. Lostalleres de tareas del hogar se dirigen a hombres y los refeidos a reparaciones básicas, a mujeres. El taller d"Aprende a gestionar tu tiempo" es mixto.

Para los 10 talleres (112 plazas) la demanda ascendió a 543 solicitudes. Las matrículas fueron 110 (67 mujeres y 43 hombres).

Se han impartido los cursos de:

- Aprender a gestionar tu tiempo: 1 curso
- Taller de costura básica: 2 taller.
- Taller de reparaciones básicas en el hogar (mujeres): 3 talleres.
- Taller de tratamiento de ropa y plancha (hombres): 2 talleres.
- Taller de iniciación a la cocina (hombres): 2 talleres.



Para reforzar el trabajo de corresponsabilidad y cuidados, especialmente con los hombres, se editó un recetario de cocina (200 ejemplares) con orientaciones y reflexiones sobre la importancia de la corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas en el hogar entre todos los miembros que lo comparten

Área Formación para mejorar la empleabilidad.

El objetivo es reducir la desigualdad de género en el ámbito laboral. Como parte de la formación, - incluyen módulos de sensibilización en igualdad impartidos por la técnicas / unidades de igualdad - del Servicio, siendo objetivo de estos módulos dar a conocer y reflexionar sobre las - desigualdades todavía existentes en el ámbito social y laboral. -

Se dirigen a mujeres y se recibieron 484 solicitudes para las 158 plazas ofertadas en 11 cursos y - talleres. Todas las plaazas ofertadas se cubrieron. -

Se han impartido los cursos de: -

- Marketing digital: 1 curso
- Diseño webs y tiendas online. 1 curso
- Carretillera: 2 cursos.
- Hablar en público, entrenamiento en oratoria: 2 cursos.
- Costura avanzada y reciclaje de ropa: 2 cursos
- Excel: 3 cursos

Área Cultura para la igualdad. Escuela de Pensamiento feminista

El objetivo es formarse y sensibilizarse en valores de igualdad. Se combinan también con el conocimiento y puesta en valor de las aportaciones de las mujeres y aprendizajes orientados a la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

Se han impartido 14 cursos para los que se inscribieron 430 personas. Se matricularon 208 mujeres, 43 hombres y 2 personas de género no binario (253 personas en total para las 253 plazas ofertadas).

Se han impartido los cursos de:

- Conocer para ayudar ante la violencia de género: 2 cursos.
- El cuento: transmisor de valores y estereotipos: 2 cursos.
- Herramientas para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género: 1 cursos
- Cooperación internacional y género: 1 curso
- Feminismos. El legado de las mujeres: 2 cursos.
- Masculinidad y género: 2 cursos
- Género y conflicto en el aula: 1 curso
- Formación básica en género e igualdad: 2 cursos.

Derivaciones de otros programas y servicios

Entre las medidas del Plan de Igualdad se señala la necesidad de facilitar el acceso de las mujeres atendidas desde los servicios de violencia de género a la oferta formativa del Servicio. Esta medida, que siempre se ha dado desde el programa de formación, se plasma en un proceso de derivaciones desde los equipos de atención a la violencia de género y desde otros servicios sociales municipales. En 2019 se matricularon 37 mujeres derivadas directamente desde estos servicios (27 de los equipos de atención a la violencia de género), además de que otras hayan podido participar en los cursos a través del procedimiento formal.

**DATOS GLOBALES
PROGRAMA DE FORMACIÓN**

CURSOS	Nº	ALUMNAS	ALUMNOS	OTROS	TOTAL
Informática y redes sociales	13	132	0	0	132
Identidad y hábitos saludables	20	310	14	0	324
Expresión, comunicación y participación	10	122	12	0	134
Corresponsabilidad y cuidados	10	67	43	0	110
Formación para la capacitación	11	158	0	0	158
Cultura para la igualdad Escuela de Pensamiento Feminista	14	208	43	2	253
Datos Totales 2019	78	997	112	2	1.111
Datos Totales 2018	89	1.144	99	4	1.247
Datos Totales 2017	74	1017	6	0	1.023
Datos Totales 2016	49	689	18	0	707

En resumen, la oferta formativa del Servicio de Igualdad en 2019 fue de 78 cursos y talleres con un alumnado total de 1.111 personas: 997 mujeres, 112 hombres y 2 de otros géneros no binarios. La media de edad de las mujeres es de 46 años, la de hombres de 51 años y las dos personas de género no binario tenía 26 años.

3.2 CULTURA POR LA IGUALDAD

Para avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria, es imprescindible consolidar una nueva cultura social basada en los valores de solidaridad, autonomía y equivalencia entre hombres y mujeres.

En el Servicio de Igualdad, Cultura por la igualdad y diversidad nace de la necesidad de desarrollar nuevas actitudes y modelos culturales que sustituyan a todos aquellos estereotipos que continúan discriminando a las mujeres, así como el compromiso de visibilizar las aportaciones de estas a lo largo de la historia.

a) Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad

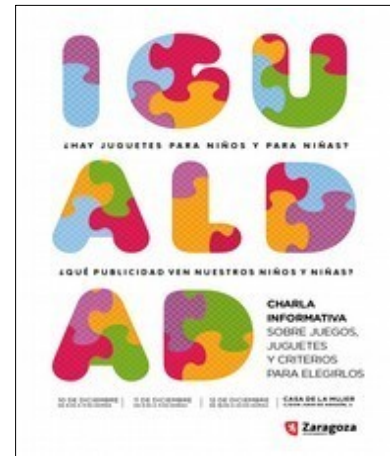
Campaña Juegos y juguetes no sexistas.

Con motivo de las fiestas navideñas, se organizan charlas dirigidas a la ciudadanía con el fin de promover la elección de juegos y juguetes no sexistas que fomenten el desarrollo de la igualdad de género desde la infancia.

En paralelo se lanza una campaña informativa en mupis y autobuses urbanos

En 2019 se impartieron tres sesiones abiertas al público en general y varias sesiones en centros educativos.

Asistencia total de **198 personas** (177 mujeres y 21 hombres).



Charlas – Taller El cuento transmisor de roles y estereotipos

En los últimos años se han realizando desde el Servicio de Igualdad diferentes cursos, seminarios y sesiones específicas sobre el papel que han desempeñado los cuentos tradicionales en la construcción de roles sociales y sobre todo en la identificación, a veces antagónica, de valores masculinos o femeninos. Las charlas – taller se dirigen preferentemente a centros educativos.

Este año se realizaron 12 charlas con una participación de **234 personas** (183 mujeres y 51 hombres)

Actividad Cuentacuentos

Con el título “Historia de mujeres, mujeres con historia”, Lu de Lourdes, se programaron dos sesiones de cuentacuentos con juegos y bailes en el marco de las actividades de las Fiestas del Pilar 2019. Se trataba de abrir las puertas a nuevos públicos con el objetivo tanto de visibilizar otro tipo de cuentos para promover la igualdad, como el de dar a conocer el Servicio de Igualdad. La actuación estaba prevista para niños y niñas entre tres y ocho años preferentemente, acompañados de una persona adulta.

Datos de participación: **221 personas** en dos sesiones (149 niñas y mujeres; 72 hombres y niños)

FECHA	ACTUACIONES	Mujeres Niñas	Hombres Niños	TOTAL
10 de octubre	“Historias de mujeres. Mujeres con historia”	75	29	104
11 de octubre	“Historias de mujeres. Mujeres con historia”	74	43	117

Proyecto Directas al aro

El Proyecto Directas al Aro fue impulsado desde el Área de Derechos Sociales y es gestionado desde el Servicio de igualdad con la colaboración directa el Servicio de Instalaciones Deportivas que cede los espacios.

Se trata de un proyecto de iniciación al deporte femenino de equipo con el fin de integrar a personas que procedan de colectivos vulnerables. Se trabaja el desarrollo y se ayuda al crecimiento personal de cada mujer a través de los valores y filosofía que conlleva un deporte de equipo. Entrenan dos días a la semana, acompañadas de una persona coordinadora y una persona educadora/entrenadora. Además del entrenamiento, se organizaron salidas, juegos y actividades de grupo, contado con la colaboración de asociaciones y personal técnico municipal.



Este año se añadió un nuevo centro de entrenamiento, por lo que se cuenta con grupo de mañanas en el CDM Duquesa Villahermosa con entrenamientos miércoles y viernes de 10 a 11 h; y otro grupo de tardes en el CDM José Garcés, con entrenamientos los jueves de 16,30 a 17,30 h. Han participado un total de **44 personas**.

Proyecto Igualdad en Marcha: Grupos de Andadas

En el 2017 se inició este proyecto cuyo objetivo es la promoción de la actividad física y la generación de grupos de relación e integración, coordinado por el Servicio de Igualdad, y contando con una monitora entrenadora y Coach. Los comienzos de este proyecto en 2017 fueron con una salida a la semana, los miércoles. En marzo de 2019 a raíz de que el grupo inicial iba avanzando, se creó un nuevo grupo de iniciación (jueves), manteniéndose los miércoles como grupo avanzado y convirtiendo ambos grupos en mixtos, en los que pueden participar tanto hombres como mujeres. La actividad tiene una duración aproximada de 2 horas, recorriendo entre 8 a 10 km.

Se programan sesiones semanales con cada grupo con una asistencia media de 15 personas en el grupo avanzado y 17 en el de iniciación. La franja de edad mayoritaria se sitúa entre 50 a 60 años.

Han participado un total de **604 personas** (549 mujeres y 54 hombres) -

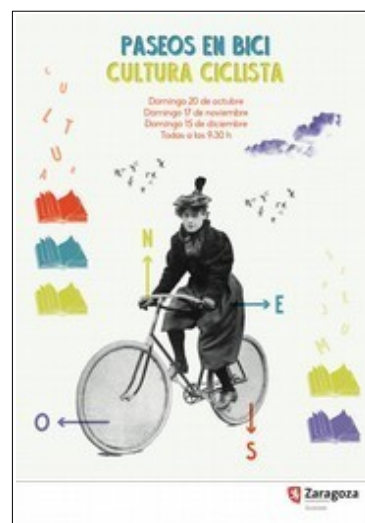


FECHA	GRUPOS	Mujeres	Hombres	Total
1º semestre	Grupo miércoles	126	6	132
1º semestre	Grupo jueves	106	11	117
2º semestre	Grupo miércoles	138	30	168
2º semestre	Grupo jueves	179	7	187

Actividad Paseos en bici: cultura ciclista

Actividad dirigida a mujeres y hombres que quieran acercarse a la cultura ciclista con una perspectiva de género. Se programaron tres rutas en bicicleta en las que se combinan la práctica ciclista con el acercamiento a guías y otras documentaciones sobre la cultura ciclista aportadas por mujeres. La primera de las rutas tuvo que suspenderse por cuestiones climatológicas.

En las otras dos participaron **36 personas** (33 mujeres y 3 hombres).



FECHAS	ACTIVIDAD	Mujeres	Hombres	TOTAL
24 noviembre	Parque lineal Plaza	17	1	18
15 diciembre	Monasterio de Santa Fe	16	2	18

Desde el Servicio de Igualdad se considera importante, y así se refleja en el II Plan de Igualdad, la conmemoración de diversos días internacionales que permiten fijar la mirada en aspectos concretos de la Igualdad.

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)

Este día nace de la necesidad de lograr el acceso, la plena participación y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la ciencia. Gracias a la divulgación científica se pueden romper barreras y crear nuevos modelos en los que las niñas se puedan identificar.

Desde el Servicio de Igualdad, se pretende visualizar la participación de la mujer y la niña en el mundo de la ciencia y lograr la igualdad de oportunidades y visibilizar el trabajo de las científicas para así también fomentar la vocación investigadora en las niñas. Se apoya el trabajo desarrollado por la Plataforma 11F, se lanza una campaña de difusión dirigida a toda la Ciudad (mupis, autobuses urbanos, redes sociales) y se organizan diversas actividades. En 2019, se programaron 4 talleres dirigidos a escolares de centros educativos y al público en general y una mesa redonda sobre “Innovaciones de la ciencia”. Participaron un total de **663 personas** (379 mujeres y 284 hombres)-



Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

Conmemoración de la lucha de la mujer por su participación, en igualdad completa de derechos, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, con la programación de diferentes actos bajo el lema común “por la corresponsabilidad y el empleo digno”. Se programan actos que ayudan a la reflexión sobre los avances obtenidos por las mujeres y a visibilizar aquellos otros espacios en los que todavía queda mucho camino por recorrer.

Las diversas actividades se enmarcan en una campaña dirigida a toda la ciudad a través de paneles informativos (mupis) y red de autobuses, redes sociales y carteles que se distribuyen por centros escolares, ciudadanos, sociales...



En 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- 28 de febrero: Proyección y coloquio con la directora del documental “En la brecha” en el que se recogen las experiencias de varias mujeres profesionales en ámbitos con subrepresentación femenina. Asistencia: **19 personas** (16 mujeres y 3 hombres).
- 6 de marzo: Mesa redonda “Más allá de la brecha de género en el ámbito laboral” con participación de representantes de organizaciones sindicales y Universidad. Asistencia: **17 personas** (14 mujeres y 3 hombres).
- 7 de marzo: Visita guiada a la exposición “Cierta Luz” colectiva de fotografías en La Lonja.
- 12 de marzo: Debate tras el 8M: “¿Porqué se movilizan las mujeres?” con Justa Montero (docente), Nuria Alabao (periodista) y M^a Ángeles Millán (profesora universitaria). Asistencia: **48 personas** (45 mujeres y 3 hombres).



- 14 de marzo: Visita guiada a la exposición “Ultravioletas. Didácticas desde los feminismos” colectiva en la Sala Juana Francés de la Casa de la Mujer. Asistencia: **11 personas** (9 mujeres y 2 hombres).
- 19 de marzo: Debate tras el 8M: “El cuidado y la sostenibilidad de la vida. Un reto colectivo” con la participación de Marta Sanz (escritora) y las profesoras de Universidad Isabel Ortega y Eugenia Rodríguez. Asistencia: **50 personas** (48 mujeres y 2 hombres).

Ese mismo día se presentó un video y canción de Ludmila Merceron. Asistencia. **71 personas** (64 mujeres y 7 hombres).

- 25 de marzo: Proyección de “El proxeneta” y posterior coloquio con Mabel Lozano, directora del documental, en las salas Aragonia. Asistencia: **200 personas** (sin poder desglosar por géneros).



- 29 de marzo: Debate sobre “Mujeres necesarias pero invisibles. Qué hay detrás del trabajo de cuidados y empleo en el hogar”. Con la participación de las autoras de un estudio sobre el tema y el colectivo de empleadas del hogar. Asistencia: **46 personas** (41 mujeres y 5 hombres).

- 25 de abril: #Cuéntalo: Presentación del proyecto lanzado por Cristina Fallarás para dar voz a las denuncias sobre agresiones sexuales en España.
Asistencia: **85 personas** (75 mujeres y 10 hombres).



La participación en actividades directas en las instalaciones de la Casa de la Mujer alcanzó las 347 personas (307 mujeres y 40 hombres)

Día internacional de la salud de las mujeres (28 de mayo)

Con motivo del Día Internacional de la Salud de las Mujeres, desde el Servicio de Igualdad se quiere incidir en las situaciones de desigualdad de género presentes en el sistema sanitario.

Para este año se programó la conferencia “Salud, mujer y trampas farmacéuticas” impartida por Isabel Ortega, profesora de la Universidad de Zaragoza. La conferencia realiza un recorrido por distintos ejemplos de medicalización de la salud de las mujeres, analizando los factores que la promueven y cómo se insertan determinados elementos de la estructuras de género y sus retóricas vigentes, intentando formular algunas propuestas positivas que afronten esta problemática. Datos de participación: **79 personas** (76 mujeres y 3 hombres).



Durante todo el año, se organizan diferentes ciclos dirigidos al público en general y con entrada libre hasta completar el aforo del salón de actos de la Casa de la Mujer. Tratan de visibilizar y poner en valor la producción cultural de las mujeres en diversos campos artísticos y culturales: música, cine, arte, literatura..

Ciclo Clásicas y Modernas. Pioneras del Siglo XX (del 15 de enero a 26 de febrero)

Ciclo de seis conferencias organizadas desde el Servicio de Igualdad e impartidas por miembros - de Clásicas y Modernas Asociación para la igualdad de género en la Cultura. -

Las conferencias fueron impartidas los martes por la tarde de enero y febrero en el salón de actos de la Casa de la Mujer. Cada una de las ponentes expuso su visión sobre una mujer - relevante del último siglo. Datos de participación: **709 personas** (632 mujeres y 77 hombres). -



FECHA	ACTUACIONES	Mujeres	Hombres	TOTAL
15 de enero	Laura Freixas: Virginia Woolf o el ideal resbaladizo del andrógino	120	15	135
22 de enero	Margarita Borja: Clara Campoamor, La tragicomedia del voto en 1931.	122	10	132
5 de febrero	Irene Vallejo: Anna Ajmátova. Escribir mientras el mundo enloquece alrededor	86	24	110
12 de febrero	Ana López Navajas: Mileva Marić-Einstein, el genio matemático de la teoría de la relatividad	80	8	88
19 de febrero	Jana Pacheco: Remedios Varo. Mujer Alquimia.	95	5	100
26 de febrero	Rosa María Rodríguez Magda: Simone de Beauvoir. Una paseante fanática	129	15	144

Ciclo Work in Progress: Diálogos del arte feminista en el estado español (del 14 de marzo al 11 de abril)

Ciclo de cinco conferencias sobre el Arte Feminista en el Estado Español y sus aportaciones a través de caminos de autoconocimiento y modelos positivos de superación y de definición identitaria, necesarios para habitar un mundo plural desde el reconocimiento a la diversidad. Entendemos que este tema no es abordado en los estudios académicos de la materia.



Participaron en total **89 personas** (82 mujeres y 7 hombres) -

FECHA	ACTUACIONES	Mujeres	Hombres	Total
14 de marzo	"El silencio impuesto" de Santos, Varo, Ballester y Mallo.	19	1	20
21 marzo	"No se nace mujer, se llega a serlo" de Esther Ferrer.	16	2	18
28 de marzo	"Maternidades, maternajes y crisis de los cuidados" E. del Rivero	17	1	18
4 de abril	"Performatividad y autoficción" Cabello y Carceller	17	2	19
11 de abril	"La denuncia de la violencia patriarcal" de Carmen Calvo	13	1	14

Ciclo Mujer y música" (del 17 al 31 de mayo)

Desde el rigor histórico y mediante ejemplos prácticos, se trataba de situar a la mujer dentro de la historia de la música, poniendo luz sobre dicho lugar, mucho más allá de los nombres clásicos y conocidos de grandes compositores, que han copado publicaciones, bibliográficas y sonoras hasta hoy en día, invisibilizando el papel protagonista de la mujer en la Historia de la Música.

Datos de participación: **145 personas** (121 mujeres y 24 hombres).



FECHA	ACTUACIÓN	Mujeres	Hombres	Total
17 de mayo	"La mujer en la opera: siglo XIX y XX" por Patricia Felipe	29	7	36
24 de mayo	"Las compositoras de lied decimonónico y su largo camino hacia el reconocimiento musical" por Sandra Myers Brown.	36	10	46
31 de mayo	"La mujer en la música moderna" por Silvia Solans	56	7	63

Ciclo Mujer y Cine. “Construcción de modelos y referentes femeninos en el cine: Imaginario colectivo, ficción y realidad”

Ciclo de diez sesiones impartidas entre el 16 de octubre y el 18 de diciembre

El objetivo es repasar, a través de algunas de las películas dedicadas al universo de la mujer del siglo XX y XXI, los referentes femeninos que el séptimo arte ha plasmado en la pantalla, reales o ficticios, pero, en cualquier caso, fruto de la sociedad en que vivimos y nos relacionamos.



Está dirigido por Vicky Calavia, profesora de historia del cine y lenguaje fílmico, programadora - audiovisual, gestora cultural, productora, documentalista y realizadora. -

Datos de participación: **228 personas** (202 mujeres y 26 hombres) -

FECHA	ACTUACIÓN	Mujeres	Hombres	Total
16 de octubre	Heroínas: Las Juanas de Arco de la historia del cine	28	4	32
23 de octubre	Referentes: Pioneras y brillantes.	17	3	20
30 de octubre	Fantásticas: Distópicas y misteriosas	16	1	17
6 de noviembre	Ambiguas: Reales y literarias	20	3	23
13 de noviembre	Luchadoras: Librepensadoras y trabajadoras	30	3	33
20 de noviembre	Adelantadas: Feministas e intelectuales	19	5	24
27 de noviembre	Contracorriente: Supervivientes y transgresoras	23	1	24
4 de diciembre	Rebeldes: Ricas, famosas y letradas	24	2	26
11 de diciembre	Guerreras: Aprendices de asesinas y asesinas profesionales	10	2	12
18 de diciembre	Tres mujeres	15	2	17



Jornadas Escuela de pensamiento feminista

Jornada formativa y de divulgación organizada el 21 de mayo en torno a los feminismos en el marco de la Escuela de Pensamiento Feminista del Servicio de Igualdad, recogida como una de las medidas del II Plan de Igualdad.

Con el título “¿Por qué hablamos de feminismos?” las jornadas contaron con la participación de M.^a Ángeles Millán (profesora de la Universidad de Zaragoza, June Fernández (periodista), Yayo Herrero (antropóloga, Elvira Burgos (Universidad de Zaragoza) y Lucrecia Masson (investigadora). Datos de participación: **140 personas** (136 mujeres y 4 hombres) Aforo completo



Publicaciones

Para la consecución de algunos de los objetivos del Plan de Igualdad, desde el Servicio de Igualdad, en el 2019, se ha impulsado la elaboración de las siguientes publicaciones:

- **Las mujeres artistas en la ciudad de Zaragoza.** Esta publicación, con el objetivo contemplado en la Línea II del Plan de dar visibilidad a mujeres destacadas en la cultura, responde a las medidas de diseño, elaboración y difusión de un catálogo de obras realizadas por mujeres y de incluir la perspectiva de género en los recorridos guiados en museos municipales y espacios urbanos. El objeto del estudio han sido las colecciones de arte contemporáneo de museos e instituciones de Zaragoza para generar un inventario de mujeres artistas en el ámbito local. Se realiza en colaboración con otras instituciones (EMOZ, Escuela Museo de Origami de Zaragoza, Museo Goya, Colección Ibercaja-Museo Camón Aznar, IAACC Pablo Serrano, Museo de Zaragoza, Patrimonio Artístico Cortes de Aragón, Patrimonio Cultural Mueble Municipal de Zaragoza, Patrimonio Cultural de Universidad de Zaragoza, Servicio de Cultura y Sala Juana Francés del Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza).

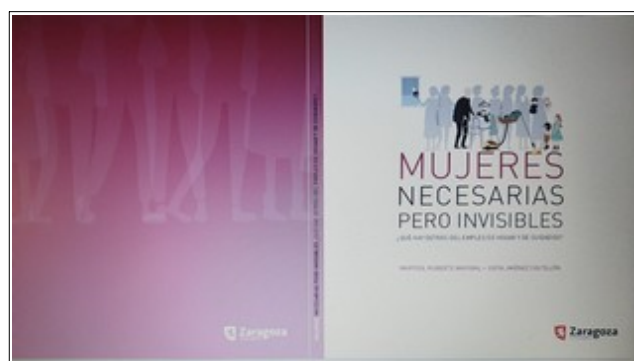


Puede consultarse en

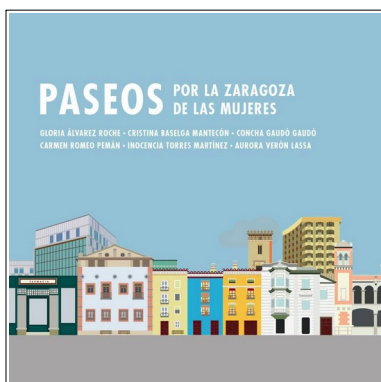
www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/11646

- **Mujeres necesarias pero invisibles.** Forma parte como medidas del II Plan de Igualdad el reconocer la aportación del trabajo domestico a la economía y contribuir a mejorar sus condiciones sociolaborales. Este estudio recoge la voz de las protagonistas, las empleadas de hogar, incluidas las internas, y nos permite entender la situación en la que se encuentran y el contenido de sus justas reivindicaciones, además de trazar todo un mapa de como hemos llegado hasta aquí y señalar los debates pendientes que tenemos como sociedad de cara a afrontar los cuidados de forma satisfactoria. Por otro lado, en el estudio se señalan también una serie de recomendaciones y de propuestas para impulsar políticas publicas que reviertan esta situación, no sólo a nivel estatal, si no propuestas que podemos desarrollar desde el ámbito municipal.

Realizado por Marysol Ruberte Mayoral y Sofía Jiménez Castellón, el estudio fue presentado en un acto programado con motivo del 8 de Marzo.



- **Paseos por la Zaragoza de las Mujeres.** La publicación, editada por el Servicio de Igualdad, es una obra de las autoras Gloria Álvarez, Cristina Baselga, Concha Gaudó, Carmen Romero, Inocencia Torres y la ilustradora Aurora Verón. Propone 16 rutas por los barrios con actividades didácticas para conocer, sentir y vivir la ciudad desde una perspectiva de género, al tiempo que reconoce el protagonismo histórico de las mujeres y abrir la mirada para descubrir las posibilidades del espacio urbano.



Puede consultarse en

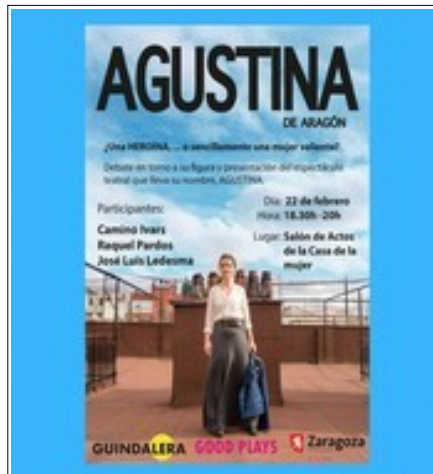
www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/11638

Desde el Servicio de Igualdad se colabora y apoyan diversas iniciativas dirigidas a la visibilidad de la mujer en distintos ámbitos y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. A lo largo de 2019 destacamos:

Mesa redonda: “Agustina. Una heroína...o sencillamente una mujer valiente”

Mesa redonda a partir del estreno en Zaragoza de la obra de teatro “Agustina”, con la participación de Raquel Pardos (actriz) y José Luis Ledesma (historiador) y moderada por la periodista Camino Ivars (Asociación de Peridoistas de Aragón), sobre la figura de Agustina de Aragón y su adaptación a nuestros tiempos.

Datos de participación: **45 personas** (35 mujeres y 10 hombres).



XXII Muestra Internacional de Cine Realizado por Mujeres

El Servicio de Igualdad colabora con el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza, organizador de la Muestra, ofreciendo sus instalaciones para la proyección de una película de especial interés social en el Salón de Actos de la Casa de la Mujer. En esta vigésimo segunda edición, el 21 de octubre se proyectó la película “Ojos negros” de la directora aragonesa Marta Lallana.

Datos de asistencia: **140 personas** (112 mujeres y 28 hombres).

Aforo completo



Centro Municipal de Servicios Sociales Oliver

Desde el Centro Municipal de Servicios Sociales de Oliver se solicitó la colaboración del Servicio de Igualdad para impartir un taller sobre igualdad en el ámbito familiar (corresponsabilidad) y laboral (conciliación) con un grupo de jóvenes (**4 mujeres y cinco hombres**) con el que se desarrolla un programa de inserción durante todo el curso.

Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

Desde Zaragoza Vivienda se solicita la colaboración del Servicio de Igualdad para impartir un taller en el marco del proyecto social que tienen implantado en el que jóvenes estudiantes acceden a viviendas con bajos alquileres a cambio de aportar horas de voluntariado. Se impartieron dos talleres a los que asistieron **27 personas** (14 chicas y 13 chicos).

Proyecto MINECO/FEDER

Colaboración con la Universidad de Zaragoza con la que en el marco del Proyecto MINECO FEDER “Discursos, identidades y políticas de género en la derecha española y la dictadura de Franco” se organizaron unas jornadas sobre “Mujeres, género y violencia en la Guerra Civil y la dictadura de Franco” coordinadas por las profesoras Conxita Mir Curcú y Ángela Cenarro Lagunas. Las jornadas se celebraron en la Facultad de Educación



Grupo de música Flowmenco

Se apoyó en la difusión del lanzamiento del videoclip “Cansada” dedicada a todas las mujeres víctimas de violencia de género en su esfuerzo por romper con esa situación. Se participó también en la presentación del videoclip y se participó en una jornada sobre: “Música, emprendimiento e Igualdad” en colaboración con Zaragoza Dinámica .

A la jornada de presentación asisten unas **70 personas**.

VivoRock

Apoyo al “Voz de Mujer Fest” (VivoRock) que además del festival de música organizó una mesa redonda sobre la igualdad y la violencia de género. Sin datos.



Ciclo Mujeres de Circo y III Encuentro Estatal de Cirqueras (del 15 al 20 de marzo)

El ciclo se centró en el papel de la mujer como artista de circo, tanto como creadora como intérprete, a través de distintas actividades, como talleres de acrobacia aérea, una master class en Harinera, la muestra de una serie de trabajos en progreso en Etopia y una extensión del ciclo en Utebo, con dos espectáculos creados e interpretados por mujeres con perspectiva de género. Contó con la Gala Internacional de Circo de Mujeres, celebrada en el Teatro Principal, y culminó con la segunda edición del Festival Pies para qué los quiero.

El ciclo Mujeres de Circo, organizado conjuntamente por el Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, Serendipia Producciones, Etopia Centro de Arte y Tecnología, CircoRed-Federación de Asociaciones de Circo, el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza y el Ayuntamiento de Utebo, programó también el III Encuentro Estatal de Cirqueras, que se celebró los días 18, 19 y 20 de marzo en Etopia.

Durante esos tres días se reunieron mujeres vinculadas a esta disciplina, tanto del ámbito de la creación como de la gestión, para abordar cuestiones comunes a todas ellas. El encuentro tuvo una parte abierta al público, con una mesa redonda y tres showcases, trabajos de circo en progreso, relacionados con el tema de género y/o las nuevas tecnologías.



Festival Pies para qué os quiero.

Festival de danza hecho por y para mujeres, organizado, coreografiado y bailado por mujeres. El Teatro del Mercado y el Teatro Principal acogieron del 3 al 17 de marzo solos y dúos de coreógrafas y bailarinas. Impulsado por el Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, contó con artistas procedentes de toda España con el objetivo de crear un espacio para aprender, intercambiar y disfrutar del baile. El Servicio de Igualdad colaboró en la difusión de este festival que aspira a ser un referente para todas las mujeres que bailen y coreografíen.



Encuentro sobre "Perspectivas de género en la Arquitectura"

Los días 21 y 22 de noviembre tuvo lugar en el Patio de la Infanta de IberCaja el tercer Encuentro sobre "Perspectivas de género en la Arquitectura" organizado desde el proyecto de I+D "Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española" y dirigido por la arquitecta Dra. Lucía C. Pérez Moreno. El encuentro cuenta con el apoyo de la EINA, el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza, la Fundación IberCaja y el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza. Este año, el evento se desarrolló en dos días, cada uno de ellos dedicados a reflexionar desde un Objetivo de Desarrollo Sostenible concreto y su relación con la integración de la perspectiva de género en la arquitectura.



DATOS GLOBALES

CULTURA POR LA IGUALDAD¹

ACTIVIDAD	Mujeres	Hombres	*	Total
CAMPAÑAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES				
Juegos y juguetes no sexistas.	177	21		198
El cuento transmisor de roles y estereotipos	183	51		234
Cuentacuentos "Historias de mujeres. Mujeres con historia"	149	72		221
Directas al aro	44			44
Igualdad en Marcha: Grupos de Andadas	549	54		604
Paseos en bici: cultura ciclista	33	3		36
DÍAS INTERNACIONALES				
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)	379	284		663
Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)	182	17		199
Día internacional de la salud de las mujeres (28 de mayo)	76	3		79
CICLOS				
Clásicas y modernas. Pioneras del Siglo XX	632	77		709
"Work in Progress: Diálogos del arte feminista en el estado español"	82	7		89
Mujer y Música	121	24		145
Mujer y Cine. "Construcción de modelos y referentes femeninos en el cine: Imaginario colectivo,..."	202	26		228
JORNADA ESCUELA DE PENSAMIENTO FEMINISTA DE ZARAGOZA	136	4		140
COLABORACIONES CON ENTIDADES	165	51	70	286
TOTAL	3110	694	70	3875

* Sin identificar por géneros

1

b) Actividades de información, visibilización y sensibilización sobre diversidad

En el II Plan de Igualdad 2018-2021 el Servicio de Igualdad incorpora como nueva línea de trabajo, la de Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ.

Desde el año 2016 se vienen implementando algunas medidas basadas en las **necesidades** detectadas en nuestra ciudad, según el prediagnóstico realizado para la elaboración de dicho Plan de Igualdad:

- La invisibilidad y patologización de la realidad del colectivo LGTTBIQ (que dificulta su conocimiento y provoca situaciones de exclusión social).
- La constatación de actitudes y manifestaciones lgtbiqfobicas.
- La existencia de tejido asociativo LGTTBIQ diverso con iniciativas constructivas en la ciudad a favor de la convivencia igualitarias.

Basándonos en ellas se establecieron los siguientes **objetivos**:

- Conocer, sensibilizar e informar sobre diversidad afectivo sexual individual y familiar.
- Construir una estrategia de valoración positiva, inclusión y respeto hacia la identidad de género y diversidad afectivo sexual individual y familiar.
- Apoyar el tejido asociativo LGTTBIQ y facilitar la construcción de redes de trabajo comunes.

A lo largo de este año se han desarrollado medidas relativas a prácticamente todos los objetivos de la línea.

La Oficina de información y el Servicio de atención social han informado y orientado tres demandas individuales de atención relacionadas con la identidad y diversidad afectivo sexual individual y familiar. Al mismo tiempo se han implementado las siguientes acciones específicas

Colaboración en la Muestra de Cine LGTTBIQ con Zinentiendo

La colaboración con la Muestra y su equipo organizador se viene dando desde hace algunos años.

La XIV Muestra de Cine LGTTBIQ ZINENTINDO (abril y mayo) permite visibilizar la situación del colectivo LGTTBIQ y su capacidad de producción cultural y artística. Sirve también como denuncia de las diversas y múltiples situaciones de discriminación y violencia sobre las personas que pertenecen a este colectivo. El Servicio de Igualdad tiene entre sus objetivos el apoyo a las iniciativas ciudadanas que promueven la visibilización de las producciones cultural es realizadas por mujeres o que se acercan al tema del género desde nuevas miradas. -



La colaboración se plasma en la proyección de una sesión de la muestra con posterior coloquio. Este año se proyectaron los cortos: “Ranchera”, “Anders” y “Cárceles bolleras” girando el coloquio alrededor de este último corto. Asistencia: **98 personas**

Día Internacional de la Visibilidad Trans (31 de marzo)



Día Internacional de las familias (15 mayo).

Bajo el lema “Zaragoza elige diversidad” se realizó un taller dirigido a profesionales del ámbito socioeducativo sobre “Herramientas para trabajar la diversidad familiar” basado en la Guía didáctica “Somos amor” en el que participaron **18 profesionales**. Se acompañó con una campaña de difusión en la Ciudad a través de cartelería y redes sociales.



Día contra la homofobia, transfobia y bifobia. (17 de mayo)

En colaboración con asociaciones y colectivos LGTTBIQ se conmemoró esta fecha a través de una campaña de difusión en medios: cartelería en la ciudad, vinilos en autobuses urbanos y carteles para distribuir en centros sociales.



Día Internacional del Orgullo LGTBIQ (28 de junio)

Día del orgullo lésbico, gay, trans, bisexual, queer e intersexual. Campaña de sensibilización con la colocación de mupys y vinilos en autobuses urbanos, reparto de pulseras con la bandera del orgullo LGTBIQ y el mismo lema de la campaña Zaragoza elige Diversidad, así como la proyección de la bandera LGBTBI en la fachada de Etopía.

Se organizaron dos visitas guiadas a la exposición “40/30 años de peligro público y escándalo social” ubicada en la sala Juana Francés de la casa de la Mujer. La exposición recoge fotografías, testimonios y documentos en relación al 40 aniversario de las modificaciones efectuadas por la Ley de peligrosidad y Rehabilitación Social que comenzó un proceso de despenalización de la diversidad de género y sexual y que diez años más tarde culminó con la derogación parcial de la Ley de escándalo Público

En las visitas guiadas participaron un total de 35 personas (24 mujeres y 11 hombres)



Día de la Acción Internacional por la despatologización trans (22 de octubre)

Bajo el lema “Zaragoza elige diversidad” se realizaron varias actividades el mismo día: Presentación del cortometraje “Lucia” dirigido por Dune Solanot; Conferencia: “Asistencia sanitaria a las personas trans e intersex. La emergencia de un modelo respetuoso con la diversidad sexual y de género” impartida por Daniel Abietar.; y una mesa redonda con el título “Romper barreras, acercar caminos: acompañar en la asistencia sociosanitaria integral a las personas trans” En estas actividades participaron **75 personas** (15 mujeres, 15 hombres y 45 personas de género no binario).



DATOS GLOBALES

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL. LGTTBIQ

ACTIVIDADES	Mujeres	Hombres	Género no binario	Total
Zinentiendo. Colaboración con la Muestra de Cine	75	23		98
Día Internacional de las familias	17	1		18
Día Internacional del Orgullo LGTBIQ	24	11		35
Día de la Acción Internacional por la despatologización trans	15	15	45	75
TOTAL	131	50	45	226

c) Actividades 8 de marzo

Ver en apartado de Actividades de información, sensibilización y promoción de la igualdad

d) Cursos y actividades formativas sobre igualdad y diversidad

e) Cursos de desarrollo personales

Ambas acciones formativas pueden verse en el apartado de Formación y Empleo.

f) Exposiciones

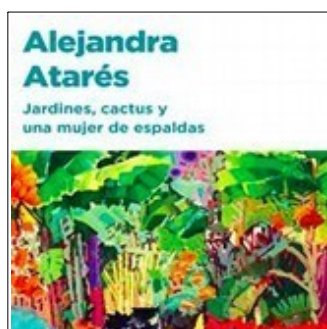
El Servicio de Igualdad dispone en la Casa de la Mujer de los espacios expositivos Sala Juana Francés y Sala La Rotonda. Además realiza préstamos de exposiciones itinerantes.

Sala de exposiciones Juana Francés

Es un sala para la exposición, difusión y promoción de la obra de mujeres artistas plásticas, o de artistas varones que aporten una visión sobre las mujeres que contribuya a promover una imagen no discriminatoria.



EXPOSICIONES SALA JUANA FRANCÉS 2019	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ULTRAVIOLETA. Didácticas desde los feminismos. Del 7 de marzo al 21 de mayo Exposición colectiva comisariada por María Bastarós	207	73	280
40/30 AÑOS DE PELIGRO PUBLICO Y ESCÁNDALO SOCIAL Del 13 de junio al 20 de septiembre Exposición colectiva comisariada por Carmen Asúa y Alvaro Albajez	129	100	229
JARDINES, CACTUS Y UNA MUJER DE ESPALDAS Del 8 de octubre al 8 de noviembre Exposición de pintura de Alejandra Atarés	186	76	262
LAS FORMAS DEL OLVIDO. Resultados de un taller. Del 21 de noviembre al 4 de febrero 2020 Taller dirigido por Gema Ruperez Visitas guiadas	146	65	211
TOTAL VISITANTES	668	314	982



Espacio expositivo La Rotonda

En este espacio se programan talleres y muestras complementarias a ciclos y actividades desarrollados desde el Servicio.

EXPOSICIONES LA ROTONDA 2019	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
#CARTOGRAFIASDEMUJERES Del 13 de marzo al 13 abril Proyecto educativo gestionado por Marta Sánchez y María Enfedaque	75	59	134
CONTAMINANTES HORMONALES. Del 5 de diciembre al 12 de diciembre.	429	44	473
TOTAL VISITANTES	504	103	607



Exposición "Nuestro futuro robado. Efectos de las sustancias disruptoras en nuestras vidas"

¿Sabías que...

- ✓... en algunos alimentos (carnes, frutas, verduras y pesados), productos y artículos de consumo habitual (agua embotellada, cosmético, muebles, tejidos, tickets de la compra, toppers, ...) podemos encontrar contaminantes hormonales?
- ✓... tanto en nuestros hogares como en parques y jardines podemos estar expuestos y expuestas a contaminantes hormonales?
- ✓... la biodiversidad del planeta se está reduciendo por el incremento de la cantidad de contaminantes hormonales en los ecosistemas terrestres?
- ✓... que los contaminantes hormonales se relacionan con daños y tumores en el aparato reproductor femenino y masculino (infertilidad, cáncer de próstata, de mama, etc...), con enfermedades en el sistema neurológico (déficits cognitivos, hiperactividad, dificultades en el aprendizaje, ...), enfermedades metabólicas (diabetes y obesidad) o trastornos del sistema neuroinmunitario (síndrome de fatiga crónica, fibromialgia y esclerosis múltiple)?
- ✓... que los contaminantes hormonales actúan con mayor facilidad durante el embarazo, la infancia y sobre las mujeres en general?

Si quieres saber más sobre qué son los Contaminantes Hormonales o disruptores endocrinos, cuáles son sus efectos para la salud y el medio ambiente y las alternativas que existen para eliminar y reducir nuestra exposición te invitamos a la Exposición Itinerante "Nuestro futuro robado. Efectos de las sustancias disruptoras en nuestras vidas" que forma parte de las actuaciones de sensibilización e información que el Ayuntamiento de Zaragoza está desarrollando para la reducción de la exposición de la población a los denominados Contaminantes Hormonales o Disruptores Endocrinos.

Podéis encontrar más información en la web www.zaragoza.es, en la ruta Medio Ambiente > Contaminantes hormonales (<http://www.zaragoza.es/ciudad/medioambiente/contaminantes-hormonales.htm>)

Exposición

Lugar: Casa de la Mujer (C/ Don Juan de Aragón 2, 50001)

Fecha: 5 de Diciembre al 13 de Diciembre

Horario:
Lunes - Viernes: 12:00 a 14:00h
18:00 a 21:00h
Sábados - Domingos: Cerrado

Acude a la Charla-Visita guiada por la exposición el Viernes, 13 de diciembre, 18:30h

Salón de actos. La Rotonda

#ContaminantesHormonales




Exposiciones itinerantes

Además de las exposiciones del Cómic (ver apartado Prevención), el Servicio de Igualdad dispone de 4 exposiciones para prestar a centros educativos, asociaciones... sobre diferentes temas:

Familias Diversas Somos Amor

Proyecto que pretende promover la diversidad como modelo convivencial social y familiar. Consta de 14 fotografías y 3 paneles informativos y un cortometraje.

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- Colegio La Purísima para niños sordos
- Colegio Fernández Vizarra (Monzalbarba)
- CEIP Emilio moreno Calvete
- CEIP Río Sena
- CEIP Espartidero (Santa Isabel)
- CEIP José Camón Aznar
- CEIP Tenerías
- CEIP Miguel Servet (Fraga)
- PIEE Corona de Aragón
- IES Itaca
- IES Río Gállego
- IES Parque Goya
- IES Pedro de Luna
- IES Biello Aragón (Sabiñánigo)
- IES Andalán
- CSL Almozara (Fundación Adunare)
- Universidad de La Rioja
- Centro Ocupacional y Residencia Santo Ángel -
- Biblioteca José Antonio Rey del Corral CCTeodoro Sánchez Punter -
- Centro de Cultura Contemporánea de Elche L'Excorsador -
- C.C. Almozara -



Aproximadamente han sido 4.400 alumnos y alumnas de Educación Primaria y 3.850 alumnos y alumnas de ESO las visitas realizadas, y 3.000 visitantes más en el resto de centros.

Total: **11.250 visitantes.**

Mujeres del S. XX

Selección del proyecto Mujeres del S. XX de Jose Luis Cano. Mujeres imprescindibles que a lo largo del pasado siglo abrieron caminos desde distintos ámbitos de la creación. Consta de 24 ilustraciones en carbón y pastel. En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- CEIP Cantín y Gamboa -
- CEIP Jose Camon Aznar -
- CEIP Río Ebro -
- CEIP La Jota -
- CEIP Catalina de Aragón -
- CEIP Gascón y Marín -
- Colegio Nuestra Señora del Carmen y San Jose -
- Centro San Valero -
- Centro Cívico LA CARTUJA -
- Centro Cívico ALMOZARA -
- Centro Ocupacional y Residencia Santo Ángel -
- CSL DELICIAS -

Aproximadamente han sido 3.350 alumnos y alumnas de Educación Primaria y 1.100 alumnos y alumnas de ESO las visitas realizadas, y 2.000 visitantes más en el resto de centros.

Total: **6.450 visitantes.**

Diluidas en Agua

En el marco de la Exposición Internacional de Zaragoza, en 2008, tuvo lugar la performance Diluidas en agua de la artista brasileña Beth Moysés. Con la colaboración de 20 mujeres, anónimas, ocultas, que escribieron en estos vestidos su vivencias, sus emociones, su dolor. Consta de 10 imágenes y 3 paneles informativos. En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- IES Tiempos modernos
- San Valero
- Centro Sociolaboral Delicias
- Centro Cívico Río Ebro
- Centro Cívico La Cartuja
- Biblioteca El Cubit

Aproximadamente han sido 1.100 alumnos y alumnas de ESO las visitas realizadas, y 1.600 visitantes más en el resto de centros. **Total: 2.700 visitantes.**

Exposición Biodanza

Fotopoemario compuesto de veinte posiciones de danza, con un profundo significado psicológico que nos permite trabajar con los conceptos de identidad, autoestima, igualdad y diversidad a través del movimiento y la música. Consta de 20 fotografías y 2 carteles informativos.

En 2019 esta exposición ha sido solicitada por las entidades:

- CIFPA (Ctro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón)
- Centro Penitenciario de Zuera

Aproximadamente han sido 1.100 visitantes. **Total 1.100 visitantes**

EXPOSICIÓN ITINERANTE	AÑO 2018	AÑO 2019
Familias Diversas Somos Amor	9.350	11.250
Mujeres del S. XX	2.500	6.450
Diluidas en agua	1.100	2.700
Biodanza	--	1.100
TOTAL VISITANTES	12.950	21.500

Paredes que hablan. Promovida por la Fundación Mujeres y el Fondo de Becas Soledad Cazorla, con la colaboración del Servicio de Igualdad, la agencia TBWA y Adif, cuatro paredes cuentan, en formato audio, historias reales con la voz de las víctimas de la violencia de género. Para conseguirlo, la pared se convierte en una superficie que vibra como si fuera la membrana de un altavoz, permitiendo escuchar las historias al acercar la oreja a la pared. Son paredes reales de hogares donde vivían familias hoy truncadas por el brutal asesinato de una madre, una hermana, una hija a manos de su pareja, muchas veces delante de sus hijos o hijas.

Cada una de las historias puede conocerse y escucharse en la web www.lasparedeshablan.com.

Se pudo visitar del 10 al 24 de abril en el interior de la estación Zaragoza Delicias.



PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO

Desde sus orígenes, las Políticas de Igualdad pretenden fomentar la opción de las mujeres a participar en igualdad en la sociedad. Es por ello, que el Ayuntamiento de Zaragoza siempre ha colaborado de forma directa con el movimiento feminista y asociativo de las mujeres de la ciudad, respetando su independencia y objetivos de cada una.

Motivado por cambios políticos y sociales, estas políticas se han tenido que ir adaptando a la nueva realidad social y han ampliado su implementación a nuevas asociaciones que trabajen a favor de la promoción de la igualdad y la diversidad de género.

El Programa de Asociacionismo del Servicio de Igualdad continua con la labor de apoyo y asesoramiento a las asociaciones o colectivos de mujeres con temáticas diferentes e inquietudes sociales que se puso en marcha desde la Casa de la Mujer, y amplía su ámbito de actuación a nuevas asociaciones dirigidas a temas de Igualdad, de diversidad afectivos sexual y colectivos LGTTBIQ.

El II Plan de Igualdad 2018-2021 recoge en algunas de sus líneas una serie de objetivos que requieren el desarrollo de una serie de medidas que van a realizarse desde este programa.

La Línea 4 de Empoderamiento y Participación, recoge como objetivo general *Fomentar el movimiento asociativo de mujeres como forma de participación social* y fija como objetivo específico ***Proporcionar información, asesoramiento y apoyo a las asociaciones que trabajan en favor de la igualdad es uno de los objetivos.*** Para lograr este objetivo se plantean implementar o modificar las siguientes medidas:

a) Asesoría técnica para asociaciones

La medida 2 contempla la continuidad del *Asesoramiento en la creación de asociaciones y colectivos de mayor vulnerabilidad.*

Durante todo el año 2019, se ha continuado prestando el servicio de Asesoría técnica destinado a aquellas asociaciones que trabajan temas relacionados con igualdad y diversidad afectivo sexual. Las consultas pueden hacerse de manera presencial en la Casa de la Mujer o bien on line, a través del correo electrónico.

CONSULTAS ASESORÍA TÉCNICA PARA ASOCIACIONES			
	2017	2018	2019
PRESENCIALES	10	8	7
CORREO ELECTRÓNICO	21	34	41
TOTAL	31	42	48

La medida 4 contempla la *Formación en empoderamiento y participación a las asociaciones*.

Atendiendo a las sugerencias aportadas por las asociaciones que hicieron uso de la asesoría técnica de asociacionismo, en el año 2019 se han ofertado los siguientes cursos:

CURSOS DIRIGIDOS A ASOCIACIONES 2019			
Denominación	Duración	Hombres inscritos	Mujeres Inscritas
Elaboración y justificación de proyectos de igualdad	10 h	2	20
Cuestiones económicas y fiscales de la gestión de una asociación	10 h	1	20
Gestión de la junta directiva de una asociación de igualdad *	10 h	0	14
Desarrollo de la memoria y proyecto de la asociación *	10 h	0	16
TOTAL	40 H	3	70

* Los cursos Gestión de la junta directiva de una asociación de igualdad y Desarrollo de la memoria y proyecto de la asociación tuvieron que ser suspendidos por falta de asistencia de las personas inscritas en el caso del primero (solo una persona acudió el primer día de curso) y en el segundo curso, aunque e inscribieron 16 personas, solo 8 confirmaron su asistencia (mínimo para impartir el curso son 10 personas).



CURSOS DE FORMACIÓN PARA ASOCIACIONES			
	2017	2018	2019
NÚMERO DE CURSOS	1	4	4
MILIFRES	19	53	70
HOMBRES	2	4	3
TOTAL PERSONAS INSCRITAS	21	57	73

b) Subvenciones de Acción Social

La medida 3 contempla la continuidad del *Apoyo en la convocatoria de subvenciones en materia de Igualdad*.

El Programa de Asociacionismo continua colaborando con la Oficina Técnica de Planificación y Programación del área en la valoración de los proyectos de entidades que trabajan por la igualdad y participantes en la convocatoria de subvenciones de Acción Social. Este año 2019 se ha colaborado en la valoración de **28 proyectos**.

VALORACIONES DE SUBVENCIONES ACCIÓN SOCIAL			
	2017	2018	2019
PROYECTOS VALORADOS	34	27	28

c) Atención a asociaciones

- La medida 1 contempla la continuidad de la *Atención a las demandas en temas de género de las diversas asociaciones de la ciudad (recogiendo la diversidad de culturas y etnias, las corporeidades y diversidad sexual, jóvenes, adultas y mayores...), así como colectivos de mujeres con problemas de inclusión social*.

Durante 2019, el programa de asociacionismo ha seguido atendido las demandas de las asociaciones y colectivos de la ciudad relacionadas con temas de Igualdad. La atención se ha realizado de forma presencial, por teléfono o correo electrónico.

Las consultas de asociaciones atendidas han estado relacionada con temas de creación y gestión de una asociación, información sobre espacios para asociaciones en la ciudad....

En años anteriores desde el programa de asociacionismo se ha difundido, por correo ordinario y por correo electrónico a través de newsletter, información sobre temas de interés para el tejido asociativo: convocatorias de subvenciones, oferta formativa, jornadas culturales, al igual que todas aquellas actividades que se ofertan desde el Servicio de Igualdad.

Con motivo de la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y tras un proceso de solicitud de autorizaciones para recibir información, la difusión de estas actividades ahora se realiza de manera centralizada desde el Programa de Información, difusión y comunicación.

Se mantiene la difusión a través de correo electrónico de actividades y campañas realizadas por el Servicio de Igualdad a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Igualdad.

d) Cesión de espacios

La Línea 4 de Empoderamiento y Participación, recoge como objetivo general el *Poner en valor y visibilizar la contribución social de los colectivos de mujeres* y fija como objetivo específico ***Fomentar encuentros interasociativos con perspectiva de género.***

En los espacios de la Casa de la Mujer se pueden realizar cursos estables y actividades puntuales organizadas por el Servicio de Igualdad, por asociaciones o por cualquier otra entidad, siempre que su contenido sea sobre temas de igualdad de género.

- La medida 1 contempla la *Celebración de Jornadas anuales de las Asociaciones y colectivos feministas.*

En el 2019, la Asociación de Mujeres La Paz nos hizo llegar su petición de realizar una jornada de asociaciones de carácter vecinal. Se trabajó en reuniones y se hizo una invitación por correo electrónico a todas las comisiones de mujer de las asociaciones vecinales de la ciudad. Solo se obtuvo respuesta de la Asociación Río Gállego. En consecuencia no se llegaron a realizar.

- La medida 2 también contempla la *Organización de actividades o foros para la reflexión, debate y colaboración interasociativa en temas de su interés.*

En el año 2019, en el Servicio de Igualdad se han realizado actividades en el que han participado diferentes asociaciones, en concreto han sido 31 asociaciones en el Salón de Actos de la Casa de la Mujer y 30 asociaciones en la Aulas 2, 3 y 4 y San Bruno. Las actividades realizadas pueden verse en el apartado de Cultura para la Igualdad.

Asimismo, el Consejo Sectorial sigue siendo un foro de reflexión y debate en el que participan 47 asociaciones y entidades que trabajan por la Igualdad. El Programa de Asociacionismo colabora con la Secretaría Técnica de este Consejo en la organización de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es.

En 2019, se ha reunido una vez en sesión plenaria y 3 veces en Comisión Permanente. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

e) Visibilización de colectivos de mujeres

Dentro del objetivo específico **Poner en valor y visibilizar la contribución social de los colectivos de mujeres**, la medida 1 contempla la **Actualización de la guía de asociaciones y colectivos de mujeres y de organizaciones feministas**.

Durante este año 2019 se ha seguido con el proceso de actualización de esta guía acorde con la actualización del Censo de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza que se ha llevado a cabo durante este año. En este momento hay inscritas 58 entidades ciudadanas de género. Algunas de ellas tienen en la Casa de la Mujer su sede social y/o cuentan con un espacio en el Aula de destinada a ello.

ENTIDADES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD			
	Censadas de género	Con sede social en	Cesión espacio Aula
2019	58	10	12
2018	55	10	14
2017	54	9	14

Más información en la web del Censo de Asociaciones

https://www.zaragoza.es/ciudadania/gobierno-abierto/participar/buscar_Asociacion

- La medida 2 continua con la **Visibilización de la trayectoria de mujeres significativas y anónimas, referentes para muchas otras**.

Durante el año 2019, se han seguido prestando las exposiciones itinerantes del Servicio de Igualdad dónde se da visibilidad a mujeres significativas y anónimas. Concretamente, la exposición Cano:Mujeres siglo XX da visibilidad a 24 mujeres significativas, la exposición Diluidas a 20 mujeres anónimas y la Exposición de Biodanza a mujeres anónimas ocultas.



La Sala Juana Francés, es un espacio de exposición, difusión y promoción de la obra de mujeres artistas plásticas, o de artistas varones que aporten una visión sobre las mujeres que contribuya a promover una imagen no discriminatoria.

En 2019, además de 5 exposiciones, a través del taller realizado con motivo de la exposición Las Formas del Olvido, también pudo visibilizarse a 9 mujeres anónimas víctimas de violencia de género. Más información en el apartado de Exposiciones.



- La medida 3 contempla la **Realización de acciones que visibilicen a las mujeres con diversidad funcional.**

En el 2019, dentro del Consejo Sectorial de Igualdad surge de la fusión dos mesas la Mesa Discapacidad, salud y Género, cuyo objetivo es abordar cualquier proyecto o actividad que pueda fomentar la inclusión social de las mujeres con discapacidad. En esta mesa participan las asociación AMANIXER y la entidad CERMI.

f) Apoyo a asociaciones de diversidad afectivo sexual

Dentro de la línea 6 de Diversidad afectivo sexual: LGTTBIQ, su objetivo 3 *Apoyar el tejido asociativo LGTTBIQ y facilitar la construcción de redes comunes*, contempla la nueva medida 3 de **Fomento de la participación de las asociaciones LGTTBIQ en los diferentes espacios de participación ciudadana, especialmente el Consejo Sectorial de Igualdad.**

En 2019, dentro del Consejo Sectorial de Igualdad, se ha creado la Mesa de Diversidad Sexual y Afectiva y se ha incluido en el Pleno del Consejo de Igualdad a la entidad Vision Trans, siendo cinco el total de asociaciones LGTTBIQ presentes en el Pleno: Colectivo Towanda, Asociación Magenta, Asociación Cierzo Pro LGTB y Asociación Somos LGTB+ de Aragón.

-Dentro de esta misma línea 6, su objetivo 2 *Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la identidad de género y la diversidad afectivo sexual*, contempla la nueva medida **Realización y/o apoyo a acciones, certámenes y actividades culturales (exposiciones, muestras de cine, representaciones teatrales) que visibilizan la realidad LGTTBIQ.**

Durante el año 2019, se ha prestado a las entidades que lo han solicitado, la exposición Familias Diversas: Somos Amor. Se trata de un proyecto que pretende promover la diversidad como modelo convivencial social y familiar. Consta de 14 fotografías y 3 paneles informativos y un cortometraje. Más información en el apartado de Exposiciones.



f) Consejo Sectorial de Igualdad

El Programa de Asociacionismo colabora con la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de Igualdad en la organización de las reuniones así como en la gestión del correo electrónico igualdad@zaragoza.es. Más información en el apartado Consejo Sectorial de Igualdad.

COLABORACIONES DEL SERVICIO DE IGUALDAD

En el año 2019, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio de Igualdad, ha seguido colaborando con entidades e instituciones a nivel estatal, autonómico y local.

a) Colaboración interinstitucional

Gobierno de España

La colaboración ha consistido en el desarrollo en el 2019 del **Pacto de Estado en materia de violencia de género**. (Ver apartado de Pacto de Estado).

Gobierno de Aragón (IAM)

Desde el año 2000, el Instituto Aragonés de la Mujer y el Ayuntamiento de Zaragoza, concretamente el Servicio de Igualdad, colaboran, a través de convenios anuales, en la atención integral a las mujeres e hijas/os víctimas de violencia de género, coordinando las actuaciones con la finalidad de mejorar la intervención.

En 2019, se volvió a firmar un **Convenio para la realización de acciones conjuntas de atención y prevención de la violencia**, el cual regula la subvención que el IAM concede al Ayuntamiento para la realización de actuaciones en materia de violencia de género. Concretamente facilita los servicios profesionales de dos psicólogas que atienden psicológicamente a las mujeres incluidas en el Programa de Atención y a sus hijos e hijas.

El **Protocolo de Coordinación institucional para la prevención de la violencia de género y atención a las víctimas de Aragón 2018** nace de la necesidad de actualización del anterior de 2008. Además de actualizar documentos en todos los ámbitos, incorpora el ámbito educativo reconociéndolo como básico en la lucha contra la violencia de género. Por primera vez visibiliza a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia dándole voz a entidades del Tercer Sector y contempla la situación específica de las y los menores como víctimas directas de la violencia de género. El Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio de Igualdad, participó en su elaboración a través de mesas técnicas de diferentes ámbitos, coordinadas por el IAM y formadas por entidades y personas representantes de diferentes administraciones públicas.

En Zaragoza, con el objetivo de establecer un trabajo coordinado de actuación entre todas las Instituciones que intervienen en materia de violencia de género en la ciudad, se aplica un **Procedimiento de coordinación para la prevención y erradicación de la violencia de género en la ciudad de Zaragoza.**

En 2019, el Servicio de Igualdad ha seguido aplicando tanto el protocolo como el procedimiento de coordinación insterinstitutional y participando en las Comisiones y mesas de seguimiento.

Red de Entidades Locales Libres de Agresiones Sexuales RAELLAS

En el ámbito local, formamos parte de **RAELLAS** (Red de Entidades Locales libres de agresiones sexuales) y ha firmado la **Guía de actuación de las entidades locales ante las agresiones sexuales en Aragón.**

La finalidad de esta red es continuar fortaleciendo la línea de trabajo de prevención y erradicación de la violencia y las agresiones sexuales contra las mujeres, canalizando todas las acciones que se impulsen en materia de prevención y sensibilización.

En mayo de 2018, el Ayuntamiento de Zaragoza, a través del Servicio de Igualdad, se adhiere a la *Campaña Tolerancia cero a las agresiones sexuales. No significa no*, suscribe la Guía de actuación de las entidades locales ante las agresiones sexuales en Aragón y se incorpora a la Red.

En 2019, sigue perteneciendo a esta red.



Colaboración Interdepartamental

Dentro del Ayuntamiento de Zaragoza, el Servicio de Igualdad colabora con los servicios y sociedades municipales: -

- Servicio de Juventud: Programa Ygualarte (proyecto realizado por PIEEs y Casas de juventud - que trata de visibilizar el trabajo artístico de jóvenes en relación a valores feministas). -
- Servicio de Educación: Publicación Actividades educativas para escolares. -
- Zaragoza Vivienda: Programa de Alojamiento (ver apartado Alojamientos) -
- Zaragoza Deporte: Proyecto Directas al Aro (ver apartado Cultural para la Igualdad) -
- Oficina del Mayor -

b) Colaboraciones con entidades de la ciudad

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene suscritos dos convenios dirigidos a la inserción social de mujeres en especial situación de vulnerabilidad: uno con la Fundación El Tranvía y otro con Cáritas.

Centro sociolaboral para mujeres Tramalena

El Servicio de Igualdad desarrolla un programa específico en el barrio de la Magdalena dirigido a mujeres residentes en Casco Viejo a través de un Convenio con la Fundación El Tranvía para fomentar la inserción social y laboral en situación de igualdad de estas mujeres. Sus actuaciones se desarrollan en el Centro Tramalena.

CENTRO TRAMALENA									
	2017			2018			2019		
	Cursos	Mujer	Niñas Niños	Cursos	Mujer	Niñas Niños	Cursos	Mujer	Niñas Niños
Cursos y talleres	16	234	34	18	235	29	19	236	28
Actividades socioculturales	25	277	45	13	289	50	15	276	28
Orientación sociolaboral	9	32		3	46	11	2	20	6
Trabajo Social				6	79	14	7	60	12
TOTAL	50	543	79	40	649	104	43	592	74



CENTRO Tramalena ACTIVIDADES PARA MUJERES RESIDENTES EN CASCO HISTÓRICO

ACTIVIDADES 2019-2020

ESPAÑOL INICIAL (80 H.)
LUNES Y MIÉRCOLES
09:30 A 11:00 H.
30/09 AL 27/05

ESPAÑOL MEDIO (118 H.)
MÁRTES Y JUEVES
09:30 A 11:30 H.
01/10 AL 28/05

GRUPO ANDARINAS
MIÉRCOLES
9:30 A 11 H.
A PARTIR DEL 02/10

GRUPO PREPARACIÓN PARA LAS COMPETENCIAS CLAVE (102 H.)
MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES
9:30 A 11:30 H.
02/10 AL 12/04

EDUCAR EN IGUALDAD = PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO (114 H.)
VIERNES
09:30 A 11:00 H.
16/10 AL 20/12

TÉCNICAS BÁSICAS DE COSTURA A MANO Y A MÁQUINA (104 H.)
MIÉRCOLES Y VIERNES
09:30 A 11:30 H.
02/10 AL 27/05

LEYENDO A CARMEN, FATU Y NAWAL (62 H.)
MÁRTES
09:30 A 11:30 H.
01/10 AL 24/05

ESPACIO AUTÓNOMO DE CONFECCIÓN "ENTRE TELAS" (100 H.)
LUNES
09:30 A 13:00 H.
30/09 AL 26/05

GRUPO DEPORTE Y SALUD (88 H.)
LUNES Y MIÉRCOLES
9:30 A 11:00 H.
30/09 AL 27/05

¿CÓMO INSCRIBIRTE? PIDE CITA PARA ENTREVISTA DE INSCRIPCIÓN DESDE EL 19 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE

REQUISITOS: ESTAR EMPADRONADA EN EL CASCO HISTÓRICO

DOCUMENTACIÓN NECESARIA (previa):
- DNI/NIE / Pasaporte
- Certificado de empadronamiento actualizado
- Tarjeta de identificación municipal (obligatoria para personas inmigrantes beneficiarias con admisión)

Doctor Palomar, 4, local
Horario presencial: de 9:30 a 12:30 horas
976 390 864 (Número telefónico de 9 a 16 horas)
tramalena@eltranvia.org

El Tranvía

Zaragoza

CENTRO TRAMALENA AÑO 2019				
ACTUACIONES	Nº GRUPOS	MUJERES	ESPACIO INFANTIL	NIÑAS/OS
CURSOS/TALLERES				
Atención sociosanitaria				
Atención y apoyo psicosocial domiciliario	1	12	SI	3
Atención a personas dependientes en instituciones	1	13	SI	2
Confección				
Arreglos en prendas de vestir y prendas del hogar	1	12	SI	1
Técnicas Básicas de Costura a Mano y Máquina	2	24	NO	
Espacio autónomo de confección "Entre Telas"	3	28	SI	3
Competencias Transversales				
Español Inicial y conversación	1	10	SI	3
Español Inicial	1	11	SI	3
Español Medio	1	8	SI	2
Competencias Clave N2	2	32	SI	6
Desarrollo Personal con enfoque de género				
Leyenda a Carmen, Fatou y Nawal	2	24	SI	1
Grupo Deporte y Salud	2	38	SI	4
Andarinas	2	24	NO	
TOTAL	19	236		28
Actividades Complementarias				
TALLER SOBRE MENORES Y RIESGOS EN INTERNET	2	16	SI	3
VISITA A LAS CORTES DE ARAGÓN Y PALACIO DE LA ALJAFERÍA	1	27	SI	4
CINE. HUELGA 8M Y DERECHOS LABORALES. PROYECCIÓN PAN Y ROSAS.	1	10	SI	1
TALLER DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA	1	14	SI	4
VISITA MUSEO PABLO GARGALLO	1	14	SI	3
APRENDER A CUIDARSE: TIEMPOS Y ESPACIOS PROPIOS. VISITA A UN SPA	1	5	NO	
ENCUENTRO FIESTA FIN DE CURSO	1	51	SI	6
MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE DE MUJERES: PELÍCULA "EL DESPERTAR DE LAS HORMIGAS"	1	42	SI	6
PRESENTACIÓN "HOJA". UN CUENTO PARA PERSONAS ADULTAS	1	22	SI	4
VISITA BIBLIOTECA MARÍA MOLINER	1	14	SI	2
TALLER DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS EN LA INFANCIA	1	17	SI	1
ACTO DE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1	6	NO	
TALLER CUENTOS EN MOVIMIENTO	1	6	NO	
ENCUENTRO FIESTA DE INVIERNO. TRADICIONES ARAGONESAS "LA TRONCA"	1	32	SI	4
TOTAL	15	276		28
ORIENTACION SOCIOLABORAL*				
Individual	TOTAL	2	38	
Talleres				
Carta de presentación y CV	1	10	SI	3
PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN	1	10	SI	3
TOTAL	2	20		6
TRABAJO SOCIAL*				
Individual	TOTAL	2	56	
Talleres				
TALLER EMPODERAMIENTO MUJERES GITANAS en colaboración con la FAGA	1	5	NO	
PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL EN LA INFANCIA	1	8	SI	2
MENOPAUSIA Y SALUD. En coordinación con Centro de Salud Rebolería.	1	8	NO	
SISTEMA ELECTORAL Y DERECHO AL VOTO EN ESPAÑA	2	21	SI	6
TALLER DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. VIH-SIDA	1	9	SI	2
EDUCAR EN IGUALDAD PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	1	9	SI	2
TOTAL	7	60		12
ESPACIO INFANTIL				
ESPACIO ESTABLE DE CONCILIACIÓN ENERO-MAYO 2019	1	15		
ESPACIO ESTABLE DE CONCILIACIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2019	1	13		
TOTAL	2	28		
SERVICIO DE ATENCIÓN-RECEPCIÓN				
TOTAL	1222	1103		

* Los datos de Orientación Sociolaboral y Trabajo Social individuales corresponden a mujeres atendidas, no al número de entrevistas realizadas (usos)

•Centro Fogaral

El Centro de acogida de Cáritas para mujeres en contexto de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual, atendió a lo largo del año 2019 a 371 personas. **De éstas, 234 han sido mujeres de prostitución y/o trata: las 13 víctimas de trata con fines de explotación sexual atendidas son 10 nigerianas, 1 de Brasil, 1 de Nicaragua, y 1 marroquí. Las 137 personas restantes han sido derivadas a otros recursos ya que no eran perfil de prostitución (74) o se han atendido a personas del entorno familiar y/o social (63).**

Este año el Servicio de Igualdad colaboró también impartiendo un **taller de igualdad género con 15 mujeres**; todas ellas mujeres migrantes, procedentes de países como Guinea Ecuatorial, República Dominicana, Rumania y Rusia. En él se trabajaron cuestiones básicas de conciencia de los derechos de las mujeres, la autoestima e identidad, herramientas de autocuidado y se informó de los servicios básicos que ofrece el Servicio de Igualdad. Se desarrolló en dos sesiones: una en Fogaral y otra en la Casa de la Mujer.

CENTRO FOGARAL			
ACTUACIONES	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Mujeres de prostitución y/o trata	302	286	234
Personas del entorno familiar y/o social	103	85	63
Personas derivadas a otros recursos	37	83	74
TOTAL	442	454	371

CONTRATACIONES DE SERVICIOS

ASESORÍA JURÍDICA

Desde 1999, en la Casa de la Mujer, se ha venido prestando el servicio de Asesoría Jurídica, donde personas profesionales atienden las consultas de ámbito jurídico que plantean las personas usuarias, especialmente en materia de violencia de género. Realiza labores de información, orientación y asesoramiento jurídico en todos los órdenes jurisdiccionales (civil, penal, contencioso-administrativo y social), previo o simultáneo al proceso judicial. El servicio es gratuito y prestado diariamente de manera presencial sin necesidad de cita previa y excepcionalmente de forma telefónica. -



En el 2019, se mantiene el número de usuarias en porcentajes similares al año anterior, si bien ha aumentado el número de consultas que realizan, así como la existencia de unos temas sobre los que se solicita información con mayor frecuencia: Violencia de Género, Familia y Laboral.

No obstante, ha existido un aumento significativo de las consultas realizadas por temas de violencia de género y/o doméstica, pudiendo haber influido las campañas de concienciación que se están realizando desde los diversos organismos públicos.

Como datos significativos destaca el aumento de consultas relativas a abusos y agresiones sexuales, el aumento de mujeres muy jóvenes víctimas de violencia que acuden a la asesoría y el notable incremento en las consultas realizadas por el colectivo de mujeres inmigrantes.

En este año, la asesoría jurídica ha atendido a 5.076 mujeres, las cuales han acudido directamente o bien han sido derivadas desde la oficina de información (este año se han derivado 3.186 consultas).

CONSULTANTES ANUALES			
	2017	2018	2019
N.º Consultantes	3.027	2.965	3.001
Total Días de consulta	246	249	248
Consultas personales	2.974	2.905	2.931
Consultas telefónicas	53	60	70
TOTAL CONSULTAS ANUALES	4.320	4.325	5.076

TIPOLOGÍA DE CONSULTAS			
	2017	2018	2019
Familia	2.177	2.172	2.462
Civil	253	263	355
Penal	924	887	1.206
Extranjería	98	140	183
Laboral	343	335	331
Sucesiones	112	109	112
Administrativo	89	110	116
Mercantil	4	2	12
Fiscal	31	36	28
Ayudas	114	121	141
Varios	175	150	130
Violencia doméstica y/ género	618	584	802

DERIVACIÓN A OTROS SERVICIOS			
	2017	2018	2019
SOJ	604	621	602
SAOJI	81	108	117
SAVVID	91	131	161
TOTAL REMISIONES	776	860	880

ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL

Desde el 2007 se ha venido prestando el servicio de Orientación y Tutorización Laboral, **dirigido a** personas con dificultades de acceso y mantenimiento en el empleo por razones de género. Bajo la premisa de garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en materia de trabajo y empleo, tiene como **objetivo** la empleabilidad y favorecer la mejora en la elaboración de estrategias personales de acercamiento al empleo.

Realiza **funciones** de atención y acogida de las personas demandantes de empleo, orientación y asesoramiento laboral individual, realización del itinerario integral laboral acordado con cada demandante, tutorización y acompañamiento en todo el proceso hasta conseguir los objetivos propuestos, talleres y actividades grupales encaminadas al desarrollo de habilidades y destrezas que posibilitan el acceso y mantenimiento del empleo, talleres encaminados a posibilitar la información sobre el ámbito económico y laboral, atención y asesoramiento psicológico de las personas demandantes con dificultades de género que les impidan una adecuada adaptación al empleo, análisis de las dificultades de género formando grupos para su abordaje, y atención grupal en el desarrollo de habilidades personales para la adquisición de empoderamiento, autonomía y todas aquellas que ayuden a superar las dificultades por razón de género.

Se trata de un servicio **gratuito** y prestado por cinco profesionales de la Fundación El Tranvía (empresa adjudicataria del último contrato), de manera **presencial** con cita previa solicitada en la oficina de información del Servicio de Igualdad.

Además, este servicio de orientación, es **complementario a la intervención del Programa de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y al Programa de Formación para el Empleo**, dando a sus actuaciones una continuidad de atención que en muchas ocasiones resulta clave para alcanzar el objetivo común de reducir desigualdades, procurando que la mujer consiga mayores cuotas de autonomía a través de la inserción laboral.

En el 2019 se han atendido a **530 mujeres** (155 mujeres víctima de violencia de género derivadas por el Servicio de Igualdad, 265 mujeres enviadas por el Servicio de Igualdad para ser atendidas en sesión de acogida grupal y 110 que ya formaban parte de las personas que habían sido atendidas ya en el servicio y de forma espontánea solicitan volver a ser atendidas).

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD	
18-25	14
26-35	57
36-45	175
46-55	180
56-En adelante	104

Al igual que otros años, encontramos una distribución por rangos de edad que es propia de las mujeres en relación con el mercado laboral, esto es, una demanda importante por parte de mujeres en plenitud edad productiva y reproductiva. Dicha distribución es distinta de la que se da en el ámbito masculino, al estar encomendadas tradicionalmente las tareas de cuidados a las mujeres, quedando por ello los hombres libres y disponibles como fuerza de trabajo. Más allá de los 45 años, la demanda se ajusta lo esperable, pues el mercado laboral penaliza por igual a hombre y mujeres en función de su edad.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO	
NIVEL 1, Inferior ESO	236
NIVEL 2. CFGM, FP	120
NIVEL 3, CFGS, Bachillerato	65
NIVEL 4. Grado universitario, Licenciatura o diplomatura	43

El 51% de usuarias posee un nivel formativo inferior a la ESO lo cual supone no haber completado el ciclo educativo mínimo que sirve para acreditar un nivel básico de estudios en el mercado laboral (actualmente el mínimo sería el Graduado en la ESO). Ello las deja fuera de la consecución de los Certificados de profesionalidad de Nivel II, pudiendo solamente optar a aquellos de Nivel I, es decir los que no requieren la titulación básica arriba mencionada. Estas mujeres requieren para su inserción la realización de acciones formativas profesionalizadoras que tengan este dato en cuenta y que posibiliten el acceso a vías alternativas alternativas de acreditación de las competencias profesionales

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SITUACIÓN LABORAL EN ACCESO	
Desempleadas	425
Empleadas	102
Inactivas	3

El 80% de las personas usuarias se encuentran sin empleo en el momento de acceder al servicio, siendo esta carencia la que motiva la demanda de atención. Sin embargo, resulta destacable el hecho de que un 19% de mujeres sí que están empleadas cuando acuden al servicio lo cual sirve para hacerse una idea de la utilidad percibida y la fidelización que ello genera en las personas usuarias del servicio. Cabe destacar también que el 54% de las mujeres llevan menos de un año inscrita en INAEM y por otra parte existe un 17% que no están inscritas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FACTORES DE VULNERABILIDAD	
Inmigrantes	320
Discapacidad (cualquier)	24
Discapacidad (más 33%)	14
Minorías	3
Con personas en situación de dependencia a su cargo	20
Con menores a su cargo	274
Procedentes de violencia	155
Atendidas en CMSS	275

De las 530 personas atendidas todas están en situación de vulnerabilidad si bien 428 pueden ser incluidas en la categoría de personas en situación de gran vulnerabilidad social, esto es, el 81%. En este sentido, resulta de nuevo fundamental el concepto de interseccionalidad, puesto que casi todas las mujeres están afectadas por más de un factor que explica su situación de exclusión.

Se distribuyen en un total de 39 nacionalidades. De las mismas el 60,4% son extranjeras y el 39,6% son españolas, siendo la distribución según entornos geoculturales de procedencia es la que sigue:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ENTORNOS GEOCULTURALES	
África Subsahariana	34
América Latina	209
Unión Europea (excepto España)	38
Europa extra comunitaria	7
España	210
Magreb	30
Otros	2

ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	
Nº de mujeres atendidas derivadas del servicio de atención integral de VG	155
Nº de mujeres atendidas que inician itinerario	91
Nº de mujeres ya atendidas en años anteriores	64
Nº de tutorías realizadas con mujeres derivadas del servicio de atención integral de VG	364
Nº de mujeres derivadas del servicio de atención integral de VG que participan en actividades grupales	37
Nº de actividades grupales en las que participan las mujeres derivadas del servicio de atención integral de VG	47
Nº de sesiones de atención psicológica individual	3
Nº de atención psicológica grupal en las que participan las mujeres derivadas del servicio de atención integral de VG	7
Nº de mujeres atendidas derivadas del servicio de atención integral de VG, que se envía su CV a una oferta de empleo del servicio de orientación laboral	79
Nº mujeres atendidas derivadas del servicio de atención integral de VG, que son insertadas a través de una oferta gestionada por el servicio de orientación laboral	10

DATOS GLOBALES

SERVICIO ORIENTACIÓN, TUTORIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN 2019

	ACCIONES	USUARIAS	ACCIONES	USUARIAS	ACCIONES	USUARIAS
	2017	2017	2018	2018	2019	2019
Orientación, tutorización individualizada						
Tutorías individualizadas	978		969		1042	
Atenciones por mail	2.865		1.793		7824	
Atención por teléfono	129		77		1073	
TOTAL usuarias atendidas		441		460		530
Orientación, tutorización grupal						
Sesión de acogida	30	818	31	250		
Talleres de informática básica	23	142	44	221	24	140
Talleres de empleabilidad	11	103	4	22		81
Módulos de orientación laboral en cursos ocupacionales	1	11	30	190		
Intermediación						
Empresas que nos contactan	34		24			17
Particulares que nos contactan	30		14			6
Ofertas de bolsa gestionadas	52		24			6
Mujeres candidatas (enviado CV)		192	275		25	
Candidatas contratadas por bolsa		43	19		1	

DATOS SERVICIO DE IGUALDAD 2019 POR SERVICIOS/PROGRAMAS

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN	Mujer	Hombre	No binar	S/ ident	TOTAL
Oficina de Información	7.595	296			7.891
Visitas guiadas	191	23			214
Intervención Grupal					100
Derivaciones a Asesoría Jurídica	3.186				3.186
DATOS TOTALES	10.972	319			11.391

CULTURA POR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD	Mujer	Hombre	No binar.	S/ Ident	TOTAL
Sala de Exposiciones Juana Francés	668	314			982
Actividades de Información, sensibilización y promoción de la igualdad	2.792	679		70	3.541
Actividades de información, visibilización y sensibilización sobre diversidad	131	50	45		226
Actividades 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres	307	40		200	547
Cursos y actividades formativas sobre igualdad y diversidad	344	47	2		393
Cursos para el desarrollo personal	499	69			568
DATOS TOTALES	4.741	1.199	47	270	6.257

FORMACIÓN Y APOYO PARA EL EMPLEO	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident	TOTAL
Cursos de formación para la capacitación profesional y la mejora de la empleabilidad	158				158
Cursos de Informática y Redes sociales	132				132
Servicio de Orientación y Tutorización laboral	530				530
Centro Tramalena	592				592
Centro Fogaral	371				371
DATOS TOTALES	1.783				1.783

PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS MACHISTAS	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident	TOTAL
Actividades de Información y Sensibilización	182	99	2	8.454	8.737
Actividades 25 Noviembre Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres	299	260		120	679
Cursos y actividades formativas	31	5		150	186
Atención e intervención socioeducativa	1.615	1.688			3.303
DATOS TOTALES	2.127	2.052	2	8.724	12.905

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Mujer	Menores	TOTAL
Atención integral a mujeres	1.164		1.164
Alojamientos municipales	43	55	98
DATOS TOTALES	2.207	55	2.262

PROGRAMA ASOCIACIONISMO	Mujer	Hombre	No binar.	S/ ident	TOTAL
Cursos dirigidos a asociaciones	70	3			73
Consultas asesoría técnica de asociaciones					48
DATOS TOTALES	70	3			121

**DATOS TOTALES
SERVICIO DE IGUALDAD 2019**

	MUJERES	HOMBRES	NO BINARIAS	SIN IDENTIF	TOTAL
AÑO 2019	21.900	3.573	49	8.994	34.516
AÑO 2018	23.850	4.328	355		28.533
AÑO 2017	32.992	4.264			37.256